Gran Almanaque-Guía
de "EL SIGLO"
PRECIO DE VENTA $ 1.00

EL SIGLO

¡Citral!! ¡Citral!!
EN LOS PRINCIPALES
BARS Y ALMACENES

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 9 de Febrero de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez
COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.346

La tercera instancia en lo criminal

Resumamos el tema, que dado el tiempo transcurrido desde que lo avocamos en estas columnas, es posible que nuestros lectores hayan perdido todo recuerdo del mismo.

La ley de creación de la Alta Corte de Justicia, determina que esta corporación conocerá en tercera instancia, con arreglo á lo dispuesto en el Código de Procedimiento Civil. Este código no dice una sola palabra sobre intervención del jurado en los procesos, de modo que aplicando estrictamente la disposición expresada, quedaba suprimida esa institución en la tercera instancia del juicio criminal. Así lo entendió la Corte, dictando sentencia en algunas causas con prescindencia del jurado y suprimiendo de ese modo para varios procesados, una garantía tan esencial y á la que tanta importancia dá la Constitución de la República.

Fuimos los primeros en llamar la atención respecto del asunto. Creíamos que la letra de la ley mencionada era terminante y no autorizaba otra interpretación que la que le diera la Alta Corte. Dudábamos, en cambio, de que la mente del legislador hubiera sido la que parecía surgir del texto de su obra. Nos parecía que una disposición tan importante como lo es la de suprimir el jurado, reñida con el artículo 137 de la Constitución, cuya tendencia clarísima se dirige á ensanchar y no á restringir su aplicación, hubiera merecido del legislador algo más terminante que la simple referencia al Código de Procedimiento Civil, contenida en la ley de creación de la Alta Corte. Juzgábamos, pues, indispensable que el Cuerpo Legislativo hiciera conocer el verdadero alcance de tal referencia, y esa opinión encontró eco en el seno de la Cámara de Representantes.

Prevaleció, como es natural, la inclinación á mantener el jurado en la tercera instancia criminal. No hacerlo hubiera sido bastardear el espíritu del citado precepto constitucional. Pero, al mismo tiempo que el asunto se complicaba por la presentación de proyectos relativos á la supresión de la tercera instancia en todos los juicios, provocaba en el Senado divergencias con la Cámara de Representantes, que debían también prolongar su tramitación. Esta rama del Cuerpo Legislativo disponía que de los juicios criminales, conocería en tercera instancia el Tribunal de Apelaciones que no hubiere conocido en segunda, integrado con ocho jurados, en tanto que la Cámara de Senadores llevaba la tercera instancia á la Alta Corte de Justicia integrada con doce jurados. Además, el Senado suprimía el artículo del proyecto sancionado por la otra Cámara, que declaraba inexistentes las sentencias de tercera instancia dictadas sin jurados. En esta forma volvió el proyecto á la Cámara de Representantes pocos días antes de clausurarse las sesiones extraordinarias, por lo cual no ha sido hasta hoy tomado en consideración.

Consideramos preferible la solución que ha dado á éste asunto la Cámara popular. Sin embargo, no vamos á enfrascarnos, por el momento al menos, en la demostración de su superioridad, siendo nuestro propósito único el escribir al respecto, señalarlo á la urgente consideración de la Asamblea General. Es necesario que se liquiden rápidamente las disidencias entre los dos cuerpos colegisladores. Hace más de un año que se hallan suspendidas todas las causas que habían pasado á tercera instancia, á las que se fueron agregando luego muchas otras que llegaban á igual estado. Las quejas de los procesados, quejas justísimas por lo demás, si no se hacen públicas, si no llegan hasta las columnas de la prensa, llegan constantemente á los oídos de los defensores, que con dificultad hacen comprender á sus defendidos que no son culpables de la paralización de los procesos. Se impone, por lo tanto, que la Asamblea General avoque el asunto y lo resuelva no bién se inicien las sesiones extraordinarias.

La mesa de la Cámara

¿Quién será primer vice?

Se ha dado la noticia de que la opinión de la Cámara de Representantes, unánime en cuanto á la desigación del Dr. Antonio María Rodríguez para presidente, se halla dividida en cuanto á la primera vice-presidencia. Desearía una parte de la Cámara, según esa información, votar para ese puesto al Dr. Aureliano Rodríguez Larreta, en tanto que otra fracción sólo quiere confiarle la segunda vice-presidencia reservando la primera para un colorado.

El triunfo de la primera tendencia sería, indudablemente, de buen efecto en la opinión pública. Si bien no tienen los cargos referidos ninguna importancia positiva, la manifestación de cortesía y de deferencia por parte de la mayoría colorada hacia la minoría nacionalista, revelada en la elección del presidente del directorio del partido nacional para la primera vice-presidencia, podría mirarse como augurio de un acercamiento cuyos efectos serían benéficos para todos. Esas pequeñas galanterías políticas á nada comprometen, y, sin embargo, á veces tienen la preciosa virtud de allanar obstáculos y de suavizar resistencias que de otra manera llegan á ser insuperables.

Confesamos que no nos hacemos grandes ilusiones sobre el éxito de la candidatura del Dr. Rodríguez Larreta. El año pasado se le hizo una cruda guerra para evitar que alcanzara la segunda vice-presidencia. Hoy se trata de la primera... Se puede calcular si habrá tormenta. No faltará quién traiga á colación los feudos y los pactos para poner en evidencia los peligros que se derivarían de la colocación de un nacionalista en la primera vice-presidencia de la Cámara.

La cuestión del Plata

Buenos Aires, Febrero 8.

A EL SIGLO:

No se efectuó la conferencia anunciada entre los doctores de la Plaza y Ramírez.

Subsiste la impresión optimista.

Corresponsal.

El ministro de Relaciones

SU LLEGADA A FRAY BENTOS

Entusiasta recepción

FRAY BENTOS, Febrero 8—De 8 á 9 de la noche llegará á ésta el ministro de Relaciones, señor Bachini, y la delegación comercial francesa. Esta se alojará en el palacete de Laureles y aquél en el chalet de Casa Grande, ambas residencias de los gerentes de Liebig's. Sñs. Duttin y Meyer. Una comisión popular formada por el jefe político, el señor Roberto C. Mendoza, doctor Luis Saavedra, el gerente del Banco y Andrés Chichizola, activa los trabajos para la digna recepción que se hará á los distinguidos viajeros.

Al ministro Bachini se le prepara, por lo más caracterizado de la población, sin distinción de opiniones ni círculos políticos, una manifestación para acompañarlo hasta su alojamiento, ofrecido galantemente por el señor Meyer.

Llegó el vapor «Tacuarí» para ser puesto, por el receptor de Aduanas, á disposición del ministro y sus acompañantes.

FRAY BENTOS, Febrero 8—El ministro Bachini y la delegación francesa llegaron con anticipación á la hora en que eran esperados.

Las sociedades y la comisión de recepción habían invitado al pueblo para ir á saludar á los distinguidos viajeros á las 8 1/2 p. m. A esta hora todos los centros sociales irán en corporación á saludarlos.

FRAY BENTOS, Febrero 8—Efectuóse la recepción al ministro Bachini concurriendo las sociedades Cosmopolita, Italiana Española, Unión Oriental, Armenia, Juventud Unida, etc., con estandartes y banderas.

Gran concurrencia de pueblo formaban en la columna quedando evidenciadas las simpatías de que aquí goza el distinguido ciudadano.

En la Municipalidad distinguidas damas y caballeros recibieron al ministro pronunciando el señor Roberto C. Mendoza un brillante discurso de bienvenida al que contestó emocionado el señor Bachini agradeciendo al pueblo de sus afectos la expontánea manifestación que le tributaba.

La Municipalidad estaba desbordante de damas y señoritas que colmaron de atenciones á la familia del ministro.

Terminada la recepción se formó una columna que con música y banderas lo acompañó hasta la entrada de la Avenida Liebig's.

Corresponsal.

Para el Archivo G. Administrativo

PROPIEDAD ESCRITURADA

El Director del Archivo General Administrativo, señor Angel G. Costa, ha comunicado al Ministerio del Interior que el sábado 6, fué escriturada en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, la propiedad situada en la calle Convención 108 y 110, que el Estado le adquiere al doctor Alfonso Lamas, con el objeto de levantar en el terreno que ella ocupa, el edificio para sede del mencionado Archivo.

El Ministerio va á impartir las órdenes consiguientes para que se proceda á la confección de los planos por el Departamento Nacional de Ingenieros, según lo dispone la resolución gubernativa de fecha Enero 4 ppdo., y para que una vez aprobados, se proceda al llamado á licitación que corresponde.

Cuerpo Legislativo

COMISION PERMANENTE

La designación de ministro en Bélgica

Presidida por el doctor Feliciano Viera y con asistencia de los miembros senador Francisco J. Ros y diputados Manuel Herrero y Espinosa, Antonio María Rodríguez, José Repetto y Héctor Gómez, sesionó ayer tarde la Comisión Permanente. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Alta Corte de Justicia solicita copia de la denuncia elevada por el doctor Antonio W. Parsons en 30 de Junio de 1908, contra algunos de los ministros de la misma y de los Tribunales de Apelaciones.

—El Poder Ejecutivo comunica que terminado el balance anual del Banco de la República, encuéntranse á disposición de la Comisión de Cuentas de la Asamblea, todos los antecedentes de las idem de esa institución.

—El mismo Poder solicita vénia para nombrar al doctor Carlos A. Fein, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del Uruguay ante el Gobierno de S. M. Leopoldo II de Bélgica.

La mesa designó una comisión especial compuesta de los señores Ros y Rodríguez, para que informasen en este pedido del Poder Ejecutivo.

Habiéndose resuelto, por moción del señor Ros, tratar el asunto sobre tablas, se pasó á cuarto intermedio á la espera de que la referida comisión se expidiese. El informe de ésta, como es de práctica, fué considerado en sesión secreta.

Vueltos á sesión pública, la mesa manifestó que la Comisión Permanente había concedido la vénia para el nombramiento del doctor Fein.

En seguida el doctor Herrero y Espinosa expresó que informaría verbalmente en el pedido del Poder Ejecutivo, solicitando la separación del guarda de la Receptoría de Cerro Largo, señor Carolino Cubón, pidiendo al efecto que se pasase de nuevo á sesión secreta.

Terminada ésta, el Presidente comunicó que la Comisión había mandado acceder á lo solicitado por el Ejecutivo.

No siendo para más el acto, se dió por terminada la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Primera sesión preparatoria

Con asistencia de 39 diputados, la Cámara de Representantes celebró ayer la primera sesión preparatoria del segundo período de la actual legislatura.

El secretario redactor, doctor Samuel Blixen, después de declarar abierto el acto, invitó á la Comisión á proceder á la designación del presidente provisorio, que debe dirigir las sesiones preparatorias de la misma. Resultó electo por unanimidad, el doctor Antonio M. Rodríguez, quien dió su voto al doctor Joaquín de Salterain.

El doctor Rodríguez pasó en seguida á ocupar la presidencia, agradeciendo la distinción de que había sido objeto por parte de sus colegas.

En seguida pasóse á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Junta Electoral del departamento de Colonia remite copia de todos los antecedentes de la elección complementaria elabrada en una de las secciones del departamento para la designación de un diputado.—(A la Comisión de Asuntos Internos).

—El señor Emilio Avegno remite sus poderes de diputado electo por el departamento de Colonia.—(A la Comisión de Asuntos Internos).

—El diputado señor Manuel B. Otero presenta renuncia del cargo de diputado por Montevideo, en virtud de haber sido electo senador por el departamento de Artigas.—(A la Comisión de Asuntos Internos).

La mesa manifestó que como las comisiones del nuevo período recién serán nombradas por el Presidente efectivo, la de Asuntos Internos del período anterior es la que debía informar en esos tres asuntos.

No siendo para más el acto, la Cámara levantó su sesión.

El Senado se reune en sesión preparatoria hoy, á las 3 y 30 p. m.

Demostración al Sr. Benzano

EL ACTO DE AYER

Una comisión de empleados municipales formada por los señores Alberto J. Campora, ingeniero Miguel L. Costa, Félix Saenz y Francisco de Viana, hizo entrega ayer tarde, al señor Ramón V. Benzano, de una magnífica tela de Serra y de un pergamino firmado por el personal de la Junta, en prueba de afecto al ex secretario general de la corporación.

La dedicatoria del pergamino, redactada por el doctor Joaquín de Salterain, es la siguiente:

«Haber afrontado situaciones borrascosas y momentos amargos, durante el espacio de casi ocho lustros, sin doblegar las altiveces ciudadanas al capricho de las injurias de los tiempos aciagos; hacerse obedecer, sin hacerse odiar, y retirarse de la vida pública acompañado con el aplauso de propios y extraños; si no es legendario heroísmo, constituye enaltecedor ejemplo y demuestra condiciones de republico, que á la gratitud popular estimula y enseña.»

Al hacer entrega del cuadro y del pergamino, el señor Saenz puso de relieve la improba labor realizada por el señor Benzano durante los 36 años que fué empleado de la Municipalidad, acreditando especiales condiciones de inteligencia y laboriosidad.

El señor Benzano manifestó que la demostración de simpatía que se le tributaba, tan espontánea como noblemente inspirada, colmaba sus anhelos, patentizando cuán hondos y sinceros eran los afectos que lo ligaban á sus buenos compañeros de Junta: que si siempre pensó que detrás del empleo que daban los vínculos de la amistad antigua é inalterable, nunca llegó á sospechar que los sentimientos de consideración y estima adoptaran una forma de delicadeza tan excesivamente grata al corazón y al espíritu; que agradecía íntimamente esta nueva prueba de cariño; que al recuerdo que simbolizaba el precioso objeto y los términos de la generosa dedicatoria que lo acompaña, motivarían reminiscencias gratas al alma, recordando siempre los nombres de los que con una gentileza tan encomiable, le han hecho el honor de consagrar á sus antecedentes de funcionario municipal tan elocuente testimonio de aprecio.

Asuntos nacionalistas

Rectificación del senador Segundo

Señor director de EL SIGLO:

Muy señor mío:

En el diario de su ilustrada dirección, de fecha 5 del corriente, en la sección «Asuntos Nacionalistas», bajo el rubro «Trabajos Radicales», se transcribe una información tomada de la sección telegráfica de un diario argentino, transmitida por su corresponsal en ésta, en cuya información se dice: «El senador nacionalista Luis Eduardo Segundo, acaba de realizar una gira política por el departamento de San José, explorando el ánimo de los jefes del partido. Según informes, el resultado de la gira ha sido negativo.»

No pensaba, señor director, tomarme el trabajo de desautorizar esa falsa información; pero habiendo llegado hasta mí que esa noticia se explota por mi silencio, aún por quienes tienen conocimiento de su falsedad, pretendiendo aprovecharla en favor de sus tristes trabajos contra los intereses del partido nacional, cúmpleme declarar: que la noticia transcripta es absolutamente falsa, pues hace cerca de dos meses que no visito el departamento de San José, y por ende, á los muchos y muy buenos correligionarios amigos que allí tengo, lo que evidencia que el corresponsal aludido calotea á sus informados, trasmitiéndoles noticias de su invención, ó que quien lo informa en asuntos de política nacionalista se lo fuma como á un chino.

Rogándole al señor director quiera insertar esta rectificación en las columnas de su diario, grato me es saludarlo con mi mayor consideración.

Luis E. Segundo.

S/c. Febrero 8/909.

DE MINAS

El carnaval—Inspección de caminos—Servicio telefónico en Nico Pérez—Conflicto solucionado.

Nos escriben de Minas:

Siguen con mucho entusiasmo los preparativos para las fiestas de carnestolendas. La comisión popular trabaja con afanoso empeño y hay la seguridad de que este año las fiestas serán superiores á las realizadas otras veces. Las señoritas más distinguidas de esta sociedad se preparan á asistir á un espléndido baile que se efectuará en el progresista Club Fomento.

—El domingo regresaron de Campanero el Intendente Municipal Sr. Lois y el Jefe de la Inspección Técnica, á cuyo paraje fueron con el objeto de inspeccionar el camino que de esta ciudad se dirije á San Carlos. Esta gira ha sido de benéficos resultados, pues el Intendente determinó solicitar autorización del P. E. para proceder de inmediato á la compostura de tres pasos y varios trozos de ese camino que se hallan en un estado deplorable. El vecindario ha prometido cooperar, entregando una parte del material necesario y dando facilidades á las cuadrillas que se envien.

—Se está tramitando una propuesta para la instalación de un servicio telefónico en «José Batlle y Ordoñez», en condiciones ventajosas para el público. La suscrición mensual será de 1 peso 50 para las casas de comercio y 1 ps. para las familias.

—La Intendencia solucionó el conflicto motivado por la prohibición de circular carretas tiradas por más de una yunta de bueyes, en la planta urbana de la ciudad, cuya medida levantaba resistencias en la población en virtud de haberse encarecido los transportes de artículos de consumo en más de un 20 por ciento. El Intendente resolvió suspender los efectos de la ordenanza, con ciertas limitaciones, hasta que una vez integrada la Junta, ésta resuelva definitivamente.

—Partió para su estancia el diputado por este departamento, Don Carlos de Castro (hijo).

—La semana entrante saldrá de ésta con rumbo á Pirarajá el Intendente Municipal con el propósito de ver unos caminos y pasos cuyo estado deja mucho que desear.

—Se esperan de campaña muchas familias que se proponen pasar en esta ciudad los días de carnaval, en vista de los preparativos que aquí se hacen para dar brillo á las fiestas.

Intendencias de campaña

Nombramientos de secretarios

El Poder Ejecutivo resolvió con fecha de ayer, efectuar los nombramientos de secretarios de intendencias para varios departamentos de campaña, en la forma siguiente:

Canelones, Ricardo F. Rossi; Tacuarembó, Santiago Nieto y Clavela; Colonia, Andrés Torres; Maldonado, Gilberto Acosta y Viera; Florida, José M. Lázaro; Flores, Juan Puig; Artigas, Manuel Tarraga; Minas, Eduardo Herrera y Reissig; Rivera, Rafael Torres; San José, Vicente B. Cantú y Rocha, Miguel Dinegri.

Además, se designó para ocupar el cargo de contador de la Intendencia del último departamento nombrado, al señor Juan J. Casteivecchi.

El Oficial Mayor de Relaciones

SU REEMPLAZANTE

Se asegura que en cuanto se jubile el Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Miguel Angel Flangini, le sustituirá interinamente en ese puesto un secretario de Legación.

El candidato sería el señor Angel L. Dufour, secretario de Legación que, también con carácter de interino, regentea actualmente el Consulado General de la República en España.

De la persona que vaya á sustituir al señor Dufour nada se dice. Pudiera suceder que no se le señalara reemplazante y que durante un tiempo los asuntos del Consulado fueran encomendados á la Legación.

Colegio de Contadores Públicos

La asamblea de anoche

Como estaba anunciado, anoche se efectuó en el local del Colegio de Contadores, la asamblea extraordinaria de profesionales para proceder á la elección de la terna que se prestigiará ante el Poder Ejecutivo para que de ella elija la persona que debe desempeñar la dirección de la Escuela de Comercio.

Presidió la asamblea el vice-presidente del Colegio, señor Armando Raggio y el secretario del mismo señor Eduardo S. Fazzio. Abierto el acto y explicado el motivo de la reunión por el señor Raggio, se procedió á votar la terna siendo los señores Tomás Claramunt y Dolcey Puig designados por aclamación para ocupar los primeros puestos. Fué después motivo de votación especial la elección del tercero, triunfando el señor Octavio Morató Rodríguez, por un voto sobre el señor Luis A. Mainero.

En consecuencia, pues, la terna quedó compuesta con: 1.o señor Tomás Claramunt, 2.o señor Dolcey Puig y 3.o señor Octavio Morató.

Por moción del señor Eduardo Vazquez (hijo), se resolvió pasar una nota á cada uno de los proclamados, comunicándole la resolución de la asamblea.

Además, la asamblea resolvió que una comisión compuesta de los señores Fontaina, Raggio y Fazzio, redactara á la mayor brevedad, el petitorio que se elevará al ministro de Instrucción Pública y que sería firmado por todos los asistentes.

El Colegio de Contadores nos pide la publicación del siguiente aviso:

Se invita á los contadores que no hayan concurrido á la asamblea de anoche, y que simpaticen con la terna propuesta, á que pasen por el Colegio, Misiones 182, donde podrán firmar el petitorio.—El secretario.

Administración Pública

Red telefónica aduanera

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al de Hacienda para la resolución que corresponda, una nota de la Inspección Técnica Regional n.o 11 á la que acompaña un proyecto formulado para la construcción de una red telefónica aduanera que pondrá en comunicación, directa con la Receptoría de Paysandú, todos los resguardos que están actualmente bajo su jurisdicción.

Derechos de aduana

Ha sido pasada á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una solicitud de la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay pidiendo el despacho libre de derechos de aduana, para materiales destinados á la construcción del ramal de Algorta á Fray Bentos.

Impuesto de faros

Por el Ministerio de Obras Públicas ha sido pasada á sus efectos á la Contaduría General del Estado, una nota de la Oficina de Faros comunicando haber depositado en el Banco de la República la suma de ps. 2.984,34, importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros, en la 1.a semana del mes en curso.

Ferrocarril de trocha angosta

A informe de la Dirección de Contabilidad y Control de Ferrocarriles, ha sido pasado un expediente iniciado por el señor Ignacio B. Uriarte en representación de José R. Gómez, relacionado con la construcción de un ferrocarril de trocha angosta entre la villa de Treinta y Tres y la confluencia de los ríos Cebollatí y Olimar.

Obras de vialidad

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha remitido al del Interior, para que éste adopte la resolución que corresponda, una nota de la Junta E. Administrativa del Departamento de la Colonia, consultando si la Inspección Técnica Regional puede llevar á cabo las obras de vialidad decretadas, siempre que el costo de las mismas pueda cubrirse con la cantidad que asigna el presupuesto en vigencia.

Denuncias infundadas

Se dictó ayer resolución en un sumario instruído al sub comisario del Carmelo, Cristóbal Otero, por denuncias aparecidas en la prensa contra sus procederes.

Por dicha resolución se declaran infundadas esas denuncias.

Ampliación del Correo

La Dirección de Correos y Telégrafos ha sido autorizada para convenir con el arquitecto constructor señor Adams el ante proyecto de construcción del edificio con que se ampliará la Casa Central de Correos y Telégrafos, en el terreno recientemente adquirido por el gobierno para ese objeto, ubicado en la calle Buenos Aires.

El costo de dicha obra no podrá sobrepasar de la suma de 50.000 pesos.

Inspector de casas de beneficencia

El gobierno ha resuelto aprobar una resolución de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, por la que se crea el cargo de inspector de las casas de beneficencia pública, con el cometido de comprobar el estado de fortuna de los asilados que en las mismas reciben asistencia, como indicar y exigirles en caso de resultar posible, el pago de la asistencia prestada.

Asilo de Expósitos y Huérfanos

Por el Ministerio del Interior se aprobó otra resolución de la misma Comisión, por la que se dispone de acuerdo con la ley del 12 de Enero de 1907, la adquisición de un área de terreno destinada á regularizar la que posee en Punta Carretas para Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Renuncia y nombramiento

El gobierno aceptó ayer la renuncia que del cargo de oficial 1.o de la Jefatura Política del Departamento de la Florida, presentara el señor Leandro Barboza, designando para reemplazarlo al señor Alfonso Acosta y Lara.

EN MAROÑAS

TRAGANDO TIERRA Y JUNTANDO RABIA

Empezaremos por dirigir nuestra felicitación mas ardiente al señor gerente de La Transatlántica por la hombrada que hizo el domingo, en el servicio de las carreras. No fué peor que en la reunión anterior. El record habría sido insuperable; pero fué igual, y eso basta para que todos los plácemes se los merezca el editor responsable.

Persona hubo que esperó un coche para trasladarse al Hipódromo mas de media hora. No es que los coches pasaran completos: es que no los había completos ni incompletos sinó con intervalos desesperantes. Y al regreso, no te digo diferente. Menudeaban los trenes para Piedras Blancas y escaseaban para el Hipódromo, con lo que la empresa realiza un buen negocio: negocito de pulpero, pero negocito al fin. Muchas personas, para no quedarse á pié, tomaban el tren para Piedras Blancas, abonando cuatro centésimos: luego pagaban el regreso á Montevideo, con lo que el viaje les resultaba por catorce centésimos.

Los coches que iban hasta el Hipódromo, eran pocos, hemos dicho. En cambio, servían mal: váyase lo uno por lo otro. De repente se les ocurría detenerse á dos cuadras de la puerta, y obligar á la concurrencia á hacer el trayecto á pié, bajo un sol de fuego y entre nubes de polvo. Además, no paraban en la puerta que da acceso mas inmediato al palco, ni por un queso. Había que ir hasta la última puerta, y desde allí á patita hasta el palco.

Señor gerente, nuestras felicitaciones una vez más. Dios mediante, todavía tendremos ocasión de apretarle esos cinco después del próximo domingo. No afloje, que el público es bobo y tiene mucho aguante. Si puede, hágalo un poquito peor y lo pondrá como un guante. No le tenga miedo á la intendencia, que ésta no pega. Al fin y al cabo ¿qué, es la Intendencia, qué es el público, qué es la prensa, junto á la empresa que Vd. representa. ¿Podrían todos juntos contra ella?—Que no se diga!

En fin, el viaje al Hipódromo será malo, y el regreso también, pero todo tiene su compensación en este mundo. La permanencia en el Hipódromo, es peor que el viaje y regreso juntos. El horror al agua está en su grado máximo. Había en la pista un colchón de polvo, que se levantaba en nubes densas y sofocantes no bien pisaban los caballos. De vez en cuando, cada tres cuartos de hora, una regadora—confieso, que hubo momento en que vi dos,—recorría la pista, frente al palco, y se retiraba con la satisfacción del deber cumplido. Tanto hubiera valido echar un perrito á que hiciera aguas menores en su reemplazo! Bastaba soplar con fuerza para que volviera la polvareda.

Lo mas curioso es lo aclimatados que están los señores de la comisión y el encargado de pista á aquellas delicias. ¿Creerá el lector que se sienten mal en aquel ambiente irrespirable? No; están á gusto, y si algún maricón se queja, lo miran con el mas monumental desprecio. Es tan agradable comer tierra! Tan limpio, tan higiénico! Se necesita ser extravagante para no comprender que Maroñas sin aquella inmundicia perdería su originalidad, su «cachet», casi diríamos su razón de existir. Tierra se tragó siempre en el Hipódromo, y tierra, se seguirá tragando por los siglos de los siglos, y al que no le guste... ya sabe lo que debe hacer.

Pude darme cuenta en los fugaces instantes en que me fué posible abrir los ojos, de que Quintín Banderas ganó la primer carrera en buena forma, galopando con los delanteros sin esfuerzo hasta frente al palco, donde los dominó. Así mismo, creo haber visto que Falconet y Reuss sostuvieron una lucha emocionante que remató Isabelino jockey del primero, con dos latigazos oportunísimos con los que su caballo sacó una cabeza de ventaja. Con un ojo vi á Proceloso tragarse á Escocia en la tercera carrera, en la que según me cuentan Rivero, que iba sobre Brillante con un recargo bárbaro, anduvo á pechada limpia, lo que le valió que los señores comisarios lo enviaran á dormir por cinco reuniones. Me parece que Morfina robó, perdóneseme la expresión, la quinta carrera, en la que se hizo humo el fantasma de Alastor. Certifico—esto lo vi bien porque me hallaba en el tinglado, es decir, contra el viento ó lo que es lo mismo contra la tierra,—que Dictador ganó en una buena atropellada á Agua Vera, y que Mr. Irwing quiso hacer lo mismo con Zaragoza, pero ésta, haciendo honor á su nombre, resistió heroicamente, cruzando el disco con una cabeza de ventaja. Por último, me aseguran que Mudo, también por la cabeza ganó la última carrera.

Los resultados oficiales son los siguientes:

1.a carrera—1300 metros—1.o Quintín Banderas, S. Alvarez ps. 26.59 y 8.03; 2.o Cuidado, 13.16; 3.o San Salvador, 16.95; 4.o Belcha. No placé: Fripón, Moro, Nipón, Mirador, Conde, Fotógrafo, Sorpresa y Conformer. Ganada por 1 y 1/2 cuerpos en 1'21 2/5.

2.a carrera—1400 metros—1.o Falconet, I. Díaz, ps. 20.50 y 7.66; 2.o Reuss, 4.27; 3.o Nelusco, 4.o Iguazú. No placé: Patricián, No me olvides y Vasquito. Retirados: General y Pilou. Ganada por la cabeza en 1'26 4/5.

3.a carrera—1300 metros—1.o Proceloso, F. Olivera, ps. 6.90 y 3.63; 2.o Escocia, 8.54; 3.o Brillante, 6.46; 4.o Novicio. No placé: Rataplán, Sea Kin, Primus, Mosquetero, Cirrus y Yamandú. Ganada por la cabeza en 1'20 1/5.

4.a carrera—1500 metros—1.o Morfina, D. Benítez, ps. 14.62 y 6.24; 2.o Salado, 10.38; 3.o Sadda Yacco, 4.o Kuroki. No placé: Alastor y Caimán. Retirados: Billy Boy y Regencia. Ganada por 2 cuerpos en 1'33 4/5.

5.a carrera—1500 metros—1.o Dictador, C. Carminatti, ps. 8.30 y 3.55; 2.o Agua Vera, 3.21; 3.o Corzo (con Dictador), 4.o Flecha. No placé. La Schneider y La Storchio. Ganada por medio cuerpo en 1'35 3/5.

6.a carrera—2000 metros—1.o Zaragoza, N. Castro, ps. 6.45 y 3.27; 2.o Mr. Irwing, 2.99; 3.o Rossi, 4.o Le Rappel. No placé: Comediante (con Mr. Irwing), Arthur, Ornamento y Atalejo. Ganada por la cabeza en 2'6 2/5.

7.a carrera—1600 metros—1.o Mudo, A. Larriera, ps. 26.01 y 8.17; 2.o Oficial, 9.63; 3.o Alborada, 7.54; 4.o Tokio. No placé: Pillo, Olario, Monte Carlo, Urano, Caimán, Zany á Imán. Retirados: Clarín, Fripón y Moro. Ganada por la cabeza en 1'41 2/5.

LA REUNION DEL 14

Hé aquí el magnífico programa de la reunión del domingo próximo:

Premio Tokio—1200 metros—Conformer, Agapito, Boer, Cóndor, Caudillo, Cresson, Prematura, Inocente, Exterminio, Nenucha, Ischia, Don Pancho, Floresta, San Salvador.

Premio Fotógrafo—1300 metros—La Storchio, Oficial, Regencia, Vasquito, Sadda Yacco, Olario Fonsagrada, Clarín, Fernet, Bocanegra, Billy Boy, La Schneider, Prócelosa.

Premio Remate—1800 metros—Rataplan 100 ps. Brillante 200, Mosquetero 500, Dejerne 300, Caporal 600, Moro 500, Primus.

Premio Reuss—1400 metros—Regencia, Soprano, Fotógrafo, Traviata, Famosa, Corzo, Coquetón, Belcha, Ponoe, Agua Vera, Caudillo, Cuidado.

Premio Rataplan—1800 metros—Kuroki, La Carelli, Oficial, Paja Blanca, Caimán, Urano, Conde, Zany, Morfina, Nipón.

Premio C. Z.—2000 metros—Nipón, Pretendiente, Ornamento, C. Z., Pillo, Rossi, No me Olvides, Arthur, Mister Irving.

Premio Bocanegra—1500 metros—Misericordia, Le Rapepí, La Storchio, Mudo, Piton, Rossi, Azalea, C. Z., Billy Boy.

El handicap hoy y el forfait mañana á las 4 p. m.

Política colorada

COMISION DIRECTIVA NACIONAL

La asamblea de ayer

Se reunió ayer tarde la Comisión Directiva Nacional Colorada con asistencia de 57 miembros. Presidió el doctor Antonio María Rodríguez y actuando como secretarios ad-hoc el Dr. Blixen y el Sr. Héctor Gómez.

Fueron aprobados los poderes de los delegados por Montevideo, Tacuarembó, Paysandú, Minas, Soriano, San José, Rivera, Treinta y Tres, Florida, Artigas, Durazno, Flores, Rocha y Salto, anulándose los de Colonia y Canelones.

Se designó una comisión compuesta de los señores Blengio Rocca, Areco, Salgado, Sosa y Martínez Thédy para informar acerca de la elección de autoridades en Maldonado, haciendo luego la designación del comité ejecutivo nacional que actuará en el período 1909-1911, resultando triunfante la lista siguiente: Titulares: Presidente Antonio M. Rodríguez; 1.er vice-presidente, Juan P. Castro, 2.o vice presidente, Manuel B. Otero; 3.o vice presidente, Feliciano Viera; 4.o vice presidente, Ricardo J. Areco; tesorero, Laureano B. Brito; contador, Román Freire; secretarios, Pedro Manini Ríos, Juan J. Amézaga, Julio M. Sosa, Samuel Blixen; vocales, Francisco Soca, Juan Blengio Rocca, Eduardo Iglesias, Carlos Travieso, José Serrato, Adolfo H. Pérez Olave, Emilio Barbaroux, Ventura Enciso, José Repetto, Luis I. García, Carlos Onetto y Viana, Héctor Gómez, Santiago Rivas, Juan Giribaldi Héguy, Manuel Stirling, Justo R. Pelayo, Domingo Arena, Francisco Accinelli, Ramón Mora Magariños, Martín Suarez; Suplentes: Diego Pons, Eugenio J. Lagarmilla, Alberto Guani, Gabriel Terra, Julio Muró, José Salgado, Alberto F. Canessa, Manuel Tiscornia, Julio L. Grauert, Ramón J. Saldanha, José E. Rodó, Federico Fleurquin, Juan C. Blanco (hijo) Emilio Avegno, Víctor B. Soudriers, Benjamín Fernández y Medina, Mateo Magariños Veira, Pablo Minelli, Javier Mendívil, Conrado F. Rücher, Rufino Gurmendez, Carlos Sanguinetti, Alfredo F. Vidal.

Obtuvieron votos para presidente el Dr. Viera; para vice el Sr. Piltaluga, para tesorero el Sr. Gomensoro, para secretario el Dr. Cachon y para vocales los señores Zorrilla, Fleurquin, Freire, Dr. Rodríguez (Gregorio); Silveyra (Fermín), y Sanchez (Joaquín C).

El decanato de Medicina

CANDIDATURA NAVARRO

Sr. Director de «EL SIGLO»—Un grupo de estudiantes ha resuelto levantar la candidatura del doctor Navarro para el próximo decanato.

La elección corresponde al Consejo recientemente creado y los estudiantes se proponen ver á los miembros de esa corporación, para inclinarlos á favor de su candidato.

Proclamado el nombre del doctor Navarro, parece fácil la victoria. El distinguido catedrático de clínica-quirúrgica, une al prestigio de su talento condiciones salientes para el decanato que ya desempeñó durante dos años con notable dedicación y competencia.

Su obra en este cargo ha sido descripta justicieramente por el doctor Eduardo Acevedo, en las notables memorias correspondientes á su rectorado. Esa obra quedó inconclusa, en virtud de sucesos que no hay para que recordar, de modo que sería un acto de justicia darle ocasión para que la terminara, y juzgarla de ese modo en conjunto, en vez de atribuirle, como suele hacerse, imperfecciones que no se le dió tiempo á corregir.

Saluda al señor director. Un estudiante.—s/c Febrero 8 de 1909.

Autoridades universitarias

Resolución en una consulta

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública de acuerdo con una consulta formulada por el Consejo Universitario, ha resuelto declarar que corresponde al Rector de la Universidad: comunicar la elección de los miembros electos para proveer los cargos de las diferentes facultades; recibir las contestaciones de los mismos y convocarlos para darles posesión de sus cargos.

A sí mismo el señor Rector deberá presidir los actos en que se les dé esa posesión y quede instalado el consejo de cada facultad.

Licencia concedida

Por el Ministerio de la Guerra le ha sido concedida una licencia de quince días al coronel Zoilo Pereira, presidente de la Junta de Administración Militar.

Dicha licencia ha tenido que solicitarla el coronel Pereira, por prescripción médica, para atender á su salud, y mientras dure, le sustituirá en la presidencia de la Junta expresada el vocal de ella, señor José León Ellauri.

Cárceles Correccional y Penitenciaria

Nombramientos interinos

El Poder Ejecutivo aprobó ayer una propuesta del Consejo Penitenciario para efectuar, con carácter de interinas, las siguientes promociones en la Cárcel Correccional y en la Penitenciaria:

De la Correccional, para director, al intendente José Silva y Urange; para subdirector, al secretario don Esteban A. Flangini; para secretario, al auxiliar Jaime Cary; para auxiliar, al cobrador de talleres Federico Precheo; para vigilante central, al 1.o Santiago Ponti, para 1.os, á los 2.os Gregorio Delgado y Ramón Arias.

Para subdirector de la Penitenciaria, al intendente en comisión don Mario Carrasco; para intendente al vigilante 1.o Pedro Frossia; para vigilantes 1.os á los centrales Rosendo Mattos y Gonzalo Silva; para vigilantes centrales, á los 2.os Carlos Puentes y Avelino Mateos y para vigilantes 2.os á los guardianes Luis Cereccetto y Pedro Barthelemy.

Alta Corte

Libertad de un penado

La Alta Corte de Justicia acordó ayer la libertad condicional revocable del penado militar Ricardo S. López, que cumplía su condena en la Fortaleza del Cerro.

Agente Fiscal del Durazno

Por una resolución de ayer del Ministerio del Interior, se ha resuelto aceptar la renuncia que del cargo de Agente Fiscal Letrado del departamento del Durazno, presentó el doctor Florencio Moreno.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de septiembre de 1904)

FONDA VENDIDA.—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Tiburcio Larrea y C.a [illegible]

AL COMERCIO — Se hace presente que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Enrique Acuña, ha quedado disuelta de común acuerdo, la sociedad que teníamos constituída en el ramo de taller de joyería y platería, situado en la calle Bartolomé Mitre núm. 171, quedando á cargo del socio Santiago Ferrando el activo y pasivo. [illegible] —Santiago Ferrando —José Lucina.

AVISO.—Participamos al comercio y al público que José Quevedo ha prometido vender á don Alberto Rodríguez la mitad que le corresponde en [illegible]

AL COMERCIO.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general que he prometido vender á don Gilberto P. Pereda el establecimiento comercial de mi propiedad [illegible]

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Hago público que he disuelto la sociedad que tenía con don Alfonso Serna [illegible] —José M. Quiñones.

ALMACEN VENDIDO.—Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad que teníamos en el ramo de almacén [illegible] —Juan Coitelli—Pedro Corleiani.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—De acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público y comercio en general [illegible]

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Hacemos saber al público y al comercio en general, que de común acuerdo y por escritura que hoy en este pueblo autorizó el escribano don Martín Medina [illegible] —Armando Mutter—Florentino Genta.

DISOLUCION DE SOCIEDAD COMERCIAL.—Se participa al público y comercio en general, que con ésta fecha hemos resuelto amigablemente disolver la sociedad comercial que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas al por menor que teníamos establecido en esta ciudad calle Comercio núm. 174 [illegible] —César V. Almeida—Belén Rosas.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participo al comercio y al público que con esta fecha y en escritura autorizada por el escribano don Pedro Jover, he vendido á don José Decia las existencias del almacén de comestibles y despacho de bebidas [illegible] —Juan Ferrelli.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO.—Hago saber al comercio y al público en general que hoy ante el escribano y contador público don Gregorio José Romay he prometido vender á los señores Sena y Giuliani el despacho de bebidas que gira bajo mi firma en la Avenida General Rondeau núm. 53 de esta capital. [illegible] —Teodoro Musiello—Ernesto Sena—Carmelo Giuliani.

CONFITERIA HELIOS.—Al comercio y al público participo que he vendido á los señores Juan Arrigoni y Antonio Claverino, todas las existencias del establecimiento de confitería denominado «Helios» [illegible] —Salto, Enero 11 de 1909.—Francisco Chacharo.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Participamos al público y al comercio que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razón de Torterolo y Calleri establecida con el negocio denominado Restaurant y Posada Massini en la calle Pérez Castellanos núm. 32 [illegible] —Juan Caleri—Pedro Torterolo.

COMPRA-VENTA.—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á los señores Fernández y Salecio, el almacén de comestibles y bebidas de mi propiedad sito en la calle Sarandí 62 y 64 esquina Pérez Castellanos. [illegible] —Juan Lamas.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO.—Aviso que por escritura que autorizó en esta ciudad el catorce del corriente el escribano don Oscar M. Cóndom he vendido á don Ramón Castro [illegible] —Silverio Belbuzzi—Ramón Castro.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—De acuerdo con lo que determina la ley de venta y ses de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general [illegible] —José Fraga.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO.—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don José Bellefly y C.a las existencias de mi casa de negocio [illegible]

SEPARACION DE SOCIO.—Por escritura que hoy autorizó el Escribano Ignacio Arrué Ferrand, el activo y pasivo de la sociedad [illegible] —Antonio Iglesias—Diomán Rodríguez—Luis Mazzoni—Rodríguez y Mazzoni.

AL COMERCIO.—Participo haber vendido mi casa de negocio, puesto de verdura y carbonería establecida en la calle Democracia núm. 306 al señor Francisco Ruocco. [illegible]

VENTA DE PANADERIA.—Hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender á don Manuel Lázaro Fernández y Varela la «Nueva Panadería de Barrio Krüger» [illegible] —José Fernández.

ALMACEN VENDIDO.—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don José Casco [illegible] —Modesto Roca.

AL COMERCIO.—Se hace saber al comercio y al público en general que con esta fecha he vendido mi casa de negocio «Despacho de bebidas y demás» sita en la calle Yaguarón núm. 38, á don Francisco Rial [illegible] —Francisco Rial—Enriqueta Tessaloni.

AL PUBLICO.—Por el presente hacemos saber al público que por escritura autorizada ante el Escribano Manuel M. Romay, el anexo firmado Gabino Vallente ha vendido á don Juan Pedro Panero la parte que le corresponde en el activo y pasivo del comercio que en los ramos de Talabartería y Zapatería [illegible] —Juan Pedro Panero—Gabino Vallente.

ALMACEN Y FONDA VENDIDO.—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender mi casa de comercio, almacén de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en el pueblo Pefiarol [illegible] —León Montiago.

VENTA DE NEGOCIO.—Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general que con fecha veinte y tres del corriente hemos prometido en venta á don Felipe E. Mederos las existencias de la casa de comercio que en el ramo de almacén, despacho de bebidas, ferretería, talabartería y barraca gira en esta plaza bajo la razón social Alvarez Martínez y Fernández [illegible] —Florida, Enero 25 de 1909.—Alvarez Martínez y Fernández.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO.—Se avisa al público y al comercio que según escritura autorizada por el Escribano Antonio Julio Botta ha quedado disuelta la firma social de Luis Pedro Cazaux y Santiago Couyarahourcq [illegible] —S. Couyrabourcq.—Luis P. Cazaux.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO.—Hago saber al público y al comercio que he vendido á mi hijo Francisco Otero mi casa de comercio en el ramo de almacén y despacho de bebidas situado en la calle Miguel Barreiro esquina Manuel Haedo [illegible] —Salvador Otero.

ALMACEN VENDIDO.—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacén de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Joaquín Requena 125 á favor de don Manuel Fernández [illegible] —Romeo Lesino.

ALMACEN VENDIDO.—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacén de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Piedad 39 esquina La Paz á favor de don Justiniano Torres [illegible] —Antonio Famoris.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO.—Hago saber á los señores Valentín Martínez y Domingo Ehubrieta [illegible] —Juan B. Hairy.

AVISO.—A los efectos de derecho, hacemos saber al público y al comercio en general que hemos prometido vender á los señores don Francisco Serrano Carrasco y don Pedro Solo todas las existencias de nuestra casa de comercio [illegible] —Temado y Serrano.

AVISO.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he contratado vender á don Mario Vinuesa las existencias de mi establecimiento en el ramo de Hotel [illegible]

AVISO.—Hago saber al comercio y al público que he resuelto vender á los señores Zunon y Rodríguez y Hno. las existencias de la casa de negocio [illegible] —Antonio Rossi.

CONFITERIA SOL DEL PLATA.—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arrué Ferrand, hemos prometido vender á don Gabriel Roca el comercio que con la denominación de Confitería Sol del Plata, tenemos establecido en la casa núm. 166 de la Avenida Rondeau. [illegible] —Juan Brea—Carlos Mir.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Julio Pinarci y Bonifacio Alzati, hacen saber al público en general, que de común acuerdo han resuelto disolver la sociedad que tenían constituida en el ramo de despacho de bebidas [illegible] —Julio Pinarci—Bonifacio Alzati.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—De acuerdo con lo que determina la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber al público y al comercio en general [illegible] —Pedro Carcavallo.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Jorge Rodino [illegible] —Anteor R. Pereira, escribano público.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Hago saber que he prometido vender á mi hijo Ambrosio Rovera, la casa de comercio que en el ramo de Broncería y Fundición, tengo establecida en esta ciudad, en la calle Treinta y Tres núm. 47 [illegible] —Bautista Rovera.

ALMACEN VENDIDO.—Se hace saber al comercio y al público en general que se ha contratado vender, á favor de los señores don Manuel Negreira y don Manuel Boston el almacén de comestibles y bebidas al por menor, denominado «Almacén Paysandú» [illegible] —Santiago Ferro.

AL COMERCIO.—Hacemos saber de acuerdo á la ley respectiva que hemos prometido vender á don Esteban Nieto nuestro negocio de carnicería situado en la calle Patria núm. 62 y esq. Carapé 162 de esta ciudad. [illegible] —Montevideo, 1.o de Febrero de 1909.—Manteiga y Rey.

AVISO.—Participamos al público y al comercio en general que por escritura de esta fecha y por ante el Escribano don Federico Prando hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Pagola y C.a giraba en esta plaza [illegible] —Pagola y C.a

AVISO.—A los efectos de la ley respectiva, avisamos al comercio que por escritura pasada ante el escribano Eduardo Roulin, se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razón social de Lacassagne y C.a [illegible] —Adriano Lacassagne.

AVISO.—Participamos al comercio y al público, que con esta fecha, hemos prometido vender nuestro despacho de bebidas y fonda que tenemos establecido en la calle [illegible] —Alejandro Negri—Rogelio Gal.

VENTA DE FARMACIA.—Participo al comercio y al público en general, que con esta fecha he firmado promesa de venta á favor de don Emilio Tobler, de todas las existencias de la Farmacia Uruguaya de mi propiedad, sita en la calle Justicia núm. 94 esquina Hocquart [illegible] —Abel Zamora—por sí y como apoderado de Flora M. Zamora.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participamos que hemos trasladado nuestro escritorio de la casa Penadés y C.a en Liquidación, calle Nueva Palmira núm. 59 á la de Cuñapirú 94 [illegible] —Penadés y C.a

ALMACEN VENDIDO.—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Antonio Chinchurreta las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Conciliación Agraciada núm. 93 al 97 esquina Jardín Público [illegible]

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Comunicamos al público y al comercio que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad [illegible] —Manuel Ceyra.

PELOQUERIA VENDIDA.—Al comercio y al público, participo que he vendido el negocio de Peluquería del Puerto [illegible] —Tomás Comolino.

VENTA DE HOTEL.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que hemos prometido vender á señor Mario Vinuesa las existencias del Hotel de Paysandú [illegible] —Paysandú, Febrero 2 de 1909.—Bottura é hijo.

AVISO.—Participo al comercio y al público que he prometido vender á don José Benito Garcia, mi casa de carpintería que tengo establecida en esta ciudad, en la calle Canelones núm. 77 denominada Carpintería de la Providencia. [illegible] —José Casal.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Los abajo firmados, de común acuerdo y con fecha de hoy, hemos convenido en disolver la sociedad que bajo la firma de Varela, Oyarzábal y C.a giraba en este paraje en los ramos de almacén y barraca [illegible] —Luis R. Varela—Juan Oyarzábal—Martín Odriozola.

AVISO.—A los efectos de la ley de Setiembre de 1904 avisamos al público en general, que por escritura de fecha [illegible] —Antonio Fernández.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—De acuerdo con lo que determina la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber al público y al comercio en general que de común acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que teníamos constituída en el ramo de Librería y Papelería denominada Librería de la Universidad [illegible] —José María Serrano—Claudio García.

AVISO.—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he prometido vender al señor don Américo Berrutti todas las existencias que componen la casa comercial que en el ramo de Fotografía [illegible] —Mario Parés—Américo Berrutti.

AL PUBLICO.—Se hace saber que de común y amigable acuerdo ha quedado disuelta parcialmente la sociedad de capital é industria que existía entre los firmantes [illegible] —Alberto Vázquez—Alberto San Miguel—Víctor Vázquez Barriere.

Juzgado Nacional de Hacienda

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza al doctor don Adolfo Decoud [illegible] —Francisco Saez, Actuario.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Petrona, doña Margarita, doña María Antonia, doña Saturnina, don Juan y don José Juan Pedemonte [illegible] —Andrés R. Chiplic, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Arnaldo Dodo [illegible] —Anteor R. Pereira, Escribano Público.

JUZGADO N. DE HACIENDA.—Interesados por costas—Manuel M. Bascuas y Fisco [illegible]

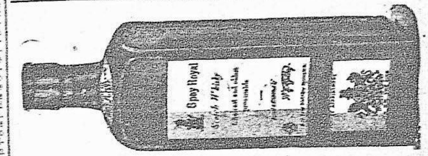
EDICTO.—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Rosas [illegible] —Andrés R. Chiplic, Actuario.

EDICTO.—Por mandato del Señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Lino Lamaro [illegible] —Andrés R. Chiplic, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan L. Lacaze [illegible] —Anteor R. Pereira, Escribano Público.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Elmira Rivera de Morahorio [illegible] —Anteor R. Pereira, Escribano Público.

RECTIFICACION de partidas parroquiales y actas del Registro del Estado Civil.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental, doctor don Arturo Semería, se hace saber al público, que en el expediente caratulado: «Sucesión de Víctor Ciocca y de f. 13 Juan Ciocca rectificación de partidas» [illegible]



Dirección G. de Impuestos Directos

Sección empadronamiento

CITACION A LOS PROPIETARIOS DE LA 8.a SECCION JUDICIAL, ó sea la zona comprendida desde el Arroyo Seco hasta la calle Miguelete, y desde la Bahía hasta la Avenida General Flores y las calles Cuñapirú y Arenal Grande. (Véase al final el detalle completo de los límites.)

Habiéndose avaluado y empadronado á los efectos del Impuesto de Contribución Inmobiliaria las propiedades comprendidas en la 8.a Sección Judicial de esta Capital, se cita y emplaza por todo el corriente mes á los propietarios de fincas ubicadas en dicha zona, para que presenten á la oficina las respectivas planillas de Contribución del Ejercicio 1908-9 á fin de anotarlas y agregarles el memorandum de avaluación y empadronamiento con la anticipación necesaria para poder pagar en tiempo el impuesto ó reclamar de los aforos si los consideran elevados.

A fin de evitar errores y demoras, los señores propietarios se servirán anotar con claridad al margen de las planillas que presenten, sus nombres y nacionalidad, y las calles y todos los números de puerta de las fincas á que se refieran.

Tratándose de terrenos no cercados ó de límites dudosos, presentarán además los títulos ó los planos respectivos.

LIMITES DETALLADOS DE LAS ZONAS:

POR EL NORTE, partiendo de la Bahía: El Arroyo Seco, hasta su cruce en la calle Santa Fé; esta calle hasta Aurora, (hoy Aramburú); ésta hasta Rocha, Rocha hasta San Eugenio y San Eugenio hasta Goes (hoy Avenida General Flores).

POR EL ESTE: La Avenida General Flores (Antigua calle Goes) desde San Eugenio hasta Cuñapirú, ésta hasta Arenal Grande, y Arenal Grande hasta la calle La Paz.

POR EL SUR: La calle La Paz desde Arenal Grande hasta Gaboto; ésta hasta Miguelete y Miguelete desde Gaboto hasta la Bahía.

Y POR EL OESTE: La Bahía, ó sea la Rampla Sud América desde Baymán hasta la Barra del Arroyo Seco (calle Entre Ríos).

Oficina: Calle Treinta y Tres N.o 73 (altos)

Horario: Continuo desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde

Montevideo, Febrero 1/909.

V.o B.o—Márquez. Císofe P. Coicle.



JUDICIALES

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Bienvenuto y de acuerdo con lo que establecen los artículos 65 y 2.o número 5 de la Ley de Divorcio vigente, se cita, llama y emplaza á don Angel Macaroni para que dentro del término de noventa días, comparezca á llenar el requisito de la conciliación [illegible] —Sebastián M. Sagarra, actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza [illegible] —Juan P. Musto, Escribano Público.

EDICTO.—Por disposición del Señor Director General de Aduanas de la República, doctor don Alejo Miariegaray, recaída en el sumario que se sigue con motivo de haber detenido un marinero del Resguardo Principal [illegible] —José R. Catalá, Escribano de Aduana.

EDICTO.—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste se cita, llama y emplaza á don Angel R. Kammermann [illegible] —Paysandú, Diciembre 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Sebastián San Martín [illegible] —Anteor R. Pereira, Escribano Público.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Josefa Martínez de Pajol [illegible] —Juan P. Musto, Escribano Público.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público [illegible]

ALMANAQUE

Febrero 9—Santa Apolonia virgen y san Sabino. Sol sale 5 h. 27 m., pónese 7 h. 3 m.; cuarto menguante el 13.

Van transcurrido 40 días del año, faltando 325.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Al claror de la Luna

El Intendente de Rocha recibió el atributo del mando,—un bastón con borlas y puño, al parecer de oro, de la época colonial,— á las nueve de la noche. La hora no es la generalmente usada en tales ceremonias, diurnas por la costumbre; pero como no existe ley alguna que la prohiba, y, por otra parte la Luna llena derramaba su poético claror, el acto revistió al par que originalidad, los atractivos de una fiesta cívica.

Un periódico local, «La Democracia», hace notar,—naturalmente, sin pizca de propósito satírico,— que en este país se contaba un solo caso de toma de posesión de un cargo público en altas horas de la noche, ideado por el dictador Latorre con el fin de mofarse de un ciudadano ingenuo, haciéndole creer que se le nombraba Jefe Político de la capital.

La conquista del aire

Por lo que se ve la conquista del aire es cosa ya inmediata y segura.

Pruébanlo, á más de las experiencias últimas, las iniciativas de los hombres de negocios que se anticipan á apropiarse este medio de dar colocación al dinero.

En efecto, se ha constituído en Alemania una Sociedad anónima para la explotación por medio de globos, del tipo del «Zeppelin», de tres grandes líneas de navegación aérea entre Friedrichshafen, Hannover y Munich.

En Francia se ha fundado la Compañía General Transaérea.

Esta entidad se propone, dentro de cuatro meses, tener cuatro globos dirigibles, dedicados al servicio público: el «Ciudad de Burdeos», que está terminándose; el «Ciudad de Nancy», el «Sena» y el «Gironda».

Estos dirigibles tendrán gran capacidad, y están destinados á llevar la siguiente tripulación: dos maquinistas, cinco viajeros y un piloto.

Cubicarán 5,000 metros y tendrán un motor de 200 caballos.

Las barquillas, construídas con láminas de aluminio, tendrán la forma de un sifón y se hallarán dispuestas interiormente como la toldilla de un buque, de modo que tengan el «confort» necesario para un corto viaje.

La compañía General Transaérea posee ya, construídos ó en construcción, muchos cobertizos, destinados á cobijar los dirigibles en sus escalas.

En Meaux hay ya un cobertizo construído y otro en Sastronville.

El tercero se está edificando en Viennes. Otros estarán en Nancy, Orleans, Burdeos, Tolosa y Pau, ciudades todas ellas que se hallarán unidas por las líneas aéreas.

Silencio é inmovilidad

La activa y populosa ciudad argentina del Rosario está dispuesta á cambiar de fisonomía repentinamente, sustituyendo al despliegue de energías mercantiles é industriales el silencio del cementerio y el cruzamiento de brazos. Ese cambio importa una protesta cuyo origen y magnitud los explican los siguientes párrafos:

«El intendente municipal no ha hecho lugar á la solicitud del comercio, en la que se le pedía la suspensión de los nuevos impuestos hasta que resolviese el Concejo Deliberante. El rechazo del pedido, á pesar de estas suscrito por ocho mil comerciantes, mayoristas y minoristas, entre los que figuran dos miembros del concejo municipal, no ha merecido la más simple consideración de la intendencia, explicando las razones que lo fundamentan. Un lacón co «no ha lugar», dice la información telegráfica del Rosario, ha sido la resolución escrita al pie, inmediatamente de ser presentado el documento.

«La rapidez de esta resolución y su laconismo, revelan una inexplicable prevención. Se descubre á primera vista un no disimulado enojo en el espíritu de aquel funcionario y la decisión de no dar curso á demandas tan legales y tan legítimas, cerrando á los contribuyentes, con mano airada, las puertas de las reclamaciones.

«Son ocho mil comerciantes los que han llegado á las puertas de la intendencia, ocho mil contribuyentes, ocho mil electores, este mil contribuyentes, ocho mil electores, [illegible] la voluntad de un gremio de los más laboriosos de la ciudad, el sentimiento de una colectividad que forma en primera línea en la formación del tesoro municipal, la expresión democrática de una parte más que apreciable de los electores urbanos, que por sí sola, en urnas libres, podría llevar al gobierno comunal los representantes que deseara. Merecen, pues, ser atendidos en otra forma, ser respetados por lo menos, porque es una falta de respeto no estudiar siquiera la justicia de su petición».

Entre los elementos dispuestos á tomar parte en el paro general, que comenzaría ayer, se cuentan los almacenes al por mayor, las casas mayoristas, los cocheros y carreros, gran número de establecimientos industriales, las panaderías y carnicerías, y todo cuanto constituye la vida ordinaria de un pueblo de ciento cincuenta mil habitantes.

El Intendente se aprestaba para resistir los efectos tremendos de ese movimiento vecinal, acaparando reses y elaborando pan, y se juzgaba que esos recursos serían insignificantes, si el paro duraba algunos días.

Al aire libre

El representante diplomático argentino en Bélgica ha dirigido á su gobierno un informe sobre la campaña que últimamente han iniciado allí numerosos diarios con el fin de obtener la creación de escuelas al aire libre, destinadas á los niños de 4 á 12 años de edad.

Esa misma idea, que vuelve á ser agitada en estos momentos, fué lanzada en 1902, pero en aquel entonces no encontró eco y hoy sus iniciadores sostienen con todo entusiasmo que la vida al aire libre responde científicamente á todas las exigencias de la fisiología humana y que encerrar al niño durante seis ú ocho horas al día es preparar su organismo á un desarrollo imperfecto.

Ante esas observaciones, la municipalidad de Bruselas ha designado veinte parques al aire libre, bajo muros ó verjas cerradas, donde los niños de sus escuelas se recrean en las horas de la tarde, y es ese el primer paso hacia el ideal de las escuelas primarias al aire libre, en las que el niño del porvenir podrá desarrollar sus energías físicas al mismo tiempo que su cerebro recibe las nociones que más tarde le convertirán en uno ser ilustrado y útil á la sociedad.

El proyecto puede escollar en Bélgica por el clima; pero como tal inconveniente no existe en estos países, bien vale la pena de que nuestra autoridad superior escolar siga con interés el desarrollo de la cuestión.

La ley y el espiritismo

No hace mucho tiempo la sociedad espiritista Luz del Porvenir, de La Plata, se presentó ante el gobierno de la provincia, solicitando la aprobación de sus estatutos y el otorgamiento de personería jurídica. En la tramitación del asunto, el pedido pasó á informe del asesor letrado de la inspección de sociedades anónimas, doctor Nicolás Reynal O'Connor, quien ha formulado un dictamen interesante por los conocimientos que en esa materia revela su autor, y por el hecho de tratarse de un caso tan especial, producido acerca de algo todavía no resuelto, sin duda, controversias interminables.

El doctor O'Connor encara el asunto por el lado que más se relaciona con su oficio, que consiste en impedir doctrinas contrarias que las sociedades, con sus estatutos, lastimen mucho á poco la salud del pueblo; y, en consecuencia, aprueba el Poder Ejecutivo apruebe la acción privada y pública de una sociedad que pretende propagar el espiritismo con todos sus errores, dentro del territorio de la provincia.

Observa con razón, como primer punto, [illegible] las, que podrían responder satisfactoriamente, á los doctores J. M. Ramos Mejía y W. Rodríguez de la Torre, que han escrito al respecto trabajos honrosos para la ciencia médica en general y para la civilización argentina en particular. Pues bien; ellos caracterizan el espiritismo como un extravío de la inteligencia, como una degeneración psíquica ó como un estado morboso del alma, ó, por lo menos, de los órganos de que ella se vale para manifestarse objetivamente. Por ejemplo el doctor Ramos Mejía dice: «Los espiritistas, es decir, los que creen de buena fé en la existencia y constante acción sobre el mundo de las ánimas, son degenerados de igual categoría, enfermos de carácter, cuya dolencia, como he dicho antes refiriéndome á otros degenerados, no afecta las proporciones graves y ruidosas que en los grandes enfermos, cuya sintomatología constituye los fundamentos de toda una ciencia, de toda una escuela: la antropología criminal». Más abajo agrega: «No son locos, seguramente; pero llevan en la débil constitución de la célula nerviosa los elementos de esa locura que los arrastra al manicomio, ó que pone en sus manos trémulas el arma con que se quitan la vida».

Observa el doctor O'Connor que si ciertos fenómenos de dudable equilibrio anímico, prosigue el doctor Reynal O'Connor, tienen por teatro cabezas superiores, iluminadas por la chispa de Prometeo, ¿qué diremos de estos espiritistas cuando, inconscientemente, se hacen á la mar brava sin lastre alguno? Las continuas emociones que reciben con motivo de las voces que dicen escuchar, de los fantasmas que afirman distinguir, de los contactos que creen tener con las sombras de los muertos, concluyen por alterar en ellos el sistema nervioso, ocasionándoles, días más ó días menos, verdaderos padecimientos neuropáticos, como asegura el citado doctor de la Torre en su sesuda obra: «Espiritismo y Locura».

Concluye el asesor pidiendo que el gobierno se expida negativamente, sin perjuicio de que para mejor proveer oiga las opiniones médicas de los doctores Piñeiro, Ingegnieros y otras personalidades en la materia á quienes se podría consultar provechosamente.

Rompiendo el tímpano

El Rosario (departamento de la Colonia) está siendo víctima de atroces musiquerías nocturnas,—tan atroces que «El Heraldo» se ha creído obligado á llamar la atención de la autoridad en nombre del orden público.

«De un tiempo á esta parte (dice) la población se siente justamente alarmada por los procederes un tanto abusivos de algunos jóvenes y de otras personas que ha tiempo dejaron de serlo, quienes con el pretexto de dar serenatas hacen objeto de su despecho á las familias que no son santo de su devoción.

«No se sabe á ciencia cierta si las calabazas que andan á la orden del día y tienen en continuo sobresalto á los novios apasionados y tiernos—son el motivo principal de esos desahogos impropios de gente que se estime en algo; pero sea por defecto de educación, sea por efecto de las calabazas, ó por otra causa cualquiera, es lo cierto que las serenatas cuyo fin es agradar y festejar á la persona que es objeto de tal distinción, se han convertido por obra de los factores apuntados, en actos impropios de la cultura que vamos alcanzando, al extremo que no creemos exagerado llamar la atención de la autoridad para que tome cartas en el asunto y evite espectáculos, muy divertidos para los actores, pero bastante desagradables para las gentes que están condenadas á sufrirlos pacientemente.

«En menos de quince días se ha repetido el caso—de la serenata con pintorescas relaciones—con dos familias apreciables de la localidad, á quienes hicieron víctimas de sus aficiones musicales y retreteras por el espacio no interrumpido de dos horas bien contadas».

Es una barbaridad prostituir de esa manera la grata serenata, heredera de los trovadores medioevales en quienes lo cortés se asociaba siempre á lo valiente. No acusa ingenio el hecho de interrumpir torpemente, resollando por la herida, las plácidas horas consagradas á la sociabilidad ó al sueño, y sí tan solo demuestra el mal disimulado despecho, proveniente de contrastes en las lides de las pasiones amorosas.

Nos imaginamos que el comisario local sabrá distinguir la serenata, que lleva al hogar dulces acentos eróticos ó amistosos, de la áspera bullanga que rompe el tímpano, para decirles en este último caso á los trasnochadores malignos: «¡caballeros, con la música á otra parte!»

Y se lo agradecerán la cultura y el sosiego.

Fénix.

TAURINAS

La 12.a de la temporada

¡Qué de emociones! ¡Hermosa, macanuda tarde la del domingo!

Nunca como ese día, el valor y el arte se pusieron al servicio de la verdad taurina y supieron arrancar á la espina dorsal del monstruo la culebrina del entusiasmo, la sacudida de las grandes emociones.

Procuraremos relatar con la exactitud posible, lo acontecido en la Unión, durante la lidia.

Al toque del moreno, digo, del clarín, y faltando un minuto para las cuatro, aparecen en el ruedo los simpáticos diestros Segurita y Machaquito, con sus correspondientes cuadrillas, vistiendo el primero carmín y oro, y granate el segundo.

Después de los saludos de rúbrica y cambio de la seda por el percal, dan suelta al 1.o, Botarate, criollo, noblote, aunque blando, toma las varas de ordenanza y pasa al segundo tercio, siendo banderilleado por Pechuga y Torerito, colocando este último un soberbio par al cuarteo en los mismos rubios y levantando los brazos como los maestros. (Palmas). Cerrado el tercio, pasa á manos de Segura, quien después de brindar, empeza con uno por bajo, empleando una faena más inteligente que adornada, para señalar un buen pinchazo. (Palmas á la de Madrid).

2.o, Orillero, hermano del anterior. Acosándolo y tapándole la salida, aguanta de Araujo las tres puyas de reglamento. Bien banderilleado por Blanquito y Armillita; caso que nos asombra en esta último, llega al dominio de Machaco, quien lo saluda con tres por alto con la derecha; el toro se ha puesto cobardón y receloso, viéndose obligado el diestro á tomarlo con la izquierda, en cuanto iguala aprovecha y señala un pinchazo saliendo por la cara. (Unos aplauden y otros gritan).

3.o, Español, lidiado, de Nandín, más negro que conciencia de casero, de buena lámina y con una mjita cornialbierto; aquello, más que cuna, parecía el golfo de Méjico. De salida arremete contra el Grajo y por poco se carga á un mono, á pesar de este ser Salvie. Entra en suerte Santa Clara y pone pies en todo lo alto. ¡Olé por los picadores con empujel

El toro, que es codicioso, se revuelve rápidamente y obliga al jinete á que le propina dos varas más sin cambiar el tercio. (Muchas y justas palmas). Con cuatro puyas más del Grajo, termina el tercio, sin que el confirmado con el mote de «Gavión» haga nada de particular. Esto se explica, porque Juan, es el ayer de la pala; la joventud pasada, la flor de los años ya marchita y ningún porvenir y los recuerdos de su pasado á la Alfonsina... ¡Pobre anciano!

Cogidas algunos pares el Rubio y Torerito, que se las traen cuando llaman á mejor los brazos, y llega al último tercio; desconfiado, defendiéndose en tablas y buscando siempre la salida. [illegible] Segura, preventivamente, se le encara, tercia de Machaquito, que, como todos los toros placeados, llega á la hora de matar sabiendo más que Mr. Root. Empieza con él una breve faena; valiente y sin perder de vista la cara y acosado por el de Nandín, sufre un desarme. Cuando, dijo el de horno, está para... pasado á dar la vuelta al ruedo y [illegible] encima de Méjico que... y dejaba por el suelo, dos agudos tableros, siendo, como era de esperar, encunado y aporreado contra los mismos. Gracias á que el golfo de Méjico es muy grande y pudo navegar á sus anchuras, no presenciamos un desagradable espectáculo. Machaquito, que había estado compartiendo en las acometidas de la fiera, estuvo muy oportuno al quite, mereciendo ambos los generales aplausos del público.

¡Sí! conviene la empresa de que con todos los ánimos cuando hay toreros que lo han de pasar á atender, porque es cuestión de toros, para la demostración de la afición, si no toros de tomaron solo de tanto [illegible] el caso pues á contar de seguida, hay [illegible] á la conservación de los del toro, de los toreros. [illegible]

Unos golpes de agua sobre el ruedo, para aplacar la sed de los microbios arenosos (sí, al cualquier cosa la llaman riego) y aparece el famoso Director, quien de la vez que le llama [illegible] de Recibe dos buenas varas de Araujo, que cada día pica mejor, y dos malas de Chamorro, que cada día pica peor.

El toro ha sufrido un cambio en estos días de asueto; de Director ha descendido á simple portero. En banderillas se muestra tardo y con malas intenciones. Blanquito cuelga dos buenos pares, y Armillita, que es más malo que la sal inglesa, intenta clavar dos palos que le estorban en las manos, y el torito, que no atiende á razones, lo persigue y alcanza, debiendo su salvación á un oportuno quite del Rubio, que le valió muchas palmas.

Machaco se encuentra al Director en las mismas condiciones que estaba el anterior, desparramando, desarmando y colándose por derecha é izquierda. Hace una corta faena ayudada por Segura y entra á matar, pinchando bien; á la salida es atropellado, no pasó más por la intervención del capote de Segura.

Nada, que cuando sale un toro lidiado, se nos suspende el alma de un hilo y no podemos respirar á gusto, hasta que nuevamente vuelve al corral. Esto no tiene nada de humano, porque si á la plaza á pasar un mal rato y tener el espíritu en tensión por causa de los toros placeados, para eso vale más quedarse en casita, durmiendo una rica siesta.

5.o Cordobés, español, nuevo en la Unión, y perteneciente á la ganadería de Campos López; es negro, bien puesto y con poder.

Segura se abre de capa y le dá dos lances y cuatro más de frente por detrás, terminando con una larga «Rafaelina». (Muchas palmas).

Ya pareció aquello, así se le paran los pies á un automóvil de 80 caballos, 7 pasitones, marcha para atrás y para adelante; que todo eso y más se traía el animalito en las pezuñas. Más parado ya, se acerca á Santa Clara, que lo aguanta con bríos, marcándole una vara en su sitio; el toro recarga y el picador sufre una caída de latiguillo. Segura, que esta tarde está demostrando lo que es y lo que vale, entra al quite con mucha alma, rematándo dignamente. Toma Cordobés cinco varas más del Grajo y el antedicho Santa Clara, y Machaquito, que tampoco se queda atrás en eso de derrochar valentía, se adorna también en quites, recibiendo los dos matadores una ovación que fué la desnuda nudez y el desiderátum con dislocación de muñecas, clavículas, etc., etc.

Toma los palos Segura. Al llegar aquí, quisiera el revistero tener una lira y cuerdas de repuesto para cantar en todos los tonos y en todos los metros un himno fuerte y hondo al campeón de la tarde. ¡Bien por el de Madrid! Así se ponen banderillas, al cambio! Eso es meter los brazos y pisarse el corazón, y demostrar al público que bajo ese traje de luces, hay un maestro. ¡Con toreros así, morir el arte?... ¡Ja, ja! ¡M'haceis de reir, don Gonzalo!...

Machaco cita y cambia sin herir, repite, y cambiando, deja uno desigual. Segura entra cuarteando y clava otro par magistral. ¡Bravo mozo! Es usted la flor, la esencia y el extracto de la canela en polvo. Por su culpa, por su grandísima culpa, se desmayó de gusto mi tía, la señora de Taruguete, y sus labios no se abrían más que para pronunciar frases halagüeñas y encomiásticas de su peregrina labor. Cierra Machaco el tercio con un par de frente algo delantero.

Segura brinda al señor Anaya, y yéndose para el Cordobés, ejecuta una buena faena, poniendo fin á ésta con un pinchazo entrando en corto y por derecho. (Ovación y regalos).

6.o y último de la tarde, se llama Algollero, español, negro, y un poquito levantado de agujas. Machaco lo lancea capote al brazo (marca Reverte), con muchísima pupila. Entra en varas el de Halcón, y Chamorro tiene la desgracia de ser desmontado, cayendo al descubierto. Los matadores rivalizan en la noble tarea de alejar al toro del picador, consiguiéndolo con grandes esfuerzos. (Palmas á granel). Toma unas cuantas varas más de Araujo y Chamorro, que son muy ovacionados.

Regularmente banderilleado por Cantoral y Armillita, es tomado de muleta por Machaco, que ejecuta una laboriosa faena, para entrar señalando una estocada tresera.

El toro de gracia fué bien despachado por Pechuga.

Resumen:

Entrada de mediana para abajo.

Los toros criollos buenos y con mucha voluntad. Los españoles dieron bastante juego, (sin que por esto crean que me retracto de lo anteriormente dicho de los toros lidiados).

Los matadores á las mil maravillas, sobresaliendo Segura, que es un torero de valor y conocimiento, y que trabaja mucho en defensa de sus compañeros.

Banderilleando: Torerito, Rubio y Blanquito, y bregando los dos últimos. Picando: Santa Clara y Araujo.

La presidencia, bastante bien.

Y para finalizar; la corrida del domingo ha sido en la que mejor brega se ha visto y en la que más han trabajado los niños, y por tanto podemos calificarla de buena.

Pidiendo disculpa por la lata, se despide.

El tío Chupito.

EN SANTA ANA

Inauguración de la Plaza

He aquí el telegrama recibido con motivo de la primera corrida efectuada en Santa Ana:

A Cronista taurino—EL SIGLO —Montevideo.— Corrida inaugural, buena. Ganado bravo. Caballos muertos, tres. Caballero, aplaudido. Entrada superior.

Domingo próximo anuncian nueva corrida mejores condiciones. — Corresponsal.

VIDA SOCIAL

DINER BLANC—

Una sonora y triunfante algarabía femenina, espontánea y amable, empapando el ambiente de frescura, entre el roce de las sedas y las vibraciones del cristal, en el murmullo desigual, armónicamente desigual de voces que un momento suenan á fanfarria, ruidosa y otro á suave rumor de alas batiendo el aire,—es el cuadro de la demostración que en Pocitos le han ofrecido anoche á las señoritas Luisa y Margarita Maza.

Es un resuelto grupo decidor, capaz de todas las audacias, amigo de la ironía y del epílogo paro apasionado de lo alto, triturando el tema superior y reduciéndolo—con esa admirable sutileza femenina—á algo fútil, despreciable hasta de asomos de gravedad, la bulgar bagatela de siempre, la espuma del champagne... Parlera, María Angélica Villegas, preside la charla abigorrada, habla, decide, comenta, glosa sus triunfos, pronostica los ajenos y, puestas en tren, nos dan un adelanto de chispa y de ocurrencias; Manuelita Suárez, Maruja Blanco, Alberta Peña, todas... No está el cantidad para adelantos.

A las 11 unas vueltas de vals son indispensables y se improvisan, así, sin que nadie dé la iniciativa por obra y gracia de la necesidad.

Anotamos á las señoritas: Julieta y Carolina García Acevedo, Elvira Ocampo, Hilda Luesich, María Elisa Blanco Wilson, Lucía Suffern Arteaga, Josefina Lerena Acevedo, María Antonia Pareja Guani, Albertina Pena, Maruja Blanco Acevedo, Clara Escalada, María Piera, María Angélica Villegas Marqués, Luisa Abella y otras.

EL BAILE DE POCITOS—

Perdón, señoras nuestras, no porque publiquemos noticias del baile de Pocitos, somos árbitros ni dueños de las invitaciones. No solicitarlas pues á nosotros que somos malos abogados. Y sobre todo, eso de solicitar invitaciones anónimas... es Gedeón «pur sang». Queremos creer que entre las 160 estaréis, señoras, comprendidas. Sino, peor para vosotras. Si, á pesar de esto, seguís interesadas, tenéis, como se diría, un interés loco, escribidnos otra vez, pero, por favor, no en anónimo. Juramos desviviernos.

Cuanto, pero cuanto entusiasmo hay por el baile. Si se juzgara por los comentarios, se creería estar á dos días de su realización. Sin embargo, aún once largos... Pero aunque once para el baile, no hay once para invitaciones ni de familias, ni de caballeros. Se nos pide insistamos, pues desde el 14 no entregará una entrada más. Ambos registros se cerrarán herméticamente y no habrá protesta valedera.

Hoy empezará el reparto.

CARNAVAL—

El jueves empezará el reparto de los palcos á las familias que los han solicitado para los veglones y el baile infantil.

—Se ha resuelto que la casa Caruso adorne los palcos volantes que se colocarán durante los corsos en la Avenida Canelones y en el Prado.

—Se ha convenido con el jefe de la fortaleza del Cerro, que durante la realización de la fiesta marítima, se enciendan grandes fogatas en la falda del Cerro, lo que será, sin duda, de gran efecto.

—Los clubs sociales han designado las señoras que los representarán en los veglones, en la siguiente forma:

El Club Uruguay: señoras Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Carmen Vaeza de Pacheco y Matilde Testasecca de Guerra Romero.

El Círculo de Armas á las señoras Arcos de Aznares, Pringles de Abente Haedo y Castells de Capurro.

La Comisión Central de Fiestas á las señoras Amalia Saavedra de Supervielle, Socorro M. de Sosa Días y María C. Ramírez de Blixen.

—Se ha resuelto que las señoras y señoritas usen en el baile blanco el antifaz negro.

—La Comisión de Fiestas ha determinado que sean seis las figuras del cotillón, fijándose el número de cien parejas, para que en ellos tomen parte.

La Comisión ha adquirido gran cantidad de vistosas condecoraciones de última novedad.

La Comisión de Veglione nombrará á los señores Danvila, Mirat y Muñoz y Lüdecke para la dirección del cotillón, y estos señores indicarán á la comisión á tres señoritas para que compartan con ellos la amena tarea.

VIAJEROS—

Llegó del Salto la señora Celia Gutiérrez Zorrilla de García.

—De la Agraciada ha llegado el señor José Turienzo, acompañado de las señoritas Elisa y Lola Turienzo.

—Procedente del Salto el señor Manuel Crespo.

—El jueves llegará á ésta, en el «Orianas», procedente de Punta Arenas, donde se encuentra radicado, nuestro estimado compatriota el señor Edmundo Pisano.

—En el mismo vapor vendrá el señor Rogelio Frugoni.

—Llegó de las Piedras el señor Braulio Viñoly.

—Del Salto llegó el doctor Asdrúbal E. Delgado.

—Procedente del Salto el ingeniero agrónomo señor Juan Ambrosoni, quien se radicará definitivamente en ésta.

—De Uruguayana el señor José Marini.

—Partieron anoche para Buenos Aires, el doctor Federico Texo, su señora y la señorita Esther Suffern Arteaga.

—Llegaron ayer de Punta del Este, los señores Antonio D. Lussich y Enrique Brunett.

—Para la estación Tres Arboles los señores Carlos Fonseca y Joaquín D. Quintela.

—Es esperado de Tacuarembó el señor Wifredo Aguirre.

—De Buenos Aires llegó el señor Vicente Ibáñez.

—Partieron ayer tarde para Buenos Aires, la señora Elvira Cortinas de Novoa y las señoritas Elvira y Lola Cortinas, que han pasado una temporada en Los Pocitos.

—Se embarcaron anteayer en el «Cap Ancona» el Dr. Luis Alberto de Herrera, su esposa, su pequeña hija y la señorita María Margarita Hebert Uriarte. Permanecerán los distinguidos viajeros una corta temporada en el viejo mundo.

—La señora María Carlota A. de Bañez, y su hija Rosa se trasladarán en breve á ésta y permanecerán entre nosotros una temporada.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Carlos María Reyles. Estará de regreso el jueves próximo.

—Regresó anoche á Buenos Aires, el señor Carlos Rodríguez Larreta, que ha pasado una temporada en ésta.

—El domingo partió á bordo del vapor «París», en viaje de placer, para Punta del Este, el señor José M.a Estevez, acompañado de su familia.

Pasarán allí una corta temporada.

ENLACES—

Se efectuó anoche en San José, el casamiento de la señorita Berta V. Echeverz, con el señor Ernesto Bastarrica. Con este motivo se efectuó una fiesta en casa de la señora Juana G. de Carbajal, á la que asistió toda la sociedad maragata.

—Para la segunda quincena de Marzo, se ha fijado el casamiento del joven Jo.é Sosa Díaz con la señorita de Larravide Camusso.

—Mañana se bendice en San José, el casamiento de la señorita Rosa Odriozola con el señor Amador A. Ruiz.

—El jueves próximo se efectúa en la mayor intimidad, debido al luto de ambos contrayentes, el casamiento de la señorita María de las Mercedes Delgado con el doctor José M. Delgado.

Circula con ese motivo la siguiente invitación:

«José María Delgado tiene el honor de participar á usted su enlace con la señorita María de las Mercedes Delgado, que se efectuará el día 11 del corriente. —Montevideo, Febrero de 1909.»

A asistir á este casamiento han venido del Salto, la señora Julia M. de Delgado y su hijo.

—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, el señor Francisco San Román (hijo), y la señorita Juanita Gau. La boda se efectuará á fines del mes corriente.

POCITOS—

He aquí el programa que regirá en el concierto de hoy en la playa de los Pocitos:

Primera parte—1.o, Wagner, Rienzi, sinfonía; 2.o, Giribaldi, Salus, vals; 3.o, Massenet, Manón, Sélection sur 1er. acte.

Segunda parte—1.o, Bazzini, Saul, Ouverture; 2.o, Catalani, Loreley, Danza delle ondine; 3.o, Wagner, Lohengrin, Preludio 3.o.

Tercera parte—1.o, Verdi, Ballo in Maschera, fantasía; 2.o, Chapi, La Corte de Granada, fantasía Morisca; 3.o, Mendelssohn, Marcia di Nozze dal sogno di una notte d'estate di Shakespeare.

CAPURRO—

Los «lunes de moda» que van adquiriendo cada vez más prestigio en Capurro, son como un imán poderoso que concentra en sí todas las miradas de nuestro mundo elegante. La aceptación que ha tenido Capurro, y el éxito que lo acompaña es cada día más creciente. Todo allí se combina para que así sea: la esplendidez de los jardines, la elegancia de la playa, la brillante iluminación, todo, en fin, constituye un conjunto notable al cual forma digno marco la hermosura de nuestras niñas que han hecho de Capurro su playa favorita.

Los servicios en los recorridos números 15 E, 21 y 22 que conducen á dicha playa fueron ayer notablemente aumentados.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer el Sr. Juan Camejo, vinculado á conocidas familias de nuestra sociedad.

El extinto era un apreciable caballero que por espacio de 15 años fué jefe del despacho del Juzgado Ldo. Correccional y que actualmente ocupaba el cargo de liquidador de la Aduana.

El entierro de los restos del Sr. Camejo se verificará hoy á las 9 y 1/2 a. m. en el Cementerio del Buceo.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Martín Mojana, agradecen á sus relaciones las manifestaciones de condolencias recibidas, con motivo de su reciente duelo.

Muertos ilustres

Catulle Mendès

El telégrafo nos anuncia la muerte de un gran poeta, Catulle Mendès, y de un gran actor, Coquelin Cadet, hermano éste de Coquelin Ainé, fallecido hace pocos días.

Catulle Mendès nació en Burdeos en 1841. Radicado en París desde muy joven, fundó en 1859 la «Revista Fantasista», publicación literaria que vivió muchos años hasta asistir al surgimiento de la escuela parnasiana, que la tuvo por estandarte. Mendès narró más tarde los orígenes de esa escuela en la «Leyenda del Parnaso contemporáneo» publicada en 1884.

Las primeras poesías que le dieron nombre, fueron Philoméla (1861), «Odelettes guerrières» (1871), «Contes épiques» (1870), Hesperus (1869), canto que llamó la atención por su originalidad, inspirado en los ensueños de Swedenborg, y que el público acogió con marcado favor; «El sol y la media noche» y «Tardes amorosas», dadas á luz en 1876. Dotado de una maravillosa imaginación y de una sorprendente facilidad para escribir, él manejaba igualmente la prosa que la poesía, y así supo brillar tanto por sus poemas como por sus novelas y sus obras de teatro. Como autor dramático produjo «La part du roi» (1872), «Les frères d'armes» (1873), «La Justice» (1877), «Le capitaine Fracasse» (ópera cómica), «Les mères ennemies» (1882), «Gwendoline» (ópera), «La reine Fiammette» (1889), «La femme de Tabarin» (1887), «Medée» (1898). A esta notable producción teatral, tan abundante como original, se agrega su producción de novelista y «conteur» inimitable. «Folies amoureuses», «La vie et la mort d'un clown», «Le roi vierge», «Monstres parisiens», «Jupe courte», «La demoiselle d'or», «La petite impératrice», «L'homme tout nu», «Pour lire au convent», «La premiere maitresse», «Gog», etc., etc., forman una brillante cadena de pequeñas novelas y cuentos que han tenido éxito pocas veces conseguido en Francia y en el extranjero. Se hizo conocer así mismo como ameno chroniqueur, desde las columnas de «Le Journal», donde escribía críticas dramáticas y musicales.

Un escritor uruguayo, que últimamente visitó á Mendès, dice del ilustre crítico que acaba de desaparecer:



«Catulle Mendès, es un hombre, cuyas locuras han hecho hablar á todas las bocas de París. Es, sino el que más, por lo menos el que con mayor encono y con mayor encanto, ha entretenido el aburrimiento de los burgueses del barrio Saint-Michel... Mendès lo ha hecho todo. Todo lo ha dicho. Siempre con bello gesto... Asombrándose de todo,—nada lo asombra. (En esto, se parece á París...) Un día se vistió de mujer. Entonces, sus treinta años no tenían, como ahora, ni grietas ni blancuras... Vestido de mujer, cruzó los boulevares. Entró en «Le Journal». Trabajo. Y, con el mismo traje, regresó á su casa... Y no creáis que eso fuera un capricho tudesco. Complicado. No... lenía deseos de vestir traje de hombre. Y, así, por capricho, Mendès vive su Vida... Otra vez, prometióle á Sarah Bernhardt darle, para estrenar, un drama nuevo. La actriz, impaciente, aguardaba á que la obra estuviera concluída. Hallábase deseosa de interpretar un alma femenina melodiosa, creada por Mendès... Anticipadamente hizo confeccionar los trajes, los telones, las joyas, el atrezzo... Todo estaba listo. Se necesitaba únicamente que Mendès concluyera de escribir su obra. Sarah, esperaba... Sólo que la pobre Sarah tuvo que esperar en vano, pues, Mendès, sin decir nada á nadie, hizo representar una noche su magnífico drama en el más pobre y miserable circo de Montmartre... Cuando, Sarah, anonadada, furiosa, lo supo, increpóle duramente esa burla. Sollozaba de rabia:

—¡Por qué ha hecho usted eso, Catulle? ¿Por qué?

—No sé, Sarah. ¡Perdóneme! No sé...

Y al decir esto, Catulle Mendès, temblaba. Y con la lírica grandeza de su pobre alma de niño ciego, se abrazó á la trágica. Estaba conmovido y lloraba.»

Joven aún, cuando recién su nombre empezaba á ser conocido, se casó con Judith Gautier, la hija menor del gran Theo, á quien no hizo feliz, y de quien tuvo que divorciarse después de promulgada en Francia la ley Roquet. Hace pocos años contrajo nuevas nupcias con una poetisa que lleva su nombre—asídua colaboradora de «Femina», y de la cual se había separado hace poco.

Coquelin Cadet

Este brillante actor francés nació en Boulogne-Sur-Mer en el año 1848. Obteniendo en 1867 el primer premio de comedia en el Conservatorio de París. Su vida fué desde entonces una sucesión



jamás interrumpida de éxitos. Bien podría decirse, sin exagerar, que su verba espiritual y bufonesca no ha tenido segunda en ningún escenario. Deja, entre otras obras, á ello también se dedicaba, las siguientes, de índole diversa: El libro de los convalescientes; El monólogo moderno, El Reír y Piruetas.

Como se sabe Coquelin Cadet estaba desde mediados del año último, recluído en un manicomio.

Todos recuerdan que en la representación de «l'Amor veille», pieza de Flers y Caillavet, Coquelin Cadet fué bruscamente reemplazado en su papel de Abate por uno de los jóvenes debutantes de la comedia, el señor Siblot.

¿Cómo pudo producirse este súbito eclipse del gran cómico, al día siguiente de haber obtenido un nuevo triunfo?

Esa misma noche, cuando iba á tener lugar la segunda representación de la pieza, el apuntador había llamado en vano al escenario á Coquelin. Nada, absolutamente. El camerín estaba vacío y Coquelin había desaparecido. De indagaciones en indagaciones, el conserje pudo declarar que lo había visto pasar como una «tromba» y luego desaparecer en dirección de los corredores del Louvre.

Inmediatamente todo el mundo se lanzó en persecución del fugitivo, alcanzándolo en la estrada de Saint Germain l'Auxerrois, y allí se le encontró todo lloroso, recostado contra una puerta gótica llorando y murmurando á la vez.

Después de grandes esfuerzos se le pudo sacar de aquel sitio. Pero fueron vanas las súplicas. Dada su excitación nerviosa fué necesario conducirlo á su casa.

El médico que se mandó llamar inmediatamente después de haberlo observado detenidamente, declaró que íntimos síntomas y accesos de melancolía hacían necesario que fuera conducido á una casa de salud, llena de aire y luz y que no tuviera la apariencia de una cárcel.

Por consiguiente, un buen día, sin ruidos de trompetas ni atambores, fué sacado Coquelin Cadet de su domicilio del Boulevard Malesherbes, y allí en el dintel de la puerta de la casa se esforzó, lleno de voluntad implacable, en resistir á ser conducido como un demente...

El médico del establecimiento que habitó, experimentó en su beso, se acercó, y después de haberle cariñosamente, consiguió conducirlo á la casa de salud.

El caso era grave y además podía originar otras complicaciones en lo futuro.

Hubo varias consultas médicas y consejos de familia y se resolvió llevarlo á otra casa de salud, donde tendría que estar encerrado, hasta su curación completa.

En esa casa, precisamente, uno de los redactores de «Le Matin» fué á verle, y pudo hablar con él.

Refiere el redactor de «Le Matin», que después de atravesar un número de corredores, al llegar á unos metros de donde se encontraba Coquelin, la persona que lo guiaba le dijo:

—Un momento, señor, que voy á prevenir á Mr. Coquelin de su visita.

En ese preciso momento apareció Coquelin y á su vista el redactor quedó petrificado. ¡Cuán cambiado estaba el pobre artista!

El guía, entonces, acercándose, le dijo:

—Mr. Coquelin, uno de nuestros mejores amigos desea hablar con usted.

Coquelin se dió vuelta y tendiendo la mano al cronista. Buen día, señor!

El redactor oprime esa mano entre las suyas todo emocionado y exclama:

—¡Ah! mi buen Cadet, eres tú, ¿me reconoces?

—¡Sí, pero quiero estar más seguro!—replica.

Entonces pronuncia el nombre de su visitante. Lo anuncia, lo articula perfectamente, pero con una voz muy débil:

—Estoy tan contento de volverte á ver! Nadie diría que estás enfermo, tienes muy buen semblante.

—Sí, sí. Voy muy bien! Hasta la vista... Estrecha fuertemente la mano de su amigo y luego se aleja.

El Jefe Político de Minas

Demostración de simpatía

NICO PEREZ, Febrero 8—Todo un éxito fué el gran banquete que los vecinos de Nico Pérez ofrecieron al jefe político coronel León Muñoz, anoche en el Hotel Zarazola. Los que no pudieron asistir á él, se adhirieron por tarjetas y cartas. Estas manifestaciones de simpatía del pueblo, al funcionario que recién entra al desempeño de un elevado puesto, le servirán de estímulo para que se ocupe de las muchas necesidades del departamento, tan lastimosamente abandonado por sus antecesores.

El periodista Eguía Puentes ofreció el banquete á nombre de los vecinos, pronunciando un discurso correcto y sentido á la vez. El coronel Muñoz salió esta mañana á recorrer las secciones de Zapicán y Gutiérrez, y dentro de un par de días regresará á ésta, para tomar el tren hasta esa capital y cabeza de departamento de Minas.

EL CARNAVAL

VARIAS NOTICIAS

Los señores Piera y Montero Paullier efectuaron ayer una gira de inspección por los sitios donde se verificaran las proyectadas batallas de flores.

—Hasta la fecha se han inscripto 400 niños para tomar parte en la fiesta infantil.

—El jueves, después de las 10 se procederá al reparto de las entradas para la fiesta infantil y veglones.

El número de palcos solicitados para la primera de estas llega á 110 y para las segundas á 80, habiendo solo disponibles 38 palcos.

—Ayer se reunió la comisión de tómbola del primer veglione, dejando organizados varios puntos relacionados con el sorteo de objetos.

—Se pasó á las familias de nuestra sociedad la siguiente circular:

La Comisión de Carnaval invita á Vd. y á su distinguida familia para asistir al corso que se efectuará en la Avenida Canelones la noche del viernes 26 del corriente á las 8 y media p. m.

La Comisión ha preparado los elementos necesarios para la iluminación extraordinaria de dicha Avenida durante la noche de la fiesta.

Las tarjetas necesarias para la entrada de los carruajes al corso de la Avenida, serán entregadas en la Secretaría de la Intendencia Municipal, en la cual se lleva el registro de inscripciones respectivo.

En la seguridad de que Vd. aceptará esta invitación, lo saludan con su más distinguido aprecio.

Agustín Piera, presidente; Luciano Potenze, Esteban A. Elena, José María Montero Paullier, Alejo Rosell Rius, Juan Cat, Luis Supervielle, Santiago Fabini, Enrique Blixen, José Foglia, Toribio Vidal Belo, Carlos Burmester, Juan Granara, José Pedro Rodríguez, Enrique B. Lussich, vocales; Samuel Blixen, Alejandro Sosa Días, secretarios.

LA ILUMINACION

La Comisión de Carnaval conferenció anoche con el ingeniero Ricci y Torribio aprepósito de las instalaciones que se harán en el Parque Urbano para la iluminación del 25 del corriente.

Se acordó colocar 2.000 á 2.500 lamparillas distribuídas en series de 25 lámparas por guirnalda; 30 bombas de arco á base de carburo y petróleo, 15 lámparas eléctricas y una cantidad de faroles, suministrando la energía las empresas de tranvías.

La iluminación de la Avenida Ca-

INTERESA á los suscritores de "EL SIGLO"

Los que no hayan pedido el Almanaque Guía de "EL SIGLO", deben hacerlo á la brevedad posible, pues quedan ya muy pocos ejemplares.

relones en la noche del 26 será también profusa, fijándose guirnaldas alrededor de las columnas de La Comercial.

En el Prado se encuentran muy adelantados los trabajos que practica la Usina Eléctrica para el alumbrado del paseo.

LOS VEGLIONES

Mañana á las 9 p. m. se verifica en la Municipalidad la última reunión de delegados de los clubs sociales para organizar definitivamente los veglones y nombrar la Comisión de damas que tendrá á su cargo la dirección de las tertulias.

EN EL PARQUE URBANO

Tuvo lugar el sábado ppdo. una reunión de los miembros de la Comisión «Pro-Huérfanos» en la que se acordó:

1.o Levantar un tablado al costado derecho del Restaurant, donde podrán concurrir las comparsas al torneo que se efectuará al efecto, dándose valiosos premios en dinero, con asistencia de los niños del Asilo, á los que se repartirán juguetes y bombones.

2.o Solicitar del comercio en general su cooperación, y para tal objeto se han repartido listas de suscripción, y al mismo tiempo se aceptan donativos en el Restaurant del Parque Urbano.

3.o Organizar un gran corso de carruajes y carros en los días 21, 22, 23 y 28 de tarde donde se repartirán valiosos premios en objetos de arte á los mejores vehículos.

4.o Reunirse el jueves próximo 11 del corriente á las 8 p. m. en el local de costumbre.

En la Aduana

El despacho de ayer

Continuó ayer el movimiento en el despacho de tejidos.

Se concedieron 95 permisos de reembarco para el litoral del Uruguay, Paraná, Paraguay y Corumbá. Además, se autorizaron 42 permisos de removido.

Embarques de exportación

Los vapores Colombia y Viena condujeron á Buenos Aires 1.450 cajones de duraznos y 110 canastas de verduras.

—El vapor Venus condujo para Buenos Aires 1.600 colleras de pescado de diversas clases.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Situación del mercado

La entrada de ganados fué ayer de 6712 cabezas, las que se colocaron por completo.

El mercado se mantuvo dentro de los términos conocidos, pagándose bien lo bueno. Había muchos lotes inferiores, especialmente en vacas.

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De Minas—De Temístocles Ortiz, 26 novillos Hereford con peso de 595 kilos, á ps. 29.00.

De Soriano—De J. Shaw, 51 novillos Durham á ps. 27.00.

De Florida—De Pedro Echevarrena, 61 novillos Durham con peso de 550 kilos, á ps. 24.50.

De Río Negro—De la estancia «Los Merinos»—81 novillos Hereford con peso de 505 kilos, á ps. 24.00.

Los ganados vendidos tuvieron el destino siguiente:

Compradores	Reses
Saladero Tabares	1909
Frigorífico Frugone	1037
Unión Saladeril	1085
Frigorífico	97
Abasto	1746
Carne líquida	12
Rappalini	38
Interior	788
Total	6 712

Para dar idea de como son algunos de los lotes que llegan á plaza, diremos que se han vendido novillos á ps. 5.00 y vacas á 7.00, y un lote grande procedente de Flores, á ps. 8.50.

Para hoy la entrada es de 65 vagones, más lo que llegue por tierra.

Victorica, Muñoz y Fineyrúa.

Por el Municipio

Punto de parada

Un grupo de vecinos del Paso de la Arena se presentaron á la Municipalidad pidiendo se obligue á la Transatlántica á establecer un punto de parada en la calle Fraternidad.

Cantera en el Pantanoso

La Comisión Auxiliar del Pantanoso elevó una solicitud del Sr. Saturnino Olivera pidiendo permiso para abrir una cantera en la localidad.

Multas

La Dirección de Rodados aplicó ayer diversas multas por infracción al reglamento de vialidad.

Pro-víctimas de Calabria

LA SUSCRIPCION COLORADA

Se nos pide la publicación del aviso siguiente:

La mesa del Comité Ejecutivo solicita de todos los clubs seccionales de Montevideo, tengan á bien remitir á esta Secretaría, antes del quince del corriente, las listas de suscripción pro víctimas de Italia, en el estado en que se hallen.—Montevideo, Febrero 9 de 1909.—*Los secretarios.*

Sociedad Pastoril de Yaguarón

La comisión directiva de la Sociedad Pastoril Industrial de Yaguarón ha quedado así constituída:

Presidente, Zeferino Lopes de Moura; Vicepresidente, João Esteves y Soler; 1er Secretario, Adalberto de Azevedo é Sousa; 2.o Secretario, doctor Quintiliano de Mello é Silva; Tesorero, Manuel Amaro Junior; Directores: Hermenegildo Correa, Antonio J. Rodríguez do Lima, Antonio Olegario de Mattos, doctor Francisco Dutra, Bernardino Silva, Inocencio Pereira Nuñez, João Basilio Dutra; Alfredo Ferreira, Soriano Rodríguez y José María Terra.

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

ITALIA

ECOS DE LA GRAN CATÁSTROFE

Fiaos en la providencia

ROMA, Febrero 8—El Papa manifestó al padre Lais que crée más en la providencia que en la ciencia y que el único medio de evitar los terremotos es orar.

Las condiciones sanitarias de las víctimas

ROMA, Febrero 8—Noticias de Reggio de Calabria desmienten las informaciones publicadas en el extranjero, según las cuales las condiciones sanitarias de las víctimas de los temblores dejarían que desear.

Las suscripciones populares

ROMA, Febrero 8—El Banco de Italia ha recibido hasta la fecha como producto de las subscripciones levantadas á favor de las víctimas la suma de 18.523.900 liras.

Siguen los temblores

ROMA, 8—Comunican de Mesina anunciando que se ha sentido un fuerte temblor de tierra esta mañana. Esta noche se sintió otro temblor.

ROMA, Febrero 8—Se han sentido fuertes temblores de tierra en Noto y Lentini, originando gran pánico entre sus pobladores, los que abandonaron precipitadamente sus casas.

En favor de las víctimas del terremoto

ROMA, 8—El rey ha firmado un decreto declarando libres de derechos aduaneros y de impuestos internos á todos los materiales para la construcción de muebles, procedentes del exterior y con destino á las regiones damnificadas por el terremoto.

El duelo y la amnistía

ROMA, Febrero 8—La Liga antiduelista envió una nota al ministro de Justicia felicitándole por no haber sido incluídos en el decreto de amnistía firmado días pasados por el rey Víctor Manuel, los condenados por delito de duelo.

La exposición de 1911

ROMA, 8—El comité organizador de las fiestas que se celebrarán en 1911, en ocasión del centenario de Roma capital, ha resuelto que se efectúe una exposición etnográfica constituída por cuadros vivos de las costumbres populares de todas las regiones del reino.

Un consistorio en Marzo

Nuevos cardenales

ROMA, Febrero 8—Se anuncia que para fines de Marzo se reunirá el consistorio que ha de otorgar el capelo á varios prelados.

Se citan entre otros á los siguientes que serán favorecidos con aquel: Monseñor Méndez Bello, arzobispo de Lisboa, monseñor Cabrieres, obispo de Montpellier; monseñor Bourne, arzobispo de Westminster, cuatro prelados italianos y otros más.

El duque de los Abruzzos

ROMA, Febrero 8—Se sabe que el duque de los Abruzzos al despedirse del rey lo hizo en forma en extremo cordial.

Después se despidió de la reina Elena y del ministro de la Marina, almirante Mirabello.

El rey y su lista civil

ROMA, Febrero 8—Se anuncia que el rey ha renunciado al proyecto de aumento de la lista civil.

La prensa, en general, aplaude la actitud del monarca y le tributa elogios por su desinterés.

Importante hallazgo artístico

VENECIA, Febrero 8—Durante los trabajos de reparación de la iglesia Frari se han descubierto notables frescos del siglo XIV.

Contra la carestía de los víveres

NAPOLES, Febrero 8—En la Bolsa del Trabajo se realizó un mitin para protestar por la carestía de víveres.

La reunión se realizó en la mayor calma.

Disolución de la Cámara

ROMA, Febrero 8—Ha sido disuelta la Cámara de Diputados.

Los ministros y sus electores

ROMA, 8—Anúnciase que los miembros del gabinete han resuelto hablar ante sus electores con el objeto de justificar la política del gobierno y exponer el programa político que éste se propone desarrollar. Al efecto, partirán en breve para sus respectivos distritos.

LAS NUEVAS ELECCIONES

ROMA, 8—"Il Messaggero" anuncia que circula el rumor de que las próximas elecciones de diputados tendrán lugar el día 28 del corriente mes.

El consejo municipal de Messina

ROMA, 8—Comunican de Messina que el general Mazza ordenó la reintegración del consejo municipal de esa ciudad.

Disolución del consejo comercial de Terni

ROMA, 8—Informan de Terni que el consejo comunal de esa ciudad ha quedado disuelto.

El príncipe Kuni

ROMA, 8—El príncipe japonés Kuni partió hoy para Nápoles.

Grandes incendios de bosques

ROMA, 8—Notician de Varese que continúan los incendios de los bosques, llegando las llamas á destruir casi completamente los bosques del valle de Veddana. Además, varias campesinas quedaron heridas en los trabajos de extinción del fuego.

Repatriación de prófugos

ROMA, 8—El rey firmó un decreto autorizando á los prefectos de todas provincias para proceder á la repatriación de los prófugos de Messina que manifiesten deseos de volver á su tierra.

En la Academia Naval de Livorno

ROMA, 8—Telegrafían de Livorno que la Academia Naval ha conmemorado hoy con toda solemnidad á las víctimas del accidente ocurrido en Balifredi Muggiano, hace dos meses. Como se recordará, la catástrofe se produjo por la explosión de una granada que causó la muerte de dos oficiales al servicio de dicha Academia.

Voto de aplauso á las tropas

ROMA, 8—El comité central de auxilios formuló un voto de aplauso para las tropas por haber estas renunciado á beneficio de las víctimas del terremoto, la donación de 120 liras que le hiciera el mismo comité en compensación á su abnegada conducta en varias ocasiones de salvamento.

Los comparsas de la Scala

MILAN, 8—Los figurantes (comparsas) del teatro La Scala de esta ciudad se han declarado en huelga desde ayer, exigiendo aumento de sueldo. No obstante la actitud de ese personal, los espectáculos no han sido interrumpidos en el referido teatro.

FRANCIA

BAUTIZO MODERNO

PARIS, Febrero 8—El diputado Jules Coutant, socialista revolucionario, representante por el distrito de Sceaux y alcalde de una comuna situada en los alrededores de esta capital, ha bautizado una nueva ceremonia, es decir, de bautizo civil, llamada oficialmente bautizo secular.

Los niños son presentados, acompañados de sus respectivos padrinos y madrinas, quienes se comprometieron á educar al niño con los principios democráticos republicanos.

El Alcalde le regaló una moneda de cinco francos á cada niño.

Esta ceremonia acompañada de fiestas, con bandas de música, las que hicieron oir la Marsellesa y la Internacional, atrajo á numerosos parisienses dando así un día de extraordinaria animación á la pequeña población.

Y VA DE GUILLOTINADOS

PARIS, Febrero 8—El miércoles 10 del corriente serán ejecutados los dos condenados á muerte de Albi.

PARIS, 8—El miércoles próximo serán guillotinados en Albi los dos condenados á la pena de muerte llamados Besse y Simorre.

Fallecimiento de Catulle Mendès y Coquelin (Cadet)

PARIS, 8—Ha dejado de existir á consecuencia de un accidente ferroviario, el celebrado poeta Catulle Mendès; tenía 68 años de edad.

PARIS, 8—Ha fallecido el célebre actor Mr. Coquelin (Cadet).

PARIS, 8—El fallecimiento del conocido actor francés Coquelin (Cadet) se produjo repentinamente en la casa de salud donde se hallaba recluído. Coquelin Cadet supo el viernes último el fallecimiento de su hermano mayor, apenándose en extremo.

Explosiones en un polvorín

PARIS, Febrero 8—«Le Petit Parisién» publica un telegrama de Angoulême diciendo que tres explosiones ocurrieron en el polvorín local, resultando dos heridos.

Homenaje de simpatía á Italia

PARIS, Febrero 8—La Liga francoitaliana celebró una fiesta en los salones de la Sorbona, como manifestación de solidaridad y simpatía hacia Italia, con motivo de los recientes terremotos. Presidió el acto Mr. Cherdoux, presidente del Consejo Municipal.

Asistió á él el ministro de Italia.

Los nuevos créditos gubernativos

PARIS, Febrero 8—En los círculos políticos se asegura que en el Consejo de Ministros que se celebrará el martes próximo en el Palacio del Elíseo, se tratará un proyecto que presentará el ministro de Marina Mr. Picard. El de Finanzas, Mr. Caillaux, presentará objeciones contra varios créditos pedidos. Se dice también que exigirá la reducción de las sumas pedidas para comprar proyectiles.

Resultado de una elección

PARIS, Febrero 8—Comunican de Coulommiers (Seine-et-Marne), que el candidato radical-socialista Mr. Lemmy, ha sido electo diputado.

LA CONQUISTA DEL AIRE

Nuevos experimentos

PARIS, Febrero 8—El aviador Wilburg Wright ha hecho experimentos de aviación ayer tarde en Pau (Bajos Pirineos), con pleno éxito.

Primero efectuó un vuelo que duró diez minutos y después otro mayor que tuvo una duración de 28 minutos.

PARIS, Febrero 8—Telegrafían de Monte Carlo que ha llegado allí el conocido aeronauta Jacques Faure, quien se propone hacer la travesía desde Francia á la Isla Córcega en un globo dirigible.

Su viaje actual responde al propósito de terminar sus estudios sobre el régimen de las corrientes aéreas y los diversos niveles atmosféricos.

ESPAÑA

UN LÍO AMOROSO

Dos novios que se pasan de vivos

Un matrimonio ilegal

MADRID, Febrero 8—Se ha hecho público un suceso desarrollado en esta capital, acerca del cual publican los diarios numerosos detalles y es objeto de grandes comentarios. La viuda Andrea Pasco, natural de Lérida, consiguió captarse las simpatías del joven de 17 años Eloy Cases, hijo de un acaudalado comerciante de Barcelona. Poco tiempo después se entablaba la amistad, ésta se convirtió en noviazgo y el joven proyectó contraer matrimonio, para lo cual solicitó la licencia paterna.

El padre del joven hizo las averiguaciones del caso y negó á su hijo consentimiento para contraer matrimonio.

Los novios, en vista de la dificultad presentada, proyectaron fugarse de Barcelona y venir á Madrid, donde pensaron en celebrar matrimonio.

Llegaron los novios y poniendo en práctica la idea que maduraran desde hacía tiempo, se presentaron á uno de los juzgados de la capital, iniciando el expediente matrimonial.

El joven Eloy Cases presentó cédula de estado civil y declaración legal de su señora madre autorizando el matrimonio. Este requisito era indispensable por tratarse de un menor de edad. Ante el juzgado comparecieron los novios, un individuo que dijo ser el padre del contrayente y los testigos reglamentarios. La ceremonia religiosa se verificó también con el ritual de costumbre.

Ahora bien: recientemente fué presentado al juzgado un comunicado declarando que todo lo actuado era nulo y carecía de [illegible] falsificación, que se había cometido.

El juez hizo las averiguaciones del caso, comprobando la denuncia en todas sus partes.

La papeleta presentada por Eloy Cases, relativa al estado civil era falsificada, y la licencia materna para contraer casamiento menor de edad era también falsa, como igualmente algunos otros documentos presentados. Las investigaciones demostraron que el individuo que se presentó como padre del contrayente era un sujeto contratado para hacer tal papel, mediante el pago de quince pesetas. Los testigos del matrimonio eran también falsos y habían recibido en pago de su papel, la suma de cinco pesetas cada uno.

En vista de las numerosas falsificaciones, el juez ordenó la detención de los delincuentes, iniciando el correspondiente sumario por delito de falsificación, y dió aviso al padre del joven, quien se trasladó á esta ciudad.

Los novios fueron puestos en libertad provisional. Hoy se ha sabido que se han refugiado en el extranjero, asegurando los rumores que la huída fué favorecida por el verdadero padre del joven, quien en vista de lo ocurrido ha consentido en la unión matrimonial.

Desde luego el matrimonio civil ha quedado anulado. Los falsos testigos que intervinieron en el curioso caso, serán procesados por falsificadores.

Incendio de un vapor

MADRID, Febrero 8—Telegrafían de Málaga que el vapor «Ciudad Mahon» que hacía la travesía de la península á las Islas Baleares, se incendió frente á ese puerto.

Las pérdidas son importantes, pero no se han avaluado porque el fuego continúa.

La reforma del concordato

MADRID, 8—Bajo la presidencia del arzobispo de Burgos, reunióse hoy la comisión que entiende en la reforma del concordato, iniciando los trabajos acordados por el gobierno y el Vaticano.

INGLATERRA

El presupuesto de Marina

Construcción de nuevos «dreadnoughts»

LONDRES, 8—Hoy el gabinete estudiará el presupuesto de la Marina.

En su número de hoy, "The Daily Express» asegura que los lores del Almirantazgo y el ministro de R. E., Mr. Grey, insistirán en la construcción inmediata de seis nuevos «Dreadnoughts» pues de lo contrario presentarán renuncia de sus cargos.

Ley contra la vagancia en Canadá

LONDRES, Febrero 8—Telegrafían de Toronto (Canadá) que las autoridades han dictado una ley por la que se expulsará á todo el vagabundo que no justifique tener dos años de residencia en la región.

Los campeones pedestres—Próximo encuentro

LONDRES, Febrero 8—«The Daily Telegraph» de hoy lunes inserta un telegrama de New York en el que anuncia que en los círculos sportivos se asegura que dentro de un mes se realizará una gran carrera «Marathon», en la que participarán los célebres corredores pedestres Longboat, Dorando, Appleby, Hayes y el irlandés Crowley.

La revolución persa

LONDRES, 8—Informaciones que se reciben de Teherán y de Tabriz anuncian que los nacionalistas siguen ganando terreno en el norte y noroeste y se hallan sólidamente establecidos en Khei-Marand, desde donde dominan todos los caminos al norte.

En cambio, los realistas dominan la región meridional de Anddulch, establecidos al sudeste de Tabriz, cortando por ese lado las comunicaciones con la ciudad.

En Tabriz reina orden completo.

LOS REYES BRITÁNICOS

LONDRES, 8—Los reyes Eduardo y Alejandra partieron para Berlín.

Huelga de estudiantes

LONDRES, 8—Comunican de El Cairo que se han declarado en huelga varios miles de estudiantes de la Universidad de Alhazaron.

ALEMANIA

Los ríos del Oeste

BERLIN, Febrero 8—Los ríos del Oeste decrecen. El torrente Elbe acarrea grandes tempanos de hielo que ponen en serio peligro á la navegación.

Las exequias del emperador de la China

BERLIN, 8—Telegrafían de Pekín que en Mayo próximo se celebrarán las exequias del emperador del Celeste Imperio.

En los círculos diplomáticos se considera probable que varias potencias se harán representar por embajadas especiales en dichos solemnes funerales.

AUSTRIA-HUNGRIA

Gran creciente del Danubio—Una ciudad inundada

VIENA, Febrero 8 — Informan de Pressburg que el Danubio creció de un modo extraordinario. Ahora tiene 22 pies arriba del nivel normal.

La parte baja de la ciudad se halla inundada, así como unas veinte aldeas vecinas.

Más de 200 casas están bajo el agua.

Se hacen trabajos para desviar la corriente que existe en el Danubio cerca de Stuhlweissenburg.

La política de Eduardo VII

VIENA, Febrero 8—«La Neue Freie Presse» publica un artículo de René Piñón, redactor de la «Revue des Deux Mondes», en el que elogia la elevada política del rey Eduardo de Inglaterra.

SUCESOS DE RUSIA

LOS AGENTES PROVOCADORES

Seis ejecuciones capitales

Condena de un ex gobernador

El policía Azeff

LONDRES, Febrero 8—En el número de hoy de «The Daily Telegraph», se lee un despacho trasmitido desde Bruselas noticiando de que el examen hecho por las autoridades, demostró que la bomba de dinamita encontrada el jueves último, pesaba 15 kilos y su potencia era enorme.

Se asegura que ella fué depositada por un agente provocador ruso, para así obligar á Bélgica á expulsar á los revolucionarios rusos que se hallan refugiados en su territorio.

SAN PETERSBURGO, Febrero 8—Ayer fueron ejecutados seis condenados á muerte en Ekaterinoslav, otros lo fueron en Tomsk y tres más en Vilna.

SAN PETERSBURGO, Febrero 8—El jefe del grupo de diputados polacos de la Duma, ha presentado renuncia de su mandato á causa de las acusaciones que se le hacían simpatizar con los octobristas.

SAN PETERSBURGO, 8—Ha terminado el proceso seguido contra el barón Frederick, ex-gobernador de la provincia de N'jnill Novgorod, por corrupción.

El ex-gobernador ha sido condenado á la pérdida de su puesto y á una multa de diez mil rublos ó pagar esta con varios años de cárcel.

BERLIN, Febrero 8—La jefatura de esta capital desmiente la noticia dada por «Le Petit Journal», de París según la cual el espía policial ruso Azeff había encontrado asilo en la policía alemana.

«Azeff es desconocido para la policía de Berlín», tales son las palabras que la jefatura consigna en la nota dirigida á los diarios y que estos publican en la fecha.

Por la moralidad administrativa

SAN PETERSBURGO, 8—El «Messager Oficial» publica una disposición invitando á todas las personas que conozcan [illegible] las comisiones [illegible] oficiales en la marina [illegible] denuncia de ellos á la comisión [illegible] Esta medida es consecuencia del [illegible] el general [illegible]

ESTADOS UNIDOS

EL PROFESOR ROWE

Sus impresiones sobre estos países

El Congreso Científico de Chile

NUEVA YORK, Febrero 8—El profesor Rowe ha llegado á bordo del vapor «Allianca», de regreso de su gira por varias repúblicas sudamericanas con motivo de su asistencia al Congreso Científico de Chile, en su calidad de jefe de la delegación de los Estados Unidos.

El profesor Rowe, pasó una semana en Panamá, donde examinó los trabajos del canal y conferenció con el presidente electo Mr. William Taft.

Interrogado acerca de las impresiones que recogió en su nueva gira por América del Sur, declaró que no podía menos de manifestar su admiración por el grado de desarrollo alcanzado por los países que visitó.

Dice que todos entraron, decididamente, en la época del progreso.

Habló elogiosamente de las repúblicas del Plata, especialmente de la Argentina, de la que se mostró maravillado por sus progresos y desarrollo.

Habló también con gran entusiasmo del Congreso Científico Pan-americano celebrado en Santiago de Chile.

Dijo que ese congreso fué uno de los más importantes de los tiempos modernos, pues señala el comienzo de la época en que se desarrolla la unidad intelectual del continente americano.

Dijo que reinó gran cordialidad entre los delegados de los diferentes países y se [illegible]

Añadió que se ha inaugurado la época de la cooperación científica y que la evolución histórica no será apreciada en todo su valor, sinó para las generaciones futuras.

Agregó que el continente entero tiene una deuda de gratitud hacia la sociedad Científica Argentina, que había tomado la iniciativa de organizar esta clase de congresos pan-americanos y que no es menor la gratitud que se debe al gobierno chileno y al comité ejecutivo del Congreso de Santiago, pues ambos han revelado una habilidad consumada en la elección de los temas que se debían discutir y en la organización de sus sesiones.

En cuanto al próximo Congreso Científico que se celebrará en Washington en 1912, el profesor Rowe dijo que la designación de la capital de los Estados Unidos como punto de reunión, ha concentrado la actividad para la discusión de los problemas de interés continental y es de esperar que los próximos congresos seguirán el ejemplo.

Sigue la japonofobia

NUEVA YORK, Febrero 8—Telegrafían de Salem (Oregón) que en una de las próximas sesiones de la legislatura de ese estado será presentado un proyecto de ley prohibiendo que tengan propiedad los residentes asiáticos, incluso los japoneses.

NEW YORK, 8—Comunican de Lincoln (Nebraska), anunciando que la Cámara de representantes discutirá un "bill" ordenando la separación de los obreros norteamericanos de los obreros japoneses y chinos.

Aumento de la marina

WASHINGTON, 8—La comisión del Senado presentará hoy su informe relativo al programa naval. Recomendará en él la aprobación del proyecto que aprobó la cámara y que comprende la construcción de dos acorazados de 26.000 toneladas, en vez de los cuatro que pidió el gobierno.

PERU

LA POLÍTICA INTERNA

LIMA, 8—El Partido Demócrata se abstendrá de concurrir á las próximas elecciones. La política interna ahora va tomando rumbos desagradables, apesar de los trabajos sensatos del Presidente de la República, los que son malogrados por los civilistas.

PARAGUAY

ASUNCION, 8—Se ha firmado hoy un decreto por el cual se establece que cesan en sus grados los jefes y oficiales de la guardia nacional y autorizando la creación de cuerpos de aspirantes á oficiales en la capital y otros pueblos de la república.

ARGENTINA

Suceso trágico—Un niño y su madre quemados vivos—La infancia y la calle

BUENOS AIRES, Febrero 8—Las divisiones navales que se alistan para participar en las próximas maniobras se componen de doce buques representando 49.190 toneladas.

El día 1.o de Mayo formarán la escuadra las tres divisiones bajo el mando superior del contralmirante Manuel García.

—En Cañada Rica, localidad situada cerca de Cepeda, se ha producido un terrible accidente el que ha causado gran consternación.

—Mientras se hallaba ocupada en sus labores la señora Estela Turchi Batarani, arrojó un fósforo encendido el que fué á caer en un tarro de nafta produciéndose en seguida una terrible explosión.

A consecuencia de ello resultó muerta la citada señora así como un niñito de nueve meses que tenía en brazos.

Su esposo y otras tres personas que acudieron en su socorro, sufrieron también graves quemaduras.

—«La Nación» de la fecha invita á las autoridades á adoptar medidas para reprimir las molestias de los niños en las calles. Dice que la libertad en que se deja actualmente á ellas á la infancia llegó á tal extremo que hay que reaccionar y la policía debe hacerlo.

—Las tripulaciones para los nuevos cañoneros irán á Europa en el mes de Marzo próximo para buscarlos en los astilleros de Armstrong, donde se construyen.

En el Rosario —La protesta contra la Municipalidad —Paralización comercial completa

BUENOS AIRES, Febrero 8—La ciudad de Rosario de Santa Fé quedó ayer sin provisiones y hoy no habrá ninguna casa abierta ni circularán vehículos de ninguna especie.

Ayer los almacenes no fueron abiertos y muchos vecinos se vieron en duro trance para obtener los artículos que necesitaban.

Hoy á mediodía se suspenderá el tráfico de tranvías.

El movimiento de protesta ha resultado, pues, grandioso.

—«La Prensa» de esta mañana anuncia que frente á Mar del Plata apareció un pez que se considera como el reemplazante del bacalao en este hemisferio.

BUENOS AIRES, 8 — Informan del Rosario que el aspecto de la ciudad es triste con motivo de la huelga.

La mayoría de los gremios se han adherido al paro del comercio que, en su casi totalidad ha cerrado sus puertas.

La circulación de vehículos ha sido suspendida por completo.

Ahora se gestiona el paro de los tranvías.

La población está alarmadísima, temiéndose que escaseen los alimentos.

BUENOS AIRES, 8 — Informan del Rosario que el movimiento de protesta contra los impuestos municipales empieza á entrar en tren de las violencias, pues se produjeron varios choques con la policía.

Se dice que hubo un muerto.

Choque de trenes—Las próximas maniobras militares—Un incendio—Los exportadores de cereales.

BUENOS AIRES, Febrero 8—Informan de Ramallo que el tren rápido de Córdoba chocó con un tren de carga.

Tres vagones quedaron destrozados. No hubo víctimas.

—Se asegura que en la conferencia que esta tarde celebrarán el ministro del Uruguay, doctor G. Ramírez y el canciller argentino doctor V. de la Plaza, quedará definitivamente consumado el arreglo sobre la cuestión jurisdiccional de las aguas del Río de la Plata.

—Emprende, hoy, regreso al Neuquen, el gobernador de aquel territorio.

—Informan de Concordia que continúan los movimientos de tropas para participar en las próximas maniobras.

—La situación del Rosario sigue siendo grave.

—La población, en parte, carece de los artículos de primera necesidad.

—«La Prensa» considera impostergable la instalación de municipalidades electivas en la Pampa Central.

—Ayer se incendió la mueblería ubicada en la casa de la calle Entre Ríos número 1409, de los señores Sourlero y Bernesbert.

Las pérdidas se avalúan en 2.000 pesos.

—Mañana se realizará el aniversario del 8.o de Caballería.

—Los diarios publican íntegro el programa de la exposición ferroviaria para 1910.

—Informan de Río Gallegos que continúan los fuertes vientos, causando grandes desperfectos.

—Aproxímase el término en que la casa Armstrong debe efectuar la entrega de dos cañoneros de río.

—Una delegación de exportadores visitó al jefe de la Inspección Nacional del Puerto del Rosario con propósito de hacerle conocer los perjuicios que ocasiona el abarrotamiento de varios cargadores de cereales en el muelle.

COLONIA

Los toros— Excursionistas que se desmandan —La Intendencia

COLONIA, Febrero 8—La corrida de ayer fué otro fiasco. De Buenos llegaron 1.000 pasajeros. Se lidiaron novillos mansos como bueyes.

El público protestó énergicamente. Siguiendo la cosa así, no vendrá nadie de Buenos Aires.

La Empresa Dotres y Font, abusa del público, queriendo imponer los toros de Echevarría, que resultan bueyes.

—El «Venus» trajo ayer el Club Excursionistas. Algunos de estos pretendieron repetir las groserías del Carmelo. La policía, correctamente, los llamó al orden.

—Mañana se recibirá de la Intendencia, el señor Felipe Suárez.

SALTO

Entre menores—Una herida grave

SALTO, Febrero 8—Ayer, después de una disputa en la talabartería de Ziegler, el menor Juan Ricardo infirió al también menor Doroteo Grande, con una lezna, una herida, grave que le interesó el pulmón izquierdo.

POLICIA

Minucias

Ingresaron ayer á la Cárcel Central, los siguientes individuos:

José Pereyra, por promover escándalo en la vía pública y hacer ostentación de llevar armas.

—Leopoldo Mantone y Juan Pivan, por trabarse en pelea en la esquina de Maldonado y Convención.

—Pascual Spósito y José Braica, también por pelea y escándalo.

Incendio en un buzón

En el buzón del correo que existe en la esquina de las calles 18 de Julio y Minas se produjo anoche un incendio, originado indudablemente por alguna mano criminal que arrojó dentro de aquel un fósforo encendido.

La seccional 5.a dió aviso de lo que ocurría á la Dirección de Correos.

Un choque

En la intersección de las calles Constituyente y Gaboto, ocurrió un choque ayer de tarde entre el vagón número 36 de La Comercial y un carro dirigido por Manuel Mariño.

El eléctrico resultó con algunos desperfectos en el salvavidas.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Alberto Vázquez Barriere, 26 años, médico, oriental, con María Guillermina Callander, 23 años, oriental.

Francisco Pía Bianchi, 35 años, comercio, oriental, con Magdalena Reynés, 24 años, oriental.

Pedro Rey, 22 años, empleado, español, con Josefa Gómez, 22 años, española.

Carlos García, 32 años, empleado, oriental, con Manuela Saris, 32 años, oriental.

Santiago Pérez, 23 años, obrero, oriental, con Zenaida Feodora Atay, 20 años, oriental.

Cayetano Francisco Pablo María Parpagnoli, 41 años, italiano, con Juana Vacelli, 35 años, oriental.

Gaitano Squillace, 25 años, jornalero, italiano, con Rosa Primucci, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES

Claudina Reina de Cluzet, oriental, 75 años, casada, Arapey 103a.

Atilio Bocarado, oriental, 4 años, Cufré 40.

Juan Camejo, oriental, 34 años, casado, Nicaragua 96a.

Francisco Anca, español, 16 años, soltero, H. de Caridad.

Pedro Giménez, oriental, 24 años, soltero, Casa de Aislamiento.

María Apecetche de Yphar, francesa, 62 años, casada, Carmen 146.

Beatriz Bonilla de Cerdacans, oriental, 29 años, casada, Municipio 3.

Valerio Bayettini, oriental, 30 años, soltero, Daymán 156.

Amy Caroline Harriot de Robinson, inglesa, 50 años, viuda, Avenida de la Paz 173.

Deise Manne de Maine, inglesa, 30 años, casada, H. de Caridad.

Elena Caceres, oriental, 3 meses y 10 días, Asilo de Expósitos.

Un Feto, Asilo de Expósitos.

Alba Gaibes, oriental, 27 días, Cuareim 67.

Juana Celina de Congo, africana, 118 años, viuda, Isla de Flores 213.

Santiago Cedres, oriental, 41 años, casado, H. de Caridad.

Raúl Jorge Garavagno, oriental, 10 meses, San José 324.

Juan Rivegno, italiano, 28 años, soltero, Manicomio Nacional.

Un Párvulo, Lepanto 46.

Varias Noticias

Valor de la propiedad

Mendoza Garibay vendió ayer un terreno calle Arequita n.o 30 entre Martín García y Cañapirú compuesto de 346 m. cd. al precio de ps. 4.10 el m. cd. al contado. Comprador el Sr. B. Laplace. Escribano, Sr. Federico Prando.

—En $ 22.000 vendió el martillero M. G. de Zúñiga, á don Pedro G. Mangini, la casa-esquina calle 25 de Agosto n.o 150 y 154 y Misiones n.os 27 y 37.

Remate de una hermosa propiedad

Llamamos la atención de los interesados por una hermosa propiedad, sobre la que rematará el martillero don José L. Laugarou el viernes 12 del corriente mes á las 4 y media de la tarde en la calle Durazno n.o 349 perteneciente á la sucesión Guillot.

Por datos y demás, ocurrir á mi Escritorio calle Cerrito 187.

507.F.12.

La «Unión Española»

La comisión directiva de esta Sociedad de Socorros Mutuos, electa en la asamblea verificada el 31 de Enero, ha procedido á la distribución de cargos, habiendo quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don José M. Calvo; Secretario, Pedro Echeverría; Director Ramón Valverde; Vice Director, José Pose Torrado; Tesorero, Manuel Alonso Cornesella; Vocales: José Laurido, Ramón Vila, José Cardozo, José Fraga, Isidoro Lojo, Manuel Landeira.

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados — Día 8— Juan Harambure (2), Domingo Perontino, Francisco Calderio (5), Angela N. de Cuesta, Juan A. Greia, José Mata, Viola y Conte, Miguel Puig.

Ganadería y Agricultura

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1909

Febrero

28—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición Feria Agro-Pecuaria Informes: local «Juan Pedro Castro», Paso de los Toros.

Marzo

7, 8, 9 y 10—Minas—Exposición-Feria Nacional de Ganadería.

28—Colonia Suiza—Exposición Féria Nacional Agrícola, Ganadera é Industrial.

Abril

4, 5 y 6—Rocha—Exposición-Feria Nacional de Ganadería.

Mayo

1.o—Arroyo Grande— Feria Ganadera. (Informes: Alejandro Martínez Bresque.—Estación Guaycurú, vía Mercedes.—F. C. C. del U.)

La exposición de Minas

Franquicias á los expositores y visitantes

La División de Ganadería ha gestionado últimamente del Ministerio de Industrias, que al acordar subvenciones á las exposiciones-ferias ganaderas que se celebran todos los años en el país, se estableciera que una parte de la subvención debe destinarse á premios en dinero, de acuerdo con un programa especial que consulte las necesidades de nuestra ganadería, y al mismo tiempo que en dichas exposiciones subvencionadas no se podrá cobrar entrada á los visitantes, para que los hacendados y agricultores de pocos recursos no dejen de concurrir á las exposiciones y puedan aprovechar sus enseñanzas.

Adelantándose á estas iniciativas, que ya han sido aceptadas en parte por el gobierno, al acordar la última subvención, el Club Fomento de Minas ha establecido en el reglamento de la exposición que prepara para el mes próximo, la entrada libre y gratuita á dicho concurso y la exoneración de todo derecho de piso ó local para los animales de galpón.

Estas franquicias, que vienen en apoyo de la medida propuesta por la División de Ganadería, pues han sido acordadas también de una manera amplia en la Exposición que se celebrará en el Paso de los Toros, como ya lo hicimos notar anteriormente, merecen un aplauso y es de desear sean imitadas por las demás sociedades rurales que organizan exposiciones, para que los hacendados modestos puedan exhibir sus animales con menos gastos y la exposición mantenga al mismo tiempo sus puertas abiertas á todos los visitantes.

Curso de zootecnia

Una obra de interés para nuestros hacendados

El señor Julio Besnard, que durante más de veinte años desempeñó la subdirección del Instituto Agrícola de Chile, teniendo á su cargo las cátedras de zootecnia, trabajando al lado del señor Le Feuvre desde la organización de dicho instituto de agronomía, y que actualmente se encuentra jubilado por el gobierno chileno, aunque no retirado de la enseñanza, ha emprendido la tarea de publicar una segunda edición de su curso de Zootecnia, obra que ha sido la guía de los profesionales y hacendados chilenos, conocida y apreciada también por muchos ganaderos progresistas de nuestro país.

Hasta ahora han aparecido dos volúmenes: el primero sobre Anatomía y Fisiología, de 620 páginas, y el segundo sobre el exterior de los animales domésticos, con más de 800 páginas de lectura y numerosos grabados.

El señor Besnard piensa publicar próximamente otros tomos, sobre higiene y alimentación; leyes y métodos zootécnicos; zootecnia especial de los animales vacunos, caballares, lanares, cabríos, porcinos, aves de corral, abejas y gusanos de seda, completando el curso con las industrias de lechería, la piscicultura y la ostricultura y las enfermedades contagiosas y parasitarias de los ganados.

Se trata en verdad de una obra completa, que abarca toda la producción animal, pero nadie con más títulos que el señor Besnard para publicarla, desde que ha dedicado su vida entera al estudio y á la enseñanza de la zootecnia, tanto en Chile como en Europa, pues antes de ser contratado por el gobierno chileno, ya ocupaba un puesto de importancia en el profesorado de las escuelas agronómicas de Francia.

Nuestros hacendados estudiosos tienen en el curso de zootecnia del señor Besnard, una obra de gran utilidad para la consulta y el estudio, pues se trata de libros de enseñanza teórico-práctica, para que los que se dedican á las explotaciones ganaderas puedan obtener, como lo dice el autor, del modo más económico los productos mejor apropiados á las necesidades del hombre.

CUESTIONES DE VITICULTURA

La producción exagerada de la vid

Experiencias del profesor Muntz

El conocido profesor de viticultura, M. Muntz, ha dirigido á la Academia de Ciencias una comunicación sobre el resultado de las experiencias que viene realizando, á propósito de la producción exagerada de la vid y sus resultados.

Extractamos de ese notable trabajo los puntos principales, por el interés que tienen para nuestros viticultores.

«M. Muntz comienza por estudiar las recolectas abundantes que se pueden obtener, desde hace unos años en el cultivo de la vid, merced á los cuidados culturales; riegos artificiales, abonos intensivos, podas largas especiales, etc., y dá cuenta de que los rendimientos de 30 á 50 hectolitros por hectárea, anteriores á la invasión filoxérica, son sustituídos ahora por una producción que pasa de 300 y más hectolitros por hectárea.

El trabajo de M. Muntz tiende á establecer las condiciones económicas de la producción del vino en los viñedos de alto rendimiento.

Con ayuda de la poda larga y en condiciones favorables, se ha llegado á aumentar enormemente los rendimientos. Así, un viñedo que producía 90 hectolitros de vino por hectárea, llegó hasta la cifra de 317 hectolitros en la misma superficie; y como se ve hay muchos otros ejemplos.

El profesor Muntz dice que si el resultado financiero está en relación con la cantidad recolectada, habría gran interés en adoptar este método.

Para el trigo no hay temor en exagerar los rendimientos, pues el grano no experimenta cambios sensibles en su composición; ya para la remolacha sacarina la cosa es distinta, pues á medida que se exagera la producción, disminuye la riqueza en azúcar y por consiguiente su valor comercial.

Desgraciadamente pasa lo mismo con el vino, pues si se exageran los rendimientos baja notablemente el grado de alcohol y, por lo tanto, el valor de este producto de la uva.

Este descubrimiento está perfectamente comprobado por M. Muntz. El viñedo de que nos ocupamos anteriormente, dió con la poda moderada un vino con 11'5 de alcohol y con la poda larga el grado alcohólico bajó á 8'1. Los ejemplos son numerosos en varios viñedos y siempre sufre un descenso la proporción de alcohol; como puede verse enseguida:

	Poda corta	Poda larga
Alcohol....	11'3	9'2
»	10'5	9'1
»	11'8	[illegible]
»	12'8	10'3

El profesor Muntz considera enseguida la cuestión bajo el punto de vista económico y tomando como base un viñedo que produce con la poda corta, un vino con 11'8 de alcohol y podándolo largo con 9'6 llega á la conclusión— ápesar de que en el primer caso el rendimiento es solo de 110 hectolitros por hectárea y en el segundo de 354—de que con el sistema del alto rendimiento hay una pérdida de más de 200 francos por hectárea, pues los vinos con tan poco alcohol no tienen casi salida.

En el trabajo de que nos ocupamos, se concluye por recomendar á los viticultores franceses que no exageren la producción de sus viñedos, pues van á para pérdida—que lo que les conviene es producir vinos de mayor riqueza alcohólica, como los exige el mercado, para obtener así mayores utilidades y desterrar de la circulación un producto inferior que perjudica al vino de calidad.

En estos momentos de crisis para nuestra viticultura, con dificultades para la venta del vino de la cosecha anterior y con una nueva cosecha próxima de bastante abundancia, las conclusiones del profesor francés merecen ser debidamente consideradas, desde que se basan en estudios experimentales esencialmente prácticos y de actualidad también para la viticultura nacional.

La cebada cervecera

Una planta de interés para el país

En el país la industria de la cerveza es una de las que tiene mayor desarrollo; las grandes fábricas funcionan con instalaciones modernas de las más perfeccionadas, fabricando productos de excelente calidad, que tienen mucha aceptación entre los consumidores, cuyo número aumenta continuamente.

Pero el grano de cebada que constituye la materia prima para esa industria, no se produce en el país, viene todo del extranjero. El cultivo de las variedades apropiadas para la fabricación de cerveza no ha alcanzado ningún desarrollo, á pesar de la seguridad que tiene el agricultor de colocar inmediatamente su cosecha, siempre que haya sido bien producida. Solo se conocen ensayos aislados, emprendidos por la propaganda de las mismas cervecerías, que en varias ocasiones han introducido al país, semillas escogidas para distribuirlas entre los agricultores, con el fin de iniciar este cultivo en la República.

Es realmente una anomalía, pues el cultivo de la cebada cervecera, no presenta tan graves dificultades que lo hagan impropio para el país, en el estado actual de nuestra agricultura.

El éxito de este cultivo depende en gran parte de la calidad de la semilla empleada, pues los compradores exigen condiciones especiales que el agricultor debe tratar de obtener, para dar salida á su producto. Es necesario que los granos producidos sean voluminosos, de color amarillo claro, limpios y ricos en almidón, de corteza delgada, que indica la presencia de esa sustancia y la falta de proteína.

Las variedades de Rusia, Alemania, Países Bajos, etc. producen buenos resultados; lo mismo que la cebada «Albert» de la casa Vilmorin de París.

La cebada Albert ha sido seleccionada en vista del mayor tamaño de espiga y del grosor de la caña. Es de las fuertes pudiendo cultivarse de invierno como de primavera. En los ensayos practicados en Varmens, se han obtenido por hectárea 4.500 kilógramos de grano, que es alargado, bien lleno y muy blanco, calidad esta última muy apreciada entre los cerveceros.

Esta variedad es un elemento más con que cuentan los agricultores que se propongan desarrollar el cultivo de la cebada cervecera del país, para producir la materia prima necesaria á una de las industrias nacionales más desarrolladas.

El trabajo de los animales vacunos y la producción de la carne

Es un error el creer que, en general, el trabajo es perjudicial para la producción de la carne en los animales vacunos. El trabajo moderado facilita la producción y mejora la calidad de la carne, contribuyendo á aumentar la fibra muscular.

El trabajo exagerado es el que perjudica á los bueyes, produciendo un aumento de las fibras tendinosas, que trae como consecuencia la pérdida de calidad en la carne.

Es cierto que los animales que no trabajan engordan más, pero esa gordura puede ser en muchos casos un verdadero defecto, porque se produce á expensas de la fibra muscular, que se reduce á medida que se exagera la proporción de grasa.

Los animales que trabajan producen muy buena carne, pero siempre que se trate, como decimos, de un trabajo moderado, repartido entre gran número de animales; no de un solo animal, como ser en el país, donde por lo contrario se recarga á cada animal cuanto trabajo y se le hace trabajar demasiado tiempo.

En Europa es general hacer trabajar á los bueyes desde la edad de 18 meses, pero se dispone allí de un personal competente, que falta entre nosotros, para saber graduar y dirigir el trabajo en los animales en corta edad. Es común también ver empleados en trabajos de campo á las vacas lecheras y á los mismos reproductores.

Lo que es indispensable cuando se hace trabajar á los vacunos, es cuidar que las yuntas se formen con animales de igual talla y energía, para que el trabajo se reparta de una manera proporcional y no suceda que uno de los animales trabaja hasta agotarse, mientras el otro no desarrolla esfuerzo alguno; es necesario también que el yugo no tenga un cargo exagerado, pues lo único que se busca es que los animales marchen siempre parejos, para que no se pierdan las fuerzas desperdiciadas.

La duración del trabajo debe ser también moderada, nunca mayor de 6 horas diarias, para que los animales vacunos puedan disponer del tiempo necesario para efectuar la rumia, importantísima función digestiva que necesita descanso para que se verifique en buenas condiciones.

Observando estas indicaciones y dis-

[illegible] de un personal competente, capaz de [illegible]

Armería y Maquinería
A. FRANCHI & Cía.
ITUZAINGO Nº 136
MONTEVIDEO
Únicos agentes de las máquinas de coser "WHITE"

Estancia EL CARDO
DE
JOSE ELORZA
Departamento de Río Negro—(Arroyo Negro)

Ofrece en venta permanentemente: Toros Hereford, puros de Pedigrée, de galpón y puros por cruza de galpón y de campo, id mestizos de campo. Carneros merinos, rambouillet de galpón y de campo. Toros y vaquillonas Durham puros de campo. Carneros lincoln, puros de campo. Vaquillonas hereford de campo, para planteles.
NOTA.—Todos los vacunos son criados en campo de garrapata.
Por datos dirigirse á Paysandú: Escritorio, calle del Plata N.o 101.
N.o 1195v.Ob.1.

GRAN REMATE DE HACIENDAS
Por completa liquidación de la
Estancia Miguelete
Departamento de Colonia
Estación Santa Catalina
PROPIEDAD DE
"The River Plate Estancia Company Ltd."
ÉL 16 DE MARZO DE 1909
4800 vacunos raza Hereford alta mestización, entrando todos los planteles.
380 yeguarizos mestizos Shire y de tiro liviano.
Herramientas, útiles y enseres.
Próximamente detalles completos.
Por catálogos, etc., ocurrir á
WILSON H.nos — CERRITO 215 Montevideo

Colonizacion ESTANCIA MIGUELETE
— DEPARTAMENTO DE COLONIA —
Gran remate de tierras
Propiedad de "The River Plate Estancia Coy Ltd."
12300 hectáreas subdivididas en 93 lotes aparentes para labranza y pastoreo.
EL 28 DE MARZO DE 1909
En el lugar de su ubicación
Próximamente detalles completos.
Por planos, catálogos, etc., ocurrir á
Wilson H.nos : CERRITO 215 Montevideo

Juan M. Basso y C.ª
18 de Julio número 21

Semillas en general, Pulverizadores, Azufradores, Azufre, Sulfato de Cobre, Abonos Químicos.
Introductores del único específico eficaz para la manquera de las ovejas, de resultados positivos.
Catálogos gratis. Teléfono La Uruguaya 1314 (Central).

BARRACA DE MADERAS
y Artículos de Construcción
DE LUIS G. LASALA
Calle Cerro Largo, núm. 100—Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.
Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la Capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

CABAÑA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Casupá, Departamento de Minas

Primer premio en la Exposición Ganadera Agrícola de Minas en 1900. Primer premio en la Exposición Feria de Paysandú en 1902. Premio campeón medalla de oro en la Exposición Feria de Paysandú en 1902. Copa de plata al mejor ejemplar de la raza Hereford Exposición Feria de Paysandú en 1902.

Hay en venta toros puros raza Hereford inscriptos en el Herd Book Uruguayo, criados á galpón y á campo. Todos ellos son hijos de animales de gran pedigree importados de Inglaterra.
Ocurrir al establecimiento (correspondencia dirigida á Estación Fray Marcos) ó á Tomás W. Howard.
Calle Solís núm. 81—Montevideo

Cabaña "Las Islas"
DE
C. MARTINEZ DUELA É HIJOS
Paso de Navarro. — (Río Negro)
Vía Porongos ó Mercedes

Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigree del plantel comprado á la Cabaña Negrete, borregas de la misma sangre, así como puros de campo. — Hay también toros puros «Hereford» y «Durham» de pedigree y por cruza; «Potrillos de carrera» y lindas yuntas de tiro liviano. — Agentes en Montevideo
Victorica y Muiños—Ibicuí, 255 y 257

José L. Laugarou
REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la venta de toda clase de mercaderías, fincas, propiedades, buques, animales, etc., etc.
Escritorio y Depósito: Cerrito, 187
Venta de animales finos y rústicos, carros, carruajes, etc., etc.
En el Tattersall, Agraciada, 50
Esquina Cuareim
Venta de animales en Tablada. — Se encarga de la venta de tropas.
Teléfonos: Montevideo, 520—Tattersall, 2685
MONTEVIDEO

Victorica y Muiños
Agentes generales de negocios
Organizadores de Exposiciones Férias
Vendedores de ganado en Tablada
Escritorio y casa de venta permanente de reproductores.
IBICUI, 255 y 257—Montevideo

Estancia Santa Ana
Estación Cufré (Depart.º San José)
Toros Hereford puros de Pedigree y puros de origen
Para más informes ocurrir:
P. Risso é Hijo
Montevideo, 25 de Agosto 308

Polvos Lombricidas
"LA CORONA"
Unico remedio infalible.—De fácil administración y costo insignificante.—Cada lata contiene la cantidad necesaria para 600 corderos, siendo su costo en la capital, de $ 2.50.
W. F. ADAMS
Ituzaingó, 135—Montevideo

Escritorios Americanos
Máquinas de Escribir Monarch y Wellington
Utiles de Escritorios
REAL DE AZUA Y Cía.
Calle 25 de Mayo núm. 519

Estancieros y Cabañeros
¡PREVENIRSE CONTRA EL FUEGO!
«La Unión Assurance Society Limited» emite pólizas contra incendio, sobre toda clase de edificios rurales, incluyendo cabañas y sus contenidos.
Por informes, ocurrir á
A. Real de Azúa
Cerrito núm. 195—Montevideo

CABAÑA "EL LAGO"
SAUCE DE PAN DE AZUCAR
(Departamento de Maldonado)
Venta permanente de toros Hereford, puros de pedigree y puros de campo.
Carneros Merinos, Lincoln y Shropshire de galpón y de campo.
Por informes: ocurrir al mismo establecimiento ó á sus propietarios:
Felipe y Carlos Saugunetti—Rincón 169
MONTEVIDEO

Establecimiento Reyles
"EL PARAISO" — Molles

PRODUCTOS EN VENTA:—Toros Durham de pedigree, origen Cuiekshank muy rústicos y de pelo largo. Toros Durham puros por mestización, rústicos y de gran peso. Toros, vacas y vaquillonas Durham, de campo, y de distintos orígenes. ESPECIALMENTE INDICADOS PARA CRUZARSE ENTRE EL Potrillos, yeguas y potros RUSO-IRLANDESES para silla y tiro. Carneros y ovejas Rambouillet de campo. Carneros y ovejas Lincoln de campo.
Dirección: Aníbal Acosta, Molles
Los Establecimientos Reyles, han obtenido los Campeonatos, los Premios de Honor y los Premios Especiales en casi todas las Exposiciones á que han concurrido. 222 premios.

COMERCIO
Bolsa
Montevideo, Febrero 8 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 79.375 ojo.

OPERACIONES OFICIALES
LA RUEDA
Deuda Consolidada
[illegible]
Empréstito di Conversión
[illegible]
Banco Hipotecario del Uruguay
[illegible]
LA RUEDA
Deuda Consolidada
[illegible]
Empréstito de Conversión
[illegible]
Títulos Hipotecarios (Série E)
[illegible]
Títulos Hipotecarios (Série F)
[illegible]
Banco Hipotecario del Uruguay
[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 6	DIA 8
D. Consolidada	al contado — / fin de mes 69.50 / p. mañana	al contado — / fin de mes — / p. mañana 69.50
E. de Conversión	al contado 91.40 / p. el lunes 91.30 / fin Marzo / fin de mes	al contado 91.50 / p. mañana 91.50 / fin Marzo / fin de mes
T. Hipotecarios E	al contado / p. mañana / fin de mes	al contado / p. mañana / fin de mes 91.20
C. Hipotecarias A. Banco Hipot.	[illegible]	[illegible]
Obl. Luz Eléct.	[illegible]	[illegible]
Deuda Amortiz.	al contado	al contado
Emp. Brasilero.	fin de mes / al contado	fin de mes / al contado
Deuda Interior	al contado	al contado

EN LA MISMA FECHA DE 1908 SE COTIZARON
Deuda Consolidada — Al contado, Fin de mes 69.50, Para hoy
Ac. Banco Hipotecario — Fin de Marzo 63.70, Al contado, Fin de mes 47.70, Para hoy
Títulos Hipotecarios E — Fin de Marzo 47.25, Al contado, Fin de mes
Empréstito Conversión — Al contado, Para hoy, Para mañana 91.50, Fin de mes 92.—, Fin de Marzo
Empréstito Brasilero — Al contado, Para mañana
Deuda Amortizable — Al contado, Para mañana, Fin de mes 51.—, Fin de Marzo 51.50
Cédulas Hipotecarias A — Al contado, Para mañana 89.—
Oblig. Luz Eléctrica — Fin de mes

Cambios
[illegible]

DESCUENTOS
Los tipos actuales, son los siguientes:
[illegible]

Bolsa de Buenos Aires
Febrero, 8 de 1909.
(Servicio Especial para EL SIGLO)
LA CAJA DE CONVERSIÓN
[illegible]

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS
Cédulas Nacionales H, 103.
Id id K, 86.20.
Id id L, 96.70.
Banco Español, 170.
Banco Francés, 118.
Acciones "The Catalinas", 8.90.
Acciones San Nicolás, 40.20.

CAMBIOS EN B. AIRES
[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles
Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas): [illegible]

Empréstito de Conversión
Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas): [illegible]

Empréstito Uruguayo
Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas): [illegible]

Contribución Inmobiliaria—Capital
EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909
[illegible]

Patentes de Giro—Capital
EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909
[illegible]

TRANSFERENCIA COMERCIAL
Ha sido disuelta parcialmente la sociedad comercial é industrial que existía entre los señores Alberto Vázquez, Alberto San Miguel y Víctor Vázquez Barrière, habiéndose separado de la misma, el socio señor Alberto San Miguel.

LICITACIONES
La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, llama á licitación para la adquisición de títulos del Empréstito de Conversión de 1905, 5 por ciento hasta la cantidad de cuarenta mil pesos oro.
El plazo de las propuestas termina hoy á las 2 y 30 p. m.
—El Departamento Nacional de Ingenieros, por segunda vez, para las reparaciones á efectuarse en el edificio de la Jefatura de la Florida.

FRUTOS DE SALADERO
Mercado para cueros vacunos salados firme y con buena demanda, por los de novillo.
Del saladero «Punta Tigre», de Francisco Fregeiro, se ofrecen 2.000 de vaca de 23 kilos, bajo sal á fin de Febrero.

FRUTOS DE MATADERO
El establecimiento de Puppo y vinda de Ayala ha puesto en venta los lotes de cueros de novillo y vaca correspondientes á la matanza de Enero último, compuestos de 2525 de los primeros, de 24 kilos y 488 de los segundos, de 20 id.

MERCADO DE TASAJO
Los señores Cabral, Belchior y Cía., de Río de Janeiro, enviaron á su representante en esta el siguiente telegrama:
Río de Janeiro, 5—Existencia de carne de tasajo, 2.800.000 kilos.
Precios por kilo: fardos de 2 mantas y postas, de 620 á 700 reis; puras mantas de 700 á 780 id.
Entradas en la semana:
Río de la Plata . . . 5.780 fardos
Río Grande . . . 2.588
Total . . . 8.368 fardos
Salidas en la semana:
Río de la Plata . . . 5.780 fardos
Río Grande . . . 3.338
Total . . . 9.118 fardos
Mercado flojo.

FAENA DE LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO
Desde el 1.o al 6 de Febrero se faenaron en los saladeros de la capital las siguientes cantidades de ganado vacuno:

PRIMERA SEMANA

	Cabezas
R. Tabarez é Hijos	1.979
Francisco Fregeiro	1.672
Pedro Denis y Cía	1.529
Frigorífico Uruguayo	284
Total	5.464

UNIÓN SALADERIL

Saladeros	animales
Punta Yeguas	1.285
18 de Julio	571
Uruguay	603
Santa Catalina	409
	2.868
Total	8.332

Faena Saladeril 1908-1909
ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

	Día 8	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo		
P. Ferrés y Cía.		
Comp. S. é Industrial		
Vilamajó Hnos	1.685	58.444
P. San Martín é hijos		
Piñeyrúa Hnos		
M. Echebarne		
R. Deambrosio y Cía.		
P. Denis y Cía		12.097
Francisco Fregeiro	1.037	18.763
Rosauro Tabares é hijos	1.209	35.859
Bentancourt, Erice y G.ª		3.529
Frigorífico		
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos y Cía.		10.247
Cabezas	4.031	139.582
En igual fecha 1908		105.652
» » 1907		175.533

MERCADO DE FRUTOS
Movimiento de entradas y operaciones
Por estación Central—1159 bolsas lana, 331 cueros vacunos secos, 260 id id salados, 41 id potros, 66 id becerro, 77 atados id, 354 atados id, 19 atados id, 32 atados corderos, 1 id silvestres, 12 bolsas cerda, 10 id plumas, 13451 bolsas trigo, 1130 id maíz, 84 id lino, 302 id afrechillo, 1819 id cebada, 1168 id avena, 38 id papas.
Por estación Bella Vista—3661 bolsas trigo.

LANAS
Principia la demanda con mercado animado, sin determinarse mejora para los precios.
El interés se ha inclinado mayormente por las clases supras y segundas altas, limpias y livianas.
Son difíciles de colocar las lanas con semilla y cruzas gruesas.
Hay hemos conocido las siguientes ventas:
[illegible]

PRECIOS CORRIENTES
[illegible]

LOTES
Por estación Central de Bañado de Rocha á Balparda y Ca. 100 bolsas.
De Rivera á Rodríguez y Palma 85 bolsas, á Rivera hermanos 25 id.
De Durazno á Grela y Goñi 143 bolsas; á F. B. Helguera 125 bolsas; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 21 id.
De Tambores á Helguera y Goicochea, 73 bolsas.
De Achar á Martínez, Pesquera y Ca. 35 bolsas.
De Tacuarembó á Federico Sosa 35 bolsas.
De Tacuarembó á Federico R. Fernández 5 bolsas.
De Molles á N. Indarte 18 bolsas, á Victorica, Muiños y Piñeyrúa 8 id, á A. Martone 8.
De Sarandí, á N. Durán y Vidal 190 bolsas.
De La Cruz, á Angel Bonilla 51 bolsas.
De Juan Jackson, á F. P. Arrosa 13 bolsas.
De Arroyo Grande, á Barreira Hnos. 126 bolsas.
De Nico Pérez, á C. Anastasia 10 bolsas.
De Tupambaé, á J. M. Rodríguez 9 bolsas, á Luis V. Fiorilo 25, á Varela y Gómez 10, á E. Briozzo 8, á Taranco y Cía. 20, á J. Higuino 10, á A. Alvarez y Cía. 30, á Salgado y Cárdenas 30.
De La Sierra, á Abeal y Ravenna 16 bolsas.
De Cerro Chato, á S. E. Rodríguez 14 bolsas, á Balparda y Cía. 38.
De Nico Pérez, á Rodríguez y Palma 60 bolsas, á H. Pintado 20, á Vidiurreta y Zubiaga 6, á N. Iguain 3.

CUEROS VACUNOS SECOS
Se ha negociado hoy con un poco más de interés, alcanzando lo vendido á unos 4000 cueros.
Los precios que rigieron son éstos:
[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS
Lo poco que se ofreció en venta tuvo fácil colocación. Los precios siguen firmes dentro los siguientes límites:
[illegible]

CUEROS LANARES
Pocos compradores operan, circunstancia por la cual el mercado sigue en calma. Con flojedad cotizamos:
[illegible]

CUEROS DE POTRO
Varios lotes se vendieron obteniéndose éstos precios:
[illegible]

CUEROS SILVESTRES
Se colocaron á estos precios:
[illegible]

CERDA
Demanda limitada. Se obtuvieron estos precios:
[illegible]

PLUMA
Se cotiza:
[illegible]

OTROS PRODUCTOS
Por Estación Central—á Balparda y Ca. 125 atados lanares, 301 cueros vacunos secos, 1 id potros, 2 bolsas cerda, á Salgado y Cárdenas 11 atados lanares, 165 cueros vacunos, 3 id potros, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 34 atados lanares, 155 cueros vacunos secos, á Salvador Sosa 10 atados lanares, 51 cueros vacunos, 1 id potros, 5 atados corderos, á F. B. Helguera 85 atados lanares, 164 cueros vacunos, 10 id potros, á Arteaga Hnos. 321 cueros vacunos secos, 78 id id salados, 29 atados becerros, 3 bolsas cerda, 1 id plumas, á A. Mattiono 23 atados lanares, 161 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 bolsa cerda, á Rodríguez y Palma 105 cueros vacunos, 9 atados becerros, 1 bolsa cerda, á Helguera y Goicochea 37 atados lanares, 405 cueros vacunos, 4 id potros, 27 atados becerros, á Tellechea, Lessa y Ca. 135 cueros vacunos salados, á Vidiurreta y Zubiaga 21 atados lanares, 34 cueros vacunos secos, 47 id id salados, 1 id potros, 4 id terneros, 3 atados corderos, [illegible]

MERCADO DE CEREALES
Entradas—Situación de la Plaza
TRIGO
Por Estación Bella Vista—A. R. E. Butler 568 bolsas, á J. Etcheverry 1.004, á S. Urán 442.
Por Estación Central—A R. E. Butler 3.653 bolsas, á R. Storace 1.827, á Castellano y Alvarez 563, á Mioli y Ortiz 62, á P. Rodríguez 438, á Angel Pérez y Alvarez 664, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 1.033, á Laurnagá y de La Peña 557, á Inocencio Passano 112, á J. Etcheverry 498, á M. Conde Fernández 263, á Juanicó y C.a 563, á Caspillos y Magariños 422, á Taranco y C.a 699, á Helguera y Goicochea 659, á N. Indarte 254, á L. Noli y C.a 29, á J. Silva 29, á S. E. Rodríguez 340, á Repetto, Graffigna y C.a 224, á S. Urán 90, á J. M. Suárez 120, á J. Liard 200.
Muy abotadas siguen las entradas, pero los precios siguen sostenidos, en virtud de que la exportación está interesada y con alto límite.
El consumo no sigue el movimiento de la exportación, mostrándose más bien indiferente y comprando pequeñas partidas.
Cotizamos:
[illegible]

MAIZ
Por Estación Central—A. Helguera y Goicochea 25 bolsas, á Inocencio Passano 165, á Laurnagá y de La Peña 33, á F. Elzaurdía 63, á R. E. Butler 305, á R. Storace 448, á J. Baccino 243, á J. Etcheverry 246, á Castellanos y Alvarez 119.

Cotizase:
[illegible]

LINO
Por Estación Central—A J. Passano 84 bolsas.
Cotizase:
[illegible]

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS
[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO
[illegible]

FORRAJES
[illegible]

Venta de ganado en Tablada
6847 RESES VENDIDAS
72 bueyes
3359 novillos
2986 vacas
430 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 26.00
Precio máximo de los novillos: $ 30.00
Precio máximo de las vacas: $ 22.00

DETALLE DE LAS VENTAS
Silverio García—
De Flores: 1 buey, 66 novillos, 27 vacas remitidos por A. Dearmas y vendidos á ps. 16 b., 19 y 15 n., 11 y 11 v., carne buena, criolla, para saladero.
De Flores: 28 novillos, 4 vacas remitidos por J. Irureta y vendidos á ps. 17.50 n., 12 v., carne buena, criolla para abasto é interior.
De Flores: 109 vacas remitidas por J. Lerena y vendidas á ps. 8.50 carne buena, criolla, para saladero.
De Flores: 59 novillos, 51 vacas remitidos por Juan P. Larroque y vendidos á ps. 3.50 y 7 n., 6 v., carne buena, criolla, para interior.
De Flores: 52 novillos, 27 vacas, 8 terneros remitidos por J. F. Dearmas y vendidos á ps. 5, 6 y 12 n., 6 v., 2.50 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Minas: 2 novillos, 65 vacas, 70 terneros remitidos por O. Píriz y vendidos á ps. 16 n., 16 v., 4.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.
De Soriano: 80 novillos, 25 vacas remitidos por P. Bassagaisteguy y vendidos á ps. 21 n., 14.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Canelones: 12 bueyes, 21 novillos, 3 terneros remitidos por J. Rodríguez y vendidos á ps. 18 y 22.50 b., 15 n., 4 t. carne buena, mestiza, para abasto y saladero.
De Paysandú: 64 novillos remitidos por P. A. Lalinde y vendidos s/p. carne buena, criolla, para saladero.
De Minas: 83 novillos, 39 vacas remitidos por C. Berrero y vendidos á ps. 17 y 20 n., 10, 13.50 y 12 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
Viuda de Apestegui y Palau—
De San José: 70 novillos remitidos por J. Luck y vendidos á ps. 12.75 carne buena, criolla, para saladero.
De Paysandú: 69 vacas remitidas por José Lazaro y vendidas á ps. 13 carne buena, criolla, para saladero.
De San José: 22 novillos remitidos por Joaquín Suárez y vendidos á ps. 17.50 y 21 n., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.
De Soriano: 32 vacas remitidas por A. Barraz y vendidas á ps. 17.50 carne buena, mestiza, para abasto.
De Canelones: 6 bueyes, 30 terneros remitidos por E. Duarte y vendidos á ps. 21 b., 3 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Maldonado: 18 bueyes, 36 novillos remitidos por Antonio Bonilla y vendidos á ps. 22.50 b., 18.50 n., carne buena, mestiza, para saladero.
De Florida: 47 novillos, 33 vacas remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos á ps. 20.25, y 23 n., 16 v., carne buena, mestiza, para abasto.
De Florida: 165 novillos, 76 vacas, 2 terneros remitidos por M. A. del Carallo y vendidos á ps. 14 y 20.50 n., 14.50 y 16 v., 7 t., carne buena, criolla, mestiza, para saladero é interior.
De San José: 70 novillos remitidos por P. Echevarría y vendidos á ps. 19 y 24.50 carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.
De Florida: 91 novillos, 2 vacas remitidos por Díaz y Martínez y vendidos á ps. 15.50 y 17.50 n., 16 v., carne buena, mestiza, para saladero.
De Canelones: 3 bueyes, 52 novillos remitidos por M. Barrios y vendidos á ps. 21.50 b., 12 y 11.75 n., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.
Juan J. Abaracón—
De Florida: 18 novillos, 25 vacas remitidos por el mismo y vendidos á ps. 12 n. y v., carne buena, criolla, para saladero.
De Paysandú: 48 vacas, remitidas por Amézaga Hnos. y vendidas á ps. 12.75 carne buena, criolla, para saladero.
De Soriano: 1 buey, 47 novillos, 17 vacas, 15 terneros remitidos por J. Sánchez y vendidos á ps. 26 b., 8 y 16.50 n., 8 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De San José: 22 vacas remitidas por Soto, Verría y C.a y vendidas á ps. 19.50 carne buena, criolla, mestiza, para saladero.
De Soriano: 38 vacas, 4 terneros remitidos por M. Erramuspe y vendidos á ps. 13 v., 7 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.
Lizarazú y C.a—
De Río Negro: 69 vacas remitidas por S. Bordabery y vendidas á ps. 13.75 carne buena, criolla, para saladero.
De Florida: 2 vacas remitidas por M. Terra y vendidas s/p. carne buena, criolla, para interior.
De Río Negro: 50 vacas remitidas por C. Echevarría y vendidas á ps. 13.25 carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Río Negro: 168 novillos, 39 vacas remitidos por J. P. Maciel y vendidos á ps. 19 n., 14.25 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.
S. Pereyra é hijos—
De Río Negro: 50 vacas remitidas por M. Carque y C.a y vendidas á ps. 12.50 carne buena, criolla, para saladero.
De Tacuarembó: 73 novillos, 9 vacas remitidos por T. Pereyra y vendidos á ps. 14 y 18.50 n., 12 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Rocha: 260 novillos remitidos por J. M. Rodríguez y vendidos á ps. 23 carne buena, mestiza, para saladero.
De Florida: 1 buey, 90 novillos, 77 vacas, 27 terneros remitidos por M. Zunino y vendidos á ps. 17 b., 16.75 n., 9 y 12.25 v., 4 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.
De Florida: 30 novillos, 3 vacas remitidos por G. Prego y vendidos á ps. 11 y 17.75 n., 11 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.
De Paysandú: 12 bueyes, 27 novillos remitidos por F. Núñez y vendidos á ps. 23 b., 14 y 23 n., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.
De Durazno: 63 vacas, 40 terneros remitidos por P. S. Montero y vendidos á ps. 11.50 v., 3.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Paysandú: 22 vacas remitidas por M. J. García y vendidas á ps. 15 carne buena, mestiza, para saladero.
Silveyra y Haro—
De Colonia: 3 bueyes, 26 novillos, 43 vacas remitidos por C. Brais y vendidos á ps. 26 b., 18.50 n., 12 y 13.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De San José: 4 bueyes, 2 novillos, 8 vacas, 26 terneros remitidos por M. Delgado y vendidos á ps. 22 b., 14 n., 14 v., 2.50 y 2.75 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Maldonado: 119 novillos, 6 vacas remitidos por C. Graña y vendidos á ps. 12, 17.50 y 18.50 n., 12 v., carne buena, mestiza, para saladero.
De Cerro Largo: 92 novillos, 46 vacas remitidos por S. Casenabe y vendidos á ps. 12 n., 8 v., carne buena, criolla, para saladero.
De Flores: 5 novillos, 23 vacas, 7 terneros remitidos por N. Gonzalez y vendidos á ps. 18.50 n., 14 v., 6 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.
De Florida: 4 bueyes, 1 novillo, 6 vacas, 40 terneros remitidos por A. Vignoli Anza y vendidos á ps. 17 y 22 b., 19 n., 9.50 v., 5.25 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Tacuarembó: 41 vacas remitidas por M. Ruiz y vendidas á ps. 17.50 carne buena, criolla, para abasto, con sobre [illegible]
Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Tacuarembó: 24 novillos, 50 terneros remitidos por B. Saldías y vendidos á ps. 12.75 n., 3.50 t., carne buena, criolla, para abasto.
De Flores: 3 novillos, 37 vacas remitidos por E. González y vendidos á ps. 19 n., 7 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.
De Minas: 224 vacas remitidas por B. Riet Correa y vendidas á ps. 12 y 14 carne buena, mestiza, para abasto y saladero.
De Paysandú: 86 novillos remitidos por E. Los Merinos y vendidos á ps. 24 carne buena, mestiza, para abasto.
De Flores: 69 novillos, 51 vacas remitidos por L. C. Puig y vendidos á ps. 16.75 n., 10.50 y 10 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.
Juan B. Bidart—
De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero remitidos por O. García y vendidos á ps. 11.50 v., 4.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.
De Soriano: 32 novillos, 8 vacas remitidos por E. Saavedra y vendidos á ps. 21.50 n., 16 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.
José Vignoli—
De Durazno: 30 novillos, 32 vacas, 35 terneros remitidos por M. Vignoli y vendidos á ps. 19.50 n., 10 v., 7 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.
P. de León y Dutra—
De Soriano: 51 novillos remitidos por Pedro Cieure y vendidos á ps. 27 carne buena, mestiza, para abasto.
Curbelo y Aguirre—
De Río Negro: 143 vacas remitidas por Valentín Sosa y vendidas á ps. 12.50 y 14.75 carne buena, criolla, para saladero.
De Paysandú: 125 vacas remitidas por M. Sánchez y vendidas á ps. 11.50 y 12.50 carne buena, criolla, para saladero.
De Flores: 11 novillos, 161 vacas, 14 terneros remitidos por J. Sendic y vendidos á ps. 18 n., 10.75 y 13.25 v., 3 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Florida: 3 bueyes, 39 novillos, 30 vacas remitidos por F. Martínez y vendidos á ps. 21 b., 21 n., 10.50 y 13 v., carne buena, criolla, para abasto.
De Minas: 130 novillos remitidos por T. Ortiz y vendidos á ps. 23.25 y 29 carne buena, mestiza, para saladero.
De Florida: 27 novillos remitidos por H. Rodríguez y vendidos á ps. 15 n., 11 v., carne buena, criolla, para saladero.
J. Bentancor é hijo—
De Florida: 176 novillos remitidos por A. Hebert Jackson y vendidos á ps. 16.75 carne buena, criolla, para saladero.
De Minas: 62 novillos, 6 vacas remitidos por J. Jiménez y vendidos á ps. 19.25 n., 14 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Florida: 26 novillos, 10 vacas remitidos por A. Borche y vendidos á ps. 21 n., 8.50 v., carne buena, criolla, para abasto.
De Canelones: 42 novillos remitidos por J. Tellechea y vendidos á ps. 19.50 carne buena, criolla, para abasto.
Adalberto Rodríguez—
De San José: 2 bueyes, 57 vacas remitidos por Calvete y vendidos á ps. 20.50 b., 11.50 12, 15.75 y 11 v., carne buena, criolla, para abasto.
De San José: 97 novillos remitidos por Carlota V. de Ayala y vendidos á ps. 30 carne gorda, mestiza, para saladero.

Resumen de los precios obtenidos
PARA ABASTO
Bueyes: á ps. 21, 22, 10.50, 7, 6.
Novillos: á ps. 17.75, 16, 21, 12.75, 19, 19.50, 20.25, 23, 24.50, 15.50, 17.50, 24, 26, 18, 23.40, 20, 29, 27.
Vacas: á ps. 16, 11.50, 13, 10.75, 13.25, 16, 14, 17.50, 13, 15.75, 17.50.
Terneros: á ps. 4.50, 3.50, 7, 6.50, 4, 5.25, 3.50, 7.75.
PARA SALADERO
Bueyes: á ps. 18, 22.50, 22.50, 21.50, 23, 10, 20.
Novillos: á ps. 11, 19, 18.75, 16.50, 18.50, 23.50, 10, 15, 22, 15.50, 12, 15.75, 17.50, 23, 18.75, 21.50, 30, 16.75, 11.25, 19.25, 23.25, 13, 23.
Vacas: á ps. 11, 11.50, 14.25, 12, 11.50, 8, 16, 12, 13.75, 12.75, 9.50, 15, 12.50, 11.25, 9, 9.50.
PARA INTERIOR
Novillos: á ps. 8, 5.50, 3.50, 6, 7, 5.
Vacas: á ps. 10, 12.75, 13.25, 8, 5.50, 4, 12, 8.50, 6.
Terneros: á ps. 2.50, 3, 6.50

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES
Febrero 8
ALTA CORTE DE JUSTICIA
Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite —Casuri y Cía con la Usina Eléctrica de Montevideo —Adolfo del Campo en autos Monzón con Sáenz—queja—Santos Nápoli—J. de R.— Luisa B. de Belmont con suc. Antonia Ballesteros—José Telice con el Fisco—seis en causas criminales consultadas.
Interlocutorias —Doce en causas criminales consultadas.
Definitivas —Dionisio Viera con José Alberti.
Administrativo—El doctor Vitalino Pereira Machado solicita su recepción de abogado—nota del juez letrado de Maldonado sobre nombramiento de tasador de costas —ídem del juez letrado de Rivera sobre asunto análogo —solicitud del escribano José P. Barbot—adjunto del juzgado letrado departamental, para que se le permita autorizar escrituras particulares —El ministerio de R. Exteriores remite un exhorto del juez del crimen de Buenos Aires, solicitando la extradición de un prevenido —los jueces letrados de lo civil é intestados de lo civil de 2.o turno y crimen 2.o turno dan cuenta de las visitas respectivamente practicadas en sus oficinas —el juez letrado de Comercio de 1er. turno eleva dos exhortos en causa civil para ser remitido por la vía diplomática á las autoridades judiciales argentinas —el juez de paz de la 13.a sección de Florida solicita licencia para bajar á la capital—comunicación del señor juez letrado departamental de Artigas sobre cumplimiento de la carta acordada de 12 de Mayo de 1908— antecedentes relativos al informe médico dispuesto en los sumarios por el juez letrado departamental de Canelones— los jueces letrados de comercio de 1er. turno instrucción 3.o y departamental de Maldonado dan cuenta de la verificación del estado de depósitos correspondientes á los meses de Diciembre y Enero últimos—expedientes pasados á estudio: cuatro— relaciones quincenales mandadas archivar: treinta y una—cuadernos de protocolo revisados: doce— id rubricados: doce— legalizaciones: dos— oficios librados: ocho— nombramientos practicados: dos.
Nota—La Excma. Alta Corte de Justicia en acuerdo de esta fecha otorgó libertad condicional al recluso [illegible] penado militar.

TRIBUNALES DE APELACIONES
Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán
PRIMER TURNO
Trámite — Suc. de don Pedro Margat —Silvio Imbriaco con Manuel Saiz Martínez —una causa criminal por homicidio— una por robo.
Interlocutorias —Centro Unión de Panaderos con Vicente Rodríguez—Antonio Ríos—Manuel Rodríguez— José Martínez y Hno. —una en causa criminal por homicidio.
Administrativas —Una nota de la Excma. Alta Corte de Justicia.
SEGUNDO TURNO
Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro
Trámite — Leonidas Suárez de Santana con Belisario Castillo —Fernando Reboledo con Petrona García de Esteves — Antonio Serrano (hijo) con José Sosa— José Camarano con Dorotea R. Diago — Santiago Scacani con la Sociedad Anónima de Lanchajes—Un juicio de disenso—Un sumario por hurto.
Interlocutorias —Duncan Guerra contra Antonio Sanguinetti y Alberto Gulot —un sumario por desacato — María Ramos de Colombo con José Colombo —un sumario por homicidio.

JUZGADOS DE LO CIVIL
PRIMER TURNO
Doctor Ezequiel G. Pérez
Trámite —suc. de Gregoria Canto—de los Santos— test. de Juan Costas—suc. de Sebastián San Martín —suc. de Adela Martins de Suárez—suc. de Juan Monlestruc —suc. de Teresa Nogues de Carbonell —suc. de Alejo Más— suc. de Luisa Pérez de Aquino—test. de Petrona Cibils de Jackson —suc. de Ernesto Juan Rhor— suc. de Ana Lopera y Estrens— sucns. de Matilde Aguilar de Nin y Matilde Nin y Aguilar—suc. de José y Manuela Marote y Emilio Raña apel. del juzgado letrado departamental de Paysandú—Ismael Feo — suc. de Catalina Harreiche de Rodríguez incd. de Gualberto Rodríguez —antec. relativos al menor Pascasio Caitano —la test. de Magdalena Rebentós de Blanchet con Pascual Rodríguez y Francisco Donzado —Lucio S. Aguiar con Fermano Osorio Aguiar apel. del juzgado letrado dep. de Rivera—Carlos E. Barros con Jorge Lesser inc. del doctor Pedro Díaz —Amaro Baillo— antec. relativos á la incap. de doña Zelmira Ramospé de San Martín—Francisco Ferraro con la suc. de Bernardino Dualde —Josefa Suárez de García con Salvador y Pedro García —Francisco N. Dutra con Juan José de Alzaibar apel. del Juzgado Letrado depart. de Paysandú—suc. de Matilde Passo y Larravide inc. de Edelmira González Vázquez de Pasos—suc. de Teresa Nardoni inc. de Juan Alvarez —Oficio del Registro General de Embargos é interdic.—suc. de María Badalá —Adela Durecino de Villarrubio con Esteban Villarrubio apel. del juzgado letrado dep. de Rivera —suc. de José Sansone —sucns. de Telésforo y Zoilo Viñoly—suc. de Bernardino Dualde inc. seguido por Francisco Ferraro.
Interlocutorias —Suc. de Rosario Fernández de Sodré—suc. de Cayetano Piccardo —test. de Plácida Santos de Reboledo —test. de Crisanto Blanco —suc. de Fortunata Gowland de Estrada —sucns. de Rafael Fragueiro y Celedonia Salvañach de Fragueiro —suc. de don José Angel Martinelli —María Concepción Pringles de Haedo y María César de Pringles por su hijo menor Miguel Antonio Pringles —Lorenza Beiriel de Reboledo y otros.
Definitivas —Rosa Guerra de Sosa Díaz.
Reservadas— Una.
TERCER TURNO
Doctor Wenceslao Regules
Trámite — Suc. de Arístides Cacciali.

— suc. de Ambrosio Merlan— suc. de Juan Ramón Bayley Bustamante—suc. de Manuel Quinta González—Juan Zito con Remigio Hernández— suc. de Malena Michelena de Blandó—sucns. de los cónyuges Aguilina Martínez é Inocencia González—test. de Josefina Serventi de Muzzonio —suc. de Elisa Laporte de Pimienta—suc. de María Angela Garbarino de Picarone —suc. de Juan Carlos Almiratti —sucns. de Juana Amalia Solari de Devincenzi y de su hijo José Vicente Benito Devincenzi —test. de María Pérez de Velati— suc. intsta. de Francisco Sanjés—sucns. de Rudecindo Canosa y Altamirano y de su hijo Abraham Canosa incid.—Fernando Guzmán y Andrés Riello contra Fortunato Spinelli —antecd. relativos á la incp. de don Andrés F. R. Vera—Tomás Harispuru solicitando nombramiento de tutor á sus sobrinos Benjamín y Eduardo Harispuru —Juan Zito con Remigio Hernández—suc. de Juana Peralta— suc. intest. de Luis Pará —suc. de Cirilo de la Quintana y García —Emma de la Hanty de Herrera —Félix Vitale contra Lefor Gallardo —test. del doctor José Pagnola—suc. de Pedro Barrios —antec. relativos á los menores Benjamín y Eduardo Harispuru — Itala Clara Ferrarini de Rocha —Laura Ferrarini de Silva y Ana Matteini de Ferrarini —suc. de Juan Ramón Bayley Bustamante—María Ploza de Berardi contra Francisco Arizaga Hernández—Manuel M. Ramos contra José Sica apel. del Juzgado letrado dep. de Flores —antec. relativos á la incap. de don Manuel Varela —sucns. de Rudecindo Canosa y Altamirano y de su hijo Abraham —inc. partición —Moisés Francisco Cardoso contra Manuela M. de Bentos apel. del juzgado letrado dep. de Paysandú —Juan Zito con Remigio Hernández —antec. relativos á la incp. de José Manzotti — Gervasio Olivera contra Desiderio Cabrera apel. del juzgado letrado dep. de Flores —exh. del juzgado letrado de lo civil é intestados de primer turno—antc. relativos á la incapacidad de don José Croce.
Interlocutorias — Suc. intestada de Juan Luis Daró.
Definitivas — Antec. relativos á don Agustín L. Rivara.

JUZGADOS DE COMERCIO
PRIMER TURNO
Doctor Ovidio Grani
Trámite —Gito Grether con la Compañía Nacional Mutua de Seguros La Industrial—Sanguinetti y Cía. con Luis Petrona —Rafael Marasco con F. Francisco Falcone —Iruleguy y Bravo en liquidación con Martín Iruleguy y Cía. —Ginés Sánchez con Manuel Lamas—Máximo Seré é hijo con Fernández é hijo — Cantonio y Compañía conc. preventivo judicial —Juan Mousa con Celestino Curbelo— Salvador Dalesandro matrícula —Oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno—Damián Costa conc. preventivo extrajudicial —José María Calvera con la comp. La Franco Argentina—Schelotto Hnos y Cía. con S. Mega y Caffaro —Luis Francis con José P. de Sarezza —Ginés Sánchez con Manuel Lamas— Marcos F. Pérez con A. Corradi—Ricardo Sienra con Alberto Abde Nur.
Interlocutorias —Renzi y Anastasia con Antonio Duarte.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL
Doctor Jaime Cibils Larravide
Trámite —Manuel Carrasco —Aníbal Perratone con Juan B. Bozzano —exh. del juzgado L. de Paysandú —Aída Imparato—Magdalena Hernández —Isabel Aliano con Donato Bocchi —Eduardo Vaeza Ocampo con Generoso Araujo inc. sobre cese de interventores — Josefa C. de Rodríguez con Inocencio M. Rodríguez— Adolfo del Campo con Ramón Rivera—Amabilia Pérez de Bossi con Manuel Muñiz—Angel Martínez—Santiago Balduchi con los señores Méndez Hnos. y Francisco Brancato —suc. Antonio de Dovitis inc. sobre rendición de cuentas—Víctor Rolando—Miguel Zamacoitz con Elvira Caldeiro —suc. Toribio Tutzo —José Pons con Guillermo Genta— emp. de Aguas Corrientes con José N. Canavero—Angel Cordara con Dolores Moror— suc. Francisco N. Gelmi—Bernardo Venturino —Bartolo Parnoldo con Isabel I. de Zengotita —terc. dedw. por los menores Zengotita—Manuel P. Paseyro—Catalina Berrutti con Sandalio Tubero —Alberto I. Bosso y otra con Benito Maurelle—Benito Aguirre. con Enrique Hoffman—Roberto Boadella con Manuel Ferrand—Ramona D. de Avelleyra solicitando se declare la incap. de su esposo don Agustín Avelleyra —incap. de Andrés Brenta —José Piffonte con la firma social Gardey Moelli—Vicente Garolini con Ramón Artigalá —Manuel Vila — Juana Vermengo con Luis Duche (hijo) —Luis Unttini con Felipe N. Rodríguez —suc. Ramona Monteiro y otra —Esteban Reparaz —José del Puerto (hijo) con Carmen Rius Ximenez —suc. Teodoro Latorre y otro— Antonio Rizzi con María Gorlandi—Manuel Fasiña—Ana Coello con Juan B. Fontan.
Interlocutorias —suc. Toribio Tutzo —sociedad de Obreros Albañiles con Pedro Denis—suc. María Riga é Ricon.
Definitivas —Pedro Proto —Pedro Lanala (hijo) —Alberto I. Bosso y otra con Benito Maurell —Nicolás Calcagno con A. Salargo.
Reservadas — Dos.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA
Trámite — Fisco con Doussinague Casares y otros exp.—F. Sain Rozas con Fisco —suc. J. A. Martinelli declar. fiscal —C. Mac Coll con Fisco —Rosendo Carbonell con Fisco—Fisco con R. B. de Peñafort exp. Paysandú—Ofi. del Jdo. L. dep.—Junta E. A. con A. Moraes y A. de Amaro expro. —comp. del Ferrocarril Central id— Oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia— Junta E. A. con Sociedad del Mercado del Puerto—R. Alonso con Fisco—Teófilo M. Osorio demanc. (3) —J. S. Cabrera id.
Interlocutorias—Fisco con R. B. de Peñafort exprop. en Paysandú.
IMPEDIMENTO
Trámite —Suc. J. Barrios—test. J. Pugnalín.

Espectáculos
POLITEAMA
Gran compañía de zarzuela española cómico-lírica, dirigida por el popular y aplaudido actor Enrique Lacasa. [illegible]
TEATRO URQUIZA
[illegible]
TEATRO MARCONI
[illegible]
TEATRO SCALA
[illegible]
TEATRO STELLA D'ITALIA
[illegible]
TEATRO CASINO
[illegible]
CINEMATOGRAFO PARLANTE
[illegible]
NOVAL-THEATRE
[illegible]

CORREO
VAPORES POSTALES
MAÑANA SALEN
[illegible]

Chili, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Burdeos, salidrá el 14 del corriente. — Ordinaria — Central 11.30 a. m., Terrestre 10.30 a. m., Bolsa 10.30 a. m.
NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.
—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.
—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.
—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.
—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija á [illegible]

Vapores esperados en Febrero
[illegible]

Vapores á salir en Febrero
[illegible]

JUAN CAMEJO
Ex-Presidente del Comité Ejecutivo Colorado de la 8a. Sección
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 8 de Febrero de 1909
El Comité Ejecutivo Colorado de la 8.a sección «General Lorenzo Batlle» invita á todos los correligionarios de la sección á asistir al entierro que se efectuará hoy á las 9 a. m.—Casa mortuoria: Nicaragua número 263.

Córdoba	alemán	20 Hamburgo y esc.
Siena	italiano	20 Génova y escalas
Orita	inglés	21 Valparaíso
Espagne	inglés	22 Marsella y esc.
Cádiz	español	24 Génova y escalas
Argentina	italiano	26 Génova y Brasil
Edfú	alemán	28 Pacífico

RECLAMOS
Solo hay un "BROMO-QUININA" y es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar Resfriados en un día. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

AVISOS NUEVOS

SOCIEDAD DISUELTA Y VENTA PARCIAL DE COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio especialmente, que por escritura de disolución de sociedad otorgada ante el Escribano don Manuel M. Rosay con fecha cinco de Febrero del corriente año, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Cajonería y servicio fúnebre giraba en esta plaza bajo la firma Ladenix y Pereda, que el señor Carlos M. Pereda ha quedado á cargo de todo el expresado comercio en razón de que el exponente Luis Ladenix le vendió la parte que tenía en el mismo, que los créditos que adeuda el comercio disuelto y que sea acreedor hasta el día treinta y uno de Enero último, serán pagados y cobrados por ambos ex socios por partes iguales y por último que el comercio referenciado, continuará en lo sucesivo al sólo nombre de don Carlos M. Pereda.—Trinidad, Departamento de Flores, Febrero cinco del año mil novecientos nueve.—Carlos M. Pereda.—Luis Ladenix. 503mz5.

AVISO—Se participa al público y al comercio en general que por escritura de fecha 21 de Enero de 1909 autorizada por el Escribano don Manuel A. Durán se ha disuelto la sociedad que en el ramo de fundición de bronce, establecida en la calle Cerrito núm. 375a giraba en esta plaza bajo la firma de Maggiolo y Picardo en mérito de haber vendido el señor Picardo al señor don Juan Rey mi parte en la mencionada sociedad, habiendo prestado su conformidad el señor Maggiolo. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace la presente publicación á fin de que los que se consideren con derecho se presenten dentro del término de 30 días á reclamar el importe de un crédito en el indicado domicilio.—Juan Picardo. 498mz5.

RESTAURANT ESTRELLA LOMBARDA—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores Juan Zunino y don Juan Bautista Zarino, el restaurant, despacho de bebidas y posada denominado «Estrella Lombarda» calle Piedras núm. 47 y 49 de esta ciudad, esta publicación la efectúo de acuerdo con la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Calle Piedras núms. 47 de 1 á 5 p. m.—Montevideo, Febrero 8 de 1909.—Margarita Iglesias. 506mz5.

AVISO—Participo al público y al comercio que he vendido á los señores don Francisco Scafiezzo y don Pascual Rinaldi mi casa de comercio que en el ramo de lustrar calzado tengo establecida en esta ciudad en la Plaza Independencia núms. 117 y 119. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación, á fin de que mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado domicilio dentro de 30 días contados desde esta fecha.—Montevideo, Febrero 9 de 1909.—Arturo Marti y Poas. 511mz5.

ALMONEDA—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63, se va á proceder á la venta en pública almoneda, con la asistencia del Actuario y Alguacil de las siguientes propiedades: Lo Una fracción de campo situada en la 6.a sección judicial del Departamento de Flores, señalada con la letra D en el plano levantado por el agrimensor don Benjamín F. Conde en el año 1903, y compuesta de 65 hectáreas 5690 metros 89 decímetros cuadrados que linda al Norte con la sucesión Carbajal; al Este la fracción E; al Sud la fracción C y al Oeste la sucesión Mac Coll.—Ha sido tasada en la suma de 4261 pesos 99 centésimos, y 2.o Un solar de terreno, situado en la ciudad de San José, manzana 66, cuartel núm. 4, distante 43 metros más ó menos al Oeste de la plaza principal compuesto de 25 metros 25 centímetros de frente al Sud sobre la calle San José; 48 metros 80 cents. en la línea del Oeste lindando con la sucesión de don Joaquín Galiaui; 24 metros 40 cents. en la línea del Este, por donde linda lo mismo que por el Norte con el resto del referido solar y por su fondo al Norte con la calle 18 de Julio.—Ha sido tasado en la suma de ps. 2354,60 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Carbajal y doña Felicia Martínez de Carbajal.—Montevideo, Febrero 3 de 1909.—Antonio R. Pereira, Escribano Público. 509mz3.

Por planos y programas ocúrrase á la oficina de «La Industrial», calle Cerrito núm. 134. 510fb14.

Mendoza Garibay
Judicial—Al mejor postor por ejecución de hipoteca
Terreno con edificio
SOBRE
La CALLE PLATA
EN EL
PUEBLO DE NUEVA PALMIRA

EL SABADO 6 de Marzo á las 3 de la tarde.—De acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por resolución del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Trabacelli y Cía. contra César Germán Augusto ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, el día 6 de Marzo próximo, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el pueblo de Nueva Palmira, departamento de la Colonia, designado en el plano municipal con el número 3 de la manzana 2 del cuartel del Oeste, compuesto de veintiún metro cuatrocientos sesenta y cinco milímetros de frente sobre la calle Plata, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte con doña María Zoraida, doña Adela y don Julio Arrué, por el Sud con don Diego Augusto Beraza, y por el Nor Oeste con la antedicha calle Plata, conteniendo una superficie de novecientos veinte y dos metros treinta y cinco decímetros dos centímetros y cincuenta milímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 8 de 1909.—Juan P. Musto, escribano público.
Por más datos á mi oficina, Misiones 180.

JRA
Julio R. Alvarez
Casa-quinta
En el Paso del Molino
Lindando con el Campo Euskaro
CALLE URUGUAYANA 282
Antigua quinta de Ibarra
Espléndida propiedad para renta
El tren del Norte pasa por su frente

EL JUEVES 18 del corriente, á las 6 de la tarde en la misma, venderé esta magnífica casa-quinta con 15 piezas de material de primer orden—se puede formar con ella 6 apartamentos para obreros.
A dos cuadras de la gran Avenida proyectada que partiendo del Prado costeará el arroyo Miguelete.
Está edificada en un terreno de 2466 metros cuadrados.
Acto continuo: el solar lindero con 10 metros 60 á Uruguayana por 60 metros 73 de fondo. Area superficial 662 metros 97.
Garantía de la oferta, 300 pesos.
Por planos, datos é informes, Misiones 122. 508-F.18.

Devotto y Supparo
REMATE DE
¡Arrendamiento de campo!
El día 15 de Marzo de 1909
EN NUESTRO LOCAL "LA RURAL"
Campo reconocido como superior
Propiedad del señor Juan B. Arnaud
UBICADO
en el Dpto. de Artigas "Patitas"
(SEXTA SECCION)
Y compuesta de un área de
2121 HECTAREAS 2121

Divididas en tres potreros, un piquete al lado de la estancia y otro con casa de material y galpón aparente para casa de comercio ó escuela.
Campo perfectamente alambrado con 6 y 7 hilos y madera de ñandubay
No tiene ningún camino ni cenceles y dista UNA LEGUA de la estación «Isla de Sarandí» F. C. N. y á de la estación «Caballeros» F. C. N. O.
Este campo se entregará el 27 de Mayo próximo, fecha que vence el arrendamiento.
Con bañadero para lanares, Bretes, mangueras y corrales, gran tajamar, cerca de las casas.
CAMPO LIMPIO: SIN GANADOS Y ESPECIAL PARA INVERNADAS. SUS AGUADAS SON EXCELENTES. Campo alto y quebrado con los arroyos Ceballos y Patitas.
Se arrienda por 4 ó 5 años
SE OYEN OFERTAS PARTICULARES HASTA EL DIA 5 DE FEBRERO y por más datos dirigirse á nuestro escritorio «LA RURAL», Sarandí.

POBLACIONES
Dos hermosos cuerpos de casa de material con azotea, once piezas y altillo, gran despensa, cocina económica, para servicio de todo el personal. Cuarto de baño y aguas corrientes, W. C. con inodoros, altillo y sótanos, cómoda pieza de material para cochera, altillo para depósito de cereales, etc., un galpón de madera y fierro con 5 piezas para peones, etc.
QUINTA—Con monte de naranjos y árboles frutales.
No pierdan tiempo los interesados y vayan á inspeccionar este campo que se [illegible]

Francisco Piria
EL DOMINGO PROXIMO 14 del corriente á las 3 y media de la tarde—Soberbia agrupación de solares—35 lotes frente á la Avenida Industria.—Macadamizada y próximamente cruzada por el eléctrico que unirá la Unión con el Cerrito ó sea la Avenida 8 de Octubre con la Avenida General Flores.
Actualmente el eléctrico que va á las canteras pasa por la esquina de estos terrenos ó sea á una cuadra.
Estos 35 lotes son los únicos que quedan del barrio Carlos María Ramírez que se inauguró hace un mes y medio, todo está liquidado y se pobló asombrosamente.
Estos 35 lotes tienen todos su frente á la Avenida Industria, es decir que tienen madam al frente.
Son lotes grandes de 516 metros cada uno, altos y bien situados. Tierra flor, de lo mejor.
Se van á liquidar á pagar por mensualidades de 7 pesos cada una.
No importa el plazo, hay que liquidarlos.
Frente á este pintoresco barrio, es decir, calle por medio está el gran barrio «Pérez Castellanos» inaugurado hace un año y en el cual hay 87 edificios construidos.
Recomiendo puntualidad y nadie falte el domingo próximo 14 del corriente á las 4 de la tarde.
ORDEN DEL REMATE—A las 2 y media de la tarde saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes el convoy de tranvías que llevará gratis á los concurrentes, á las 2 y tres cuartos pasará por la plaza General Flores, donde podrán tomar acomodo los vecinos de la Aguada.
Los que deseen ir antes ó con mayor comodidad no olviden que los trenes números 17 y 27 de «La Transatlántica» los dejan en los Caminos de Goes é Industria, donde estará la agencia de remate.

GENERALES
Instituto Médico
Hidro-Electroterápico
De los Dres. A. Harán y J. H. Aguerre
BAÑOS - Duchas turco-romanas - Masajes - Electricidad - Corrientes de alta frecuencia - Instalación completa para la aplicación de Rayos X
Tratamiento especial del reumatismo y del estreñimiento
CIUDADELA 68 y 70 a - Montevideo
854-fbr.28

Banco de Cobranzas
Locaciones y Anticipos
Se avisa á los señores accionistas, que desde el día de la fecha se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre último.—Montevideo, 28 de Enero de 1909.—Alfredo Echevarría, gerente. 350-F.9.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
ANTES
Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.
ZABALA 82, esq. CERRITO
OFICINA PRINCIPAL:
97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . » 1.250.000
Fondo de Reserva . . . » 750.000

SE ABONARA
En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista . . . 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
» » » » 3 ó 4 id 3 »
» » » » 6 meses 4 »
SE COBRARA
Por adelantos en cuenta corriente CONVENCIONAL
Por descuento de vales ó conformes. Idem
John Mutch Jr., Gerente.
19-Set-30-pm.

Ojo, constructores
J. G. WHITE Y CIA. LTDA.—Avisan al público que han resuelto poner en venta, todas las herramientas que poseen para construcciones, á saber:
Cajones especiales para herramientas, carretillas de mano, útiles de herrería, taladros, picos, palas, taladros, martillos surtidos, llaves inglesas, linterna, marrones, barretas, etc., etc.
Los interesados deben concurrir antes de la primera quincena de Febrero, al depósito, calle 18 de Julio número 679, esquina Yaro, en los días hábiles entre 9 y 11 de la mañana y 1 á 5 de la tarde.
339-F.10.

INSTITUTO CRANDON
226 - CALLE SORIANO - 226
Las clases se abrirán nuevamente el día lunes, 15 de Febrero, reanudando los estudios suspendidos por las vacaciones mayores.
Hasta el 1.o de Marzo las horas de clase serán de 8 á 12 a. m.
Se ruega puntualidad en la inscripción de alumnas para el día de apertura ó antes, á fin de no interrumpir las clases.
374-F.19.

CAMPO
Se dá en arrendamiento un campo de pastoreo sito en Tres Cruces, departamento de Tacuarembó, á 45 kilómetros de la capital del mismo.—Se compone de 1475 hectáreas; está dividido en 7 potreros, perfectamente alambrados; sus pasturas son finas y abundantes. Con buenas aguadas.—Tiene una buena casa de material recién construida, de 5 piezas, galpones, mangueras, bretes, corrales, chacras y quinta.—Todo pronto para trabajar.
Se arrienda por mil ochocientos pesos por año.
Dirigirse á José Durañona y Vidal—Fray Bentos. 464.

ACADEMIA GENERAL MILITAR Y ESCUELA NAVAL
Se hace saber á los interesados que las solicitudes de ingreso al curso preparatorio de la Academia General Militar y Escuela Naval, se recibirán en este establecimiento; desde esta fecha hasta el día 20 del corriente, de 8 á 11 a. m.—Montevideo, Febrero 1.o de 1909.—La Comandancia. 418-F.27.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles
Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos del «Empréstito de Conversión de 1905, 5 por ciento oro» hasta la cantidad de cuarenta mil pesos ($ 40.000) oro.
Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales, que se encontrarán á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la oficina de la Caja, y presentarse el martes 9 del corriente á las dos y media de la tarde en dicha oficina, calle Andes núm. 369, donde serán abiertas en presencia de los que concurran, reservándose este Consejo el derecho de aceptar tan solo las que crea convenientes.—Montevideo, Febrero 6 de 1909.—La Secretaría. 432 fbr. 10.

Ferrocarril Central del Uruguay
TRENES DE EXCURSION
La Empresa del Ferro Carril Central hará correr los siguientes trenes económicos:
Peregrinación bajo los auspicios de la Archicofradía del Perpetuo Socorro de Colonia.
Domingo 7 Febrero—De Colonia, Tarariras, Rosario y Colonia, Suiza á Central. Regreso mismo día.
Remate haciendas por los señores Ponce de León y Dutra
Domingo 7 Febrero—De Central á Durazno. Regreso Febrero 8.
Domingo 14 Febrero—De Central á Santa Lucía y Florida. Regreso mismo día.
Fiestas de Carnaval
Jueves 18 Febrero—De Rivera á Central. Regreso Febrero 27.
Jueves 18 Febrero—De Tupambaé á Central. Regreso Febrero 26.
Viernes 19 Febrero—De Colonia y Puerto del Sauce á Central. Regreso Febrero 24.
Viernes 19 Febrero—De Mercedes á Central. Regreso Febrero 24.
Sábado 20 Febrero—De Durazno á Central. Regreso Febrero 23.
Sábado 20 Febrero—De Florida á Central. Regreso Febrero 23.
Domingo 21 Febrero—De Minas á Central. Regreso Febrero 23.
Domingo 21 Febrero—De San José á Central. Regreso Febrero 23.—Montevideo, Enero 23 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 389fb5.

BANCO
Alemán Transatlántico
183 - CERRITO - 182
Casa central
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín
SUCURSALES EN
Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz, (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria (México).
Capital: Marcos 20.000.000
Recibe depósitos en cuenta corriente y plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:
ABONA
En cuenta corriente y á la vista 1 % anual
A plazo fijo de 3 meses 2
A plazo fijo de 6 meses 3
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días 4
A premio . . . convencional
COBRA POR
Saldos deudores en cuenta corriente 9 % anual
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286 pts

EXPOSICION-FERIA-AGRO-PECUARIA
PASO DE LOS TOROS
Domingo 28 de Febrero
y 1, 2 y 3 de Marzo
Con el concurso del Superior Gobierno la Asociación Rural del Uruguay, las Empresas de los FF. CC. Central y Midland y los principales ganaderos del país.
Grandes premios
No se cobra entrada, piso, ni pastoreo
Entrada libre, comercio libre, salida libre.
El programa de premios se repartirá por correo y para mayores informes dirigirse al local, Juan P. Castro, «Paso de los Toros».
Bajo ningún pretexto ni por causa alguna se suspenderá ni postergará la Exposición Feria. 34-mrz.4

Ferrocarril Central del Uruguay
TREN DE PEREGRINACION
Bajo los auspicios de la Archicofradía del Perpetuo Socorro de Colonia.
El Domingo 7 de Febrero de 1909. El tren partirá de Colonia á las 3.00 a. m. Tarariras 3.50. Rosario 4.40. Colonia 5.10 llegando á Central á las 9.20 a. m.
Boletos de ida y vuelta Colonia á Central ps. 3.50 y 2.50. Rosario á Central ps. 3.00 y 2.00.
Habrá tren de regreso el mismo día partiendo de Central á las 7 p. m. parando en Bella Vista para subir la Peregrinación.—C. W. Bayne, administrador general. 210.

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos
DE LOS DOCTORES
SCOSERIA Y CAFFERA
ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.
ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.
ANALISIS comerciales é industriales.
Calle Arapey núm. 203
ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE
1935-set.26.pem.

Antes de comprar muebles
VISITEN LA CASA
Felipe L. Monteverde
Fábrica y casa importadora
25 DE MAYO, 199
ENTRE MISIONES Y ZABALA

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.
En venta en todas las farmacias
Unicos concesionarios: Carrera y Ferreira
Reconquista esquina á Juncal
1.538p.

Sastrería Piramides
DE ANTONIO SPERA, calle Sarandí núm. 226 y 228—Montevideo
Trajes de saco, sobre medida, de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 19 y 20 pesos.
Trajes de jacquet, sobre medida y forrado de seda, de 18, 20, 22, 24 y 26 pesos.
Trajes de levita, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.
Trajes de frac, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.
Traje smoking, sobre medida y forrado de seda, de 16, 18, 20, 22 y 24 pesos.
Pantalones, de 2, 2.50, 3, 3.50, 4, 4.50, 5, 5.50 y 6 pesos.
Chalecos fantasía, de 1, 1.50, 2 y 2.50.
Trajes de brin, de 4, 5, 6 y 7 pesos.
Importación directa. Todos los artículos son franceses é ingleses.

ESPECIALES
CAMPO PARA ARRENDAR
EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ
Se arrienda el Rincón de Guayabos y Queguay con 5513 h. 2290 cts. que ocupa don Justo Leal y quedará desocupado el 1.o de Febrero próximo. Ocurrir á la calle Lucas Obes 92, Prado. 338fb10.

GUARDA LIBROS—Con buenas referencias se ofrece uno por horas al día ó fijo. Dirigirse Agraciada 238, con las iniciales J. M. A. 442fb10.

CAMPO—Se arrienda una fracción de 532 ... en Solís, departamento de Minas, próximo á la estación Montes, especial para pastoreo, con aguadas abundantes y permanentes. Para tratar en esta ciudad, calle Justicia núm. 151. 244fb28.

SE VENDEN 2600 reses de cría, entrando 500 novillos de 2 1/2 á 4 años, mestizos Durham en la estancia de Agustín Caravia, departamento de Florida—San Gabriel. Tratar: en la misma estancia ó en Villardebó 61—Montevideo. 275f.28.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida, núm. 181. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1951 (Central). 299 F.10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nov21pm.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 339 (Cordón) 228-F.10.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de París—Calle Mercedes 202—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pm.

PROFESIONALES
ABOGADOS
Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 132. 97ablpm.
Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.
Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.
José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.
Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.
Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 29a. pm.
Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.ea.23.
Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 59mz10pm.
Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.
Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240.
Alberto A. Márquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres, 183.
Emilio Paysse—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.
José L. Muñiz—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb19-1909.
Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincón 66.—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.
Pedro A. García—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 170. 2727fb22.

MEDICOS
Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.
Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1825-pm.
Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1285-st.24 pm.
Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m. 1373fb13.
Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 148. 264-pm.
Doctor Justo F. González—Yaguarón 216.
Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 178.
Doctor José Repetto—Cuareim 80.
Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 310 d.
Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 181.
Doctor José Scoseria—Maldonado 263.
Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 34.
Establecimiento médico balneario Doctor De León—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, histeria, neurastenia, diabetis, arterioesclerosis, reumatismo, diabetis, dispepsias y colitis.—Plaza Libertad núm. 40. 940-pm.
Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2534-F.28.
Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 263.
Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 208. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2387-pm.
Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la Avenida La Paz núm. 165.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2543dic2pm.
Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 252. 107-pm.
Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 960-pm.
Arturo Lussich—Medicina General y niños—Bartolomé Mitre 35a.—Consultas de 1 á 3 y 1/2.
Doctor J. Rossello—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas—Consultas de 1 á 3.—Convención 120. 97-Fb8.
Alcardi Bosio Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3.—Andes 277. 408pt.
Alcardi Bosio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 93, esquina Juan D. Jackson. 409pt.

DENTISTAS
Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 382. 2116-nov.14-pm.
Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 8 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 2330pm.
Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.
John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 393. 1810-pm.
Doctor J. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consultas: de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 491.

PARTERAS
Leonor A. de Nogués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 1660. 238fb20.
Angélica Andreoli—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a. 2293lf.
María C. de Destéffani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1480 (Cordón). 2232dic15.

Comisión N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

Por resolución de la Corporación, se llama á licitación para el suministro de «Jabon y velas, vino tinto nacional y carbón», á los establecimientos nacionales de caridad, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 28 de Febrero de 1910 inclusive.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincon número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m., y se recibirán en la prenombrada Secretaría, hasta el momento de su apertura que tendrá lugar en acto público, el lunes 15 del corriente á las horas siguientes:

Las de «Jabon y velas» á las 4 y 30 p.m.
Las de «Vino tinto nacional» á las 5 p.-m.
Las de «Carbon» á las 5 y 30 p. m.—
Montevideo, Febrero 1.o de 1909.—La Secretaría General. 426-F.15.

José B. Gomensoro

2.000 kilos cola para carpintero.—100 kilos gelatina para confiteros—120 gruesas luces de bengala.—22 rollos alambre estañado.—20 juegos lavatorios de loza.—10 cajones vino moscato y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 9 de Febrero á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos para muebles ...

A LAS 3 P. M.—Artículos en perfecto ...

2.000 kilos kola para carpintero, 100 kilos gelatina para confiteros, 120 gruesas luces de bengala, varios bultos yerba.

Con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

22 rollos alambre estañado número 21.
20 juegos de loza para lavatorios.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente. 479-F.9.

José B. Gomensoro

1400 piezas franela, cretona y tartán de algodón.—Por avería.—En el patio del despacho de la Aduana.

EL MARTES 9 de Febrero á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor español «Valbanera».

EN LOTES A LA VISTA—B. C. F.—5260 5224, 5298, 5302-3, 5311, 1313—7 cajones 307 piezas, 13.211 metros 40, franela de algodón varias clases.

B. C. N.—5363—1 cajón 54 piezas 2100 metros cretona para muebles.

B. C. J.—5212—1 cajón 36 piezas 1545 metros 60, tartán de algodón.

Venta despachado en oro sellado.
A recibir y pagar en el acto. 481-F.9.

José B. Gomensoro

PERFUMERIA Y GENERO PARA VESTIDOS—Por avería—En el patio del despacho de la Aduana.

EL JUEVES 11 de Febrero á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros respectivos (y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Ormanzo» y «Valbanera».

EN LOTES A LA VISTA—A. B.—6089—1 cajón 22 docenas cajas extractos; 50 id id jabones; 30 id id pomada húngara; 4 id frascos Loción.

A. B.—6087-8—2 cajones 252 piezas 9602 metros franela de algodón.

G. R. C.—170-173—4 cajones 126 piezas 541 metros franela algodon estampada.

S. C.—17549-50—2 cajones piezas 1112 metros 20 género de algodón.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

A recibir y pagar en el acto. 480-F.10.

José B. Gomensoro

DE UN GRAN TERRENO.—Con frente al Este á la calle Yaro, entre Maldonado y Durazno, con tranvía al frente y en las dos esquinas.—Venta en el mismo.—Base de venta, ps. 2.50 el metro.

EL JUEVES 11 del corriente á las 6 de la tarde, remataré:

Este terreno con empedrado, vereda y cerco pagos. Mide 11 metros 40 de frente al Este, 75 metros 40 en el Norte, y 71 metros 42 en el Sur.

Area: 786 metros 63.

TITULOS BUENOS—Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 478-F.11.

José B. Gomensoro

A PLAZO—De 5 solares al sud, con frente á la calle Cebollatí entre Ejido y Santa Lucía, á pagar en 30 mensualidades sin interés por orden del BANCO DE CREDITO.

EL DOMINGO 14 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase:

Solar 1—Con 7 metros 311 de frente al Norte, por 29 metros 73 Oeste y 32 metros 65 en el este. Area: 224 metros 86 ... ó menos.

63 y 35 m. 76 de fondo. Area: 328 m. 68.
Solar 3—Area: 356 m. 83.
Solar 4—Area: 355 m. 68.
Solar 5—Area: 430 m. 62.
Empedrado pago.—Títulos perfectos.
Garantía de la oferta: 30 pesos por solar.
Al que pague al contado se le hará el descuento corriente.

José B. Gomensoro

La bien construida casa baja, con cochera, calle Ezanzuela núm. 133, entre Tacuarembó y Minas.—Venta en la misma.

DOMINGO 14 de Febrero á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país:

Esta casa, perfectamente construida en un terreno de 12 metros 30 de frente, por 42 metros 95 de fondo. Contiene 4 piezas, una alta, despensa, cocina, tres patios, uno con claraboya, y al fondo, con entrada independiente, un galpon para cochera ó depósito.

Empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Alquilada sin contrata. 494 fbr. 14.

LIQUIDACION DE GANADOS

Se vende un plantel Durham, compuesto de un toro colorado de galpon, 39 vacas madres, 37 toritos y vaquillonas y 30 terneros; una majada cruza de 1.500 ovejas y una punta de ganado criollo.

Para tratar: Colonia 237, de 4 á 5 p. m. 484-F.17.

Vicente Lubrano

HOY

Interesa á los que se establecen

EL MARTES 9 á las 3 de la tarde en el local calle Soriano 168, esq. Río Negro, remataré una instalación completa, para un buen negocio compuesto de:

Una gran estantería de dos pisos con vidriera, escaleras y baranda, dos mostradores, dos vidrieras con perchas de nikel, un escritorio de pié, un banco alto para el mismo, perchas de nikel para columnas, un estante é instalaciones eléctricas.

Se vende todo en un lote teniendo el comprador opción á la llave.

Se oyen ofertas particulares, hasta el día del remate en mi escritorio Cerrito 311, bajos, donde también pueden solicitar la llave los que quieran visitar el local. 480-F.9.

Mendoza Garibay

El domingo 14 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

EN LAS TRES CRUCES

Un lindo solar esquina

Frente á la hermosa plaza

General Artigas

Y á la calle La Paz por medio con la conocida casa-quinta de la sucesión Figari y á calle Pública de 17 metros de ancho, que pone en comunicación con EL GRAN CAMINO 8 DE OCTUBRE, rodeado de vastísimas fincas de reciente construcción. A dos cuadras del Almacén de Zúñiga.

Es terreno de forma regular, alto y llano, contiguo á un edificio.

Mide 18 metros de frente al Oeste sobre la mencionada calle por medio, con la preciosa plaza Artigas y 9 metros 75 de frente al Norte.

Area: 175 metros cuadrados 39 decímetros.

Empedrado pago.
Títulos garantidos.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El cartel puesto sobre el terreno indica su ubicación.

Seña: 100 pesos.

Por más datos, Misiones 180.—Teléfono La Uruguaya número 807. 496.

Mendoza Garibay

El domingo 14 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

UN PRECIOSO TERRENO

SOBRE

La Gran Avenida Gral.-Flores N.° 364

(ANTES GOES)

A pocos metros antes de llegar al Camino Larrañaga, á la izquierda (vereda de la sombra) lindando con la casa jardín, señalada con el número 366, frente á la conocida casa quinta del señor Zanivatti. La importancia de esta localidad es por demás sabida; ninguna calle más comercial y de enorme tránsito, semejante á un boulevard por el bullicio y alegría en las horas de paseo con el aliciente del corso de carruajes al hipódromo.

Es terreno es hermosísimo, bien proporcionado; alto, al nivel de la calle y de tierra firme, sin desmonte ni terraplen.

ADOQUINADO AL FRENTE

Mide: 10 metros de frente al Sur por 51 metros de fondo. Area: 512 metros 50 centímetros.

TITULOS GARANTIDOS—VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El cartelón puesto en el mismo indica su ubicación.

Seña: 50 pesos.

Para ver el plano y por más datos, á mi oficina, Misiones 180.

Teléfono La Uruguaya número 807. 497.

F P

Francisco Piria

150 SOLARES Y UN GRAN PALACIO—Base de venta: 4 reales el metro.—En el ex-camino de Goes, hoy Avenida General Flores.—«La Industrial» liquida todos sus terrenos, pues en el futuro va á convertir sus operaciones en la colocación de dinero á largos plazos y con amortizaciones por mensualidades.

Estos terrenos se encuentran sobre la misma Avenida, antes de llegar á la calle Larrañaga.

Tren eléctrico de doble vía á la puerta.

Venta á 60, á 80, á 100 y hasta 120 meses de plazo.

El que no compre hoy no comprará nunca, jamás.

Casi todos los terrenos tienen bosques, jardines y montes frutales. El palacete consta de 12 habitaciones, con todas las comodidades y en perfecto estado. Tiene un espléndido hall, galería, jardín y verja de fierro al frente; en fin, digno de verse.

La casa tiene aguas corrientes.

El edificio se venderá á pagar el 20 por ciento al contado y el resto en 80 mensualidades sin interés.

Si se quiere alquilar ya hay quien ofrece 80 pesos mensuales.

Si el interesado pagase al contado se le hará un descuento del 25 por ciento sobre el plazo.

Oportunamente grandes detalles.

A. B. Larriera

De un lote excepcional

Tiene que llamar la atención

Por su posesión soberbia

¡BURGUES Y 2.a RIVERA!

El terreno más deseado

El domingo 14 de Marzo próximo

¡36.331 metros cuadrados!

Dividido en solares

A PAGAR EN LARGOS PLAZOS

Con amanzanamiento oficial

Dentro del Boulevar Artigas

Próximamente detalles

Martillero: 237 Colonia. 300-en.26

Ricardo S. Mendoza

POR PARTICION DE HEREDEROS—De la propiedad situada en la calle Gaboto número 32, entre Orillas del Plata y La Paz, compuesta de 7 piezas, tres cocinas, escusado, con su correspondiente pozo negro, algibe, arrimos, vereda y empedrado pagos, da de renta actualmente, 45 pesos.

Area: 10 metros 77 de frente por 36 metros de fondo ó sea 393 metros 2375.

EL DOMINGO 14 de Febrero próximo á las 4 p. m., y en el paraje de su ubicación, procederé á la venta, al mejor postor, de dicha propiedad.

Títulos buenos á disposición de los interesados en casa del rematador.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Garantía, el 10 por ciento. Por más datos, al martillero, 25 de Agosto 104, (segundo piso). 468-F.14.

José L. Laugarou

EL JUEVES 11 de Febrero á las 3 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim.

DE 25 VAQUILLONAS NORMANDAS, puras por cruza, á parir en los meses de Mayo y Junio próximo, lecheras especiales para un plantel ó para familia, pues son animales de 15 á 16 litros al día.

OJO LECHEROS Y CABANEROS.—No faltar á este remate pues se trata de algo bueno.—El día indicado á las 3 de la tarde venderé en remate al mejor postor, este hermoso lote de: 25 VAQUILLONAS NORMANDAS PURAS POR CRUZA, todas cubiertas por toros puros y á parir en los meses de Mayo y Junio próximo, procedentes del departamento de San José.

EN SEGUIDA—2 toritos Jersey puros por cruza y 2 vaquillonas de la misma raza.

Un espléndido padrillo zaino, 4 años de edad, de la raza.

1 desnatadora, 1 pié de gato para trilladora, 1 sembradora, 1 escarpidora, tirantes madera, 12 rejas fierro para varanda, chapas de zinc, puertas, gallineros, etc., etc.

En exposición dos días antes del remate.

La entrega una vez concluído el remate.

Venta al contado en oro sellado. 459-F.11.

José L. Laugarou

EL VIERNES 12 de Febrero á las 5 de la tarde.—En el paraje de su ubicación.—De una casita de altos y bajos, situada en la Avenida Rondeau números 295 y 297, esquina Miguelete.—Tiene 12.50 metros de frente á Rondeau y 11.60 á Miguelete.—Hermosísima posición.—Produce ps. 35 mensuales y puede producir mucho más.—Donde nadie vende ni un metro de terreno.—Al mejor postor.—El día indicado á las 5 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé en remate al mejor postor, esta buena casa edificada en una posición hermosísima en la arteria principal de esa parte de la ciudad, muy cerca de la gran estación del ferrocarril Central y rodeada de buenos edificios.

Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros, fnd pago. Garantía de compra, ps. 300. Títulos buenos y garantidos á disposición de los interesados en mi escritorio, calle Cerrito número 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 486-F.6.

José L. Laugarou

EL VIERNES 12 de Febrero á las 4 y media de la tarde.—En el paraje de su ubicación.—Importante remate.—De una hermosa casa de bajos situada en la calle Durazno número 349 entre Vazquez y Salto, edificada con materiales de primer orden y reuniendo ella todas las mayores comodidades, en una palabra, una casa de gran confort.

Detalle—Gran salon, saloncito, gran pieza para escritorio al frente, 6 piezas dormitorios, otro grande al fondo, un gran comedor independiente, cuarto de baño todo embaldozado, cuartos para criados, despensa, gran zótano, gran patio con claraboya corrediza, otros tres más chicos, W. C. id para el servicio, etc., etc.

Arrimos, vereda, empedrado y caño maestro pago.

Garantía, ps. 1.000. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados de cuenta del comprador.

Para verla ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187, todos los días de 10 á 11 a. m. 477-F.12.

José L. Laugarou

EL VIERNES 26 DE FEBRERO

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

JUDICIAL

DE 368 HECTÁREAS 9405 mts. cds.

Campo situado en la Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno

BASE INFIMA

$ 47 LA HECTÁREA

2|3 PARTES $ 31.33

Campo flor, uno de los buenos si nó de los mejores del departamento—Llamo la atención de los que quieran hacer un lindo negocio.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de feria doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público que el día 26 del corriente mes á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José L. Laugarou con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado Letrado de lo Civil de 1.er turno, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo compuesta de 368 hectáreas 9405 metros cuadrados sita en Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno, comprendida dentro de los límites siguientes: al Norte la sucesión de don Juan José Martínez, por el Sur don Pedro Etchegaray, al Este sucesión Souza, y al Oeste sucesión Antonio Souza, Carlota S. de Yepo y Juana S. de Fonseca. Ha sido tasada dicha fracción á 47 pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, y que el mayor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Tomás C. de Souza.—Montevideo, Febrero 2 de 1909.—Alamiro R. Pereira, escribano.

José Caramés

IMPORTANTE REMATE

DEL

Museo que ha pertenecido

A don Adolfo Piñeiro

La importancia de este remate me releva de la obligación de hacer grandes elogios de las muchas y valiosas obras de arte de que se compone este importante museo. Por otra parte difícilmente habrá en Montevideo entre las personas de la alta sociedad, quien desconozca el refinado gusto y el ánimo que el señor Piñeiro ponía en hacer de su museo un verdadero templo del arte, así que me limitaré á hacer un pequeño detalle de los objetos que venderé en remate público.

GRAN SALON—8 riquísimas vitrinas todas diferentes y de un gusto artístico excepcional, siendo una de ellas de nácar decorada construida por el señor Piñeiro, quien ha rehusado la oferta de ps. 500; otras de las mencionadas vitrinas construida y decorada en piedras finas por el mismo señor Piñeiro.

1 chiffonier de palo de rosa con incrustaciones de madera y aplicaciones de bronce; 1 secreter de igual madera é incrustaciones; 1 riquísima vitrina con paneaux de Verni Martin y decorada á oro 18 kilates; 1 sillón y la condecoración que ha pertenecido á don Ventura Mauricio Zabala; infinidad de condecoraciones y medallas conmemorativas; 1 escritorio señora, jacarandá con incrustaciones de bronce; 1 consola estilo egipcio de gran valor artístico construida y decorada por el señor Piñeiro; 1 espejo con marco de jacarandá é incrustaciones de nácar; dos grandes espejos dorados; 1 chiffonier de palo de rosa con aplicaciones é incrustaciones de bronce; una gran mesa de ébano con incrustaciones y aplicaciones de bronce, estilo Luis XV; cuadros al óleo, acuarelas y pastel, por Quaranta, Larravide, Gobi y otros; ricos portiers con cortinados de seda y galerías con incrustaciones de nácar. Los cortinados de estos portiers pintados al óleo y las galerías incrustadas en nácar son hechas por el señor Piñeiro; 4 candelabros de bronce; 1 gran candelabro sobremesa; 1 juego de salón compuesto de 9 piezas tapizadas en rica tela de seda; sillas de fantasía diferentes formas, banquetas, soportes, columnas y bancos incrustados en nácar, gran alfombrado de Bruselas cortada.

El museo lo constituye infinidad de artículos difícil de detallar, estando representado por artísticos objetos de bronce, mármol, biscuit, alabastro, marfil, nácar, porcelanas antiquísimas y objetos indígenas.

1 relicario compuesto de pequeñas partículas óseas de los cuerpos de Colón, San Joaquín, San Francisco de Asís, San Roque, Santa Filomena, San José, San Antonio y otros cuya autenticidad la garante un sello del Vaticano, 1 urna con un pedazo de madera del Santo Sepulcro.

SEGUNDO SALON—1 gran espejo marco negro y dorado; 4 paneaux Gobelinos, 1 consola dorada por el señor Piñeiro, 1 vitrina construida y decorada por el mismo señor, 1 mesa de juego; 1 vitrina pintada; 1 chiffonier palo de rosa con aplicaciones é incrustaciones de bronce; sillas doradas; banquetas, etageres, cuadros al óleo, acuarelas y pastel, 1 rica araña de bronce, porcelanas antiguas, 1 etager con espejos.

1 piano perpendicular cuerdas cruzadas marca Friedr Schilling, ricas colecciones de bibelots, alfombrado, etc.

TERCER SALON—1 gran espejo madera esculturada y luna biselada, 2 cuadros al óleo, escenas de Don Quijote, otros cuadros al óleo, espléndida araña de bronce, ricos portiers de peluch, 1 vitrina con aplicaciones de bronce, 2 id pintadas laque, 1 id de nogal, sillas de fantasía, mesas y objetos de adornos.

Un valiosísimo monetario con monedas de antes de Jesucristo hasta nuestros días

1 colección de abanicos, colección insignias masónicas.

ESCRITORIO—1 escritorio y sillón de gran valor artístico; 1 juego escritorio compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 máquina de escribir marca Oliver, tinteros, fumadores, objetos indígenas, cuadros, 1 prensa de copiar, etc.

COMEDOR—1 juego comedor compuesto de un aparador, trinchante y mesa, 12 ricas sillas de nogal tapizadas en cuero halquita, 1 piano horizontal marca Henri Herz; paños Gobelinos; platos decorados; 1 sofá tapizado en cuero, ánforas, jarrones, platinos, cristalería, porcelanas, alfombrado, araña á gas é infinidad de adornos.

PRIMER DORMITORIO—1 rico juego de dormitorio estilo moderno todo de roble y compuesto de:

1 ropero 3 cuerpos, 1 cama, 1 mesa de luz, 1 lavatorio toilet y 2 sillas, 1 sofá, sillas, mesas, cuadros, alfombrado, galerías con cortinados, juego de lavatorio, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego dormitorio de una plaza, estilo Luis XV, compuesto de:

Lavatorio, ropero con espejo, mesa de luz y cama, sillas tapizadas, alfombrado y otros objetos.

OTROS DORMITORIOS—Con roperos con espejo, camas, lavatorios, mesas de luz, cómodas toilet, alfombras y muchos otros muebles que no detallo.

VESTIBULO—1 rico juego veneciano todo de madera esculturado; 2 biombos, 1 espléndido paneau bordado de realce con hilo de oro, plantas, maceiones, etc.

ADVERTENCIA

El remate tendrá lugar el DIA 8 DE FEBRERO, empezando á la 1 de la tarde y continuando á las 8 de la noche, en la casa alquilada de expresso en la calle Buenos Aires número 118, entre las de Alzaibar y Zabala.

EXHIBICION

EL DIA 6 DE FEBRERO de 8 de la mañana á 11 de la noche, el DIA 7 de 8 de la mañana á 12 del día, y los días del remate desde las 8 de la mañana en adelante.

NOTA—Todo comprador está obligado á dar una seña en dinero como garantía de su oferta. 385.

P. de León y Dutra

IMPORTANTE REMATE

De reproductores importados

En el Centro Rural, Cuareim 67

El lunes 15 de Febrero de 1909

A LAS 4 DE LA TARDE

DETALLE:

4 Borregas Lincoln, muy especiales, importadas de la Cabaña CASSWELL —Inglaterra—de 2 dientes y de una lana muy fina, cuya mecha mide de 50 á 56 centímetros.

5 Carneros Lincoln, de la misma Cabaña, CASSWELL, de dientes de leche—Importados como los anteriores por el Sr. Arturo E. Jones.

10 Carneros Lincoln, dos dientes y de 1/2 pesebre, de las renombradas Cabañas «LAS BARRANCAS» y «LA BELEN» de Manuel J Cobo—R. A.—Importados por el mismo señor.

2 toros Durham—Importados de Inglaterra por el Sr. Arturo E. Jones.

1 toro Durham—de pedigree, inscripto en el H. E. U. de la Estancia MARTIN CHICO, de don Diego Watson Bell.

También venderemos un lote de cerdos—Yorkshire y Berkshire, hijos de padres y madres importados, y de padres y madres importados, y de pedigree inscriptos.

Todos estos animales están en exhibición en nuestro local.

A. S. Z.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

El domingo 14 de Febrero

A LAS 5 1|2 DE LA TARDE

¡A largos plazos!

60 mensualidades 60

¡Sin interés!

Ultimo remate liquidación de 17 espléndidos solares, saldo del fraccionamiento de la quinta del doctor Manuel Quintela, en Maroñas, con frentes á la avenida Gral. Flores (antes Goes) y al Hipódromo Nacional.—Con los eléctricos de La Comercial y La Transatlántica por sus frentes.—¡Areas grandes y chicas!—Rodeados de valiosas quintas, como las de los señores Lamas y Villamil, San Martin, Cándido Robido, Emilio Avegno, Eusebio Casal, Emilio Lamarca y el gran Sanatorio «Magan» (en construcción).

Estos terrenos, que son preciosos por su altura, serán nobiemente beneficiados en breve por las obras que proyecta la comisión del Jockey Club en el Hipódromo Nacional, lindero calle por medio con ellos. La reedificación del edificio da á un costado de estos lindos terrenos y los parques ingleses proyectados, como los grandes jardines que irán en el interior de la pista, distan pocos pasos de estos hermosos lotes.

No olviden que el Hipódromo Nacional está llamado á ser el paseo de moda; el acceso á él será libre y estos terrenos por su ubicación espléndida serán de un porvenir seguro y no lejano.

Visítenlos y no duden que el día del remate serán interesados.

Los compradores consignarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto. Los que quisieran pagar al contado tendrán el descuento del 20 por ciento.

Por planos y demás informes, al Banco Francés, Administración de Propiedades, ó á mi oficina, Misiones número 194. 343-F.14.

Antonio S. Zorrilla

2.o REMATE MATUTINO

¡En Trouville!

El domingo 14 de Febrero

A LAS 9 1|2 DE LA MAÑANA

40 soberbios solares 40

Areas grandes y chicas!

Ubicación dominante.—A 40 metros de la calle Constituyente y al eléctrico.—A un paso de la gran avenida Libertad, del Balneario y pueblo de los Pocitos y frente á la avenida Ellauri y á las calles

Constituyente, Gral. Artigas, Pedro F. Berro, Alejandro Chucarro, Benito Blanco, Carlos M. Ramírez, Francisco A. Vidal y la rambla de LOS POCITOS

¡A largos plazos!

EN 60 MENSUALIDADES

SIN INTERÉS:

Por cuenta y orden de los señores Felipe y Carlos Sanguinetti.

EL DOMINGO 14 DE FEBRERO, A LAS 9 1|2 DE LA MAÑANA, venderé en este segundo remate matutino, 40 preciosos solares, con áreas muy convenientes, en una ubicación ideal y en sesenta mensualidades sin interés, los que salen á la venta á solicitud de muchos interesados, que por distintas causas quedaron sin comprar en el primer remate, donde se liquidaron totalmente los 50 anunciados.

Los que no conozcan estos terrenos deben visitarlos y encontrarán en ellos ubicación descollante, espléndida altura y panoramas atrayentes con lindas vistas sobre el mar.

Todo comprador consignará una mensualidad en garantía, y los que abonen al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.

Nota—En el deseo de facilitar á los interesados el que puedan disponer de la tarde para participar de las distintas diversiones de la misma, he resuelto dar este segundo remate á las 9 y media de la mañana, hora que resulta bien cómoda para todo el mundo. Téngase presente.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 342 F.14.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

5 hermosos SOLARES

En el centro del Cordón!!

4 con frentes á la calle Orillas del Plata, entre Salsipuedes y Joaquín Requena, y 1 sobre la calle del Carmen, entre Salsipuedes y Cufré—Rodeados de eléctricos—Todos con empedrados pagos.—¡¡Areas especiales, chicas y medianas!! paraje de porvenir, donde la edificación se desarrolla en forma admirable.

EL DOMINGO 14 de Febrero, á las 3 de la tarde.—Venderé al mejor postor, al contado, estos 5 hermosos lotes, que me permito recomendar especialmente á las personas que buscan terrenos que por sus convenientes áreas, se presten para cualquier clase de edificación, y por su ubicación descollante sean de un porvenir palpable y no lejano. Vayan á verlos, que serán compradores el día del remate.

Títulos de primer orden, á disposición de los interesados en el «Banco de Crédito». Gastos de escrituras de cuenta de los compradores. Oblación, ps. 60, por cada lote.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones 194, ó al «Banco de Crédito» Zabala entre 25 de Mayo y Rincon. 462-F.14.

Antonio S. Zorrilla

¡¡De un precioso solarcito!!

¡¡Ubicación espléndida!!

A 30 metros de la gran Avenida 18 de Julio, del futuro edificio de la Biblioteca Nacional y á 80 del Palacio de la Universidad Mayor.

Frente á la calle Arenal Grande, entre Colonia y la gran Avenida 18 de Julio. Con el eléctrico á la puerta.

EL DOMINGO 14 de Febrero á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, al contado, de este hermoso solarcito que resulta sumamente conveniente por su área pequeña y bien repartida y por la brillante ubicación en que se encuentra; en un punto de la Novísima Ciudad cuyo porvenir es indiscutible; rodeado de buena edificación y con el eléctrico á la puerta.

Area: 7 metros 20 cent. de frente, por 29 metros 38 cent. de fondo. Total 213 me...

co de material, vereda y adoquinado pagos.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituras de cuenta del comprador. Obligación en garantía ps. 100.

Por más informes á mi oficina, Misiones núm. 194. 489 fbr. 14.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, discos para gramofono, máquinas fotográficas, una rica caja de música, una estátua de bronce, armas, instrumentos de música, libros, artículos de platina y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el martes 16 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MIERCOLES 17 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De las alhajas numeros 45611, 49177, 50061, 50093, 51348, 51616, 51722, 51730, 51731, 51732, 51738, 51739, 51742, 51743, 51746, 51751, 51752, 51754, 51755, 51757, 51788, 51804, 51813, 51818, 51824, 51825, 51837, 51838, 51851, 51853, 51882, 51888, 51891, 51892, 51895, 51898, 51899, 51900, 51920, 51923, 51939, 51946, 51947, 51991, 51997, 51001, 52004, 52036, 52057, 52059, 52072, 52098, 52120, 52123, 52152, 52160, 52161, 52162, 52165, 52210, 52213, 52215, 52233, 52236, 52248, 52256, 52263, 52274, 52282, 52286, 52290, 52292, 52293, 52294, 52295, 52304, 52305, 52307, 52311, 52321, 52322, 52327, 52328, 52333, 52336, 52349, 52342, 52345, 52354, 52386, 52403, 52405, 52407, 52453, 52455, 52487, 52488, 52490, 52512, 52513, 52517, 52519, 52520, 52540, 52550, 52569, 52573, 52580, 52593, 52594, 52599, 52600, 51618, 52634, 52640, 52641, 52648, 52654, 52661, 52662, 52666, 52677, 52693, 52708, 52713, 52715, 52727, 52740, 52767, 52768, 52792, 52793, 52797, 52812, 52832, 52831, 52800, 52511.—De muebles numeros 7025, 7390, 7393, 7400, 7411, 7412, 7413, 7418, 7421, 7422, 7426, 7430, 7432, 7433, 7439, 7453, 7461, 7465, 7466, 7467, 7468, 7469, 7473, 7474, 7481, 7482, 7487, 7488, 7515, 7518, 7521, 7523, 7529, 7541, 7545, 7546, 7547, 7550, 7552, 7554.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 483fb16.

Victorica y Muiños

Gran feria lanar

10 Carneros Australianos

HERMOSO LOTE

De carneros y borregas

De nuestras principales cabañas

EL DIA 25 DE FEBRERO á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local «Centro Ganadero», calle Ibicuí 255 y 257, un lote de

10 carneros australianos

procedentes de las principales cabañas de aquel país.

Los interesados podrán ver esos productos visitando nuestro local.

El mismo día remataremos también un buen conjunto de carneros y borregas procedentes de las principales cabañas del país.

Entre esos productos habrá animales de los establecimientos siguientes,

Cabaña Euskara (de la sucesión Nazábal), cabaña Alemana (de Schaurrich é hijos), cabaña Las Rosas (de Estol y Rolando) y cabaña Metzen (del señor Cárlos Von Metzen), cabaña Pampa de los señores Naguila y Tejería.

EL MISMO DIA

2 hermosos toros Hereford—puros de pedigree—procedentes de la cabaña del señor Blas Cortés en el departamento de Minas.

Están en exhibición en nuestro local.

NOTAS IMPORTANTES—Los ganaderos residentes en campaña deben aprovechar los trenes económicos, que vendrán á Montevideo en los días de Carnaval, para asistir á este importante remate.

—Todo comprador pagará 3 por ciento de comisión.

—Hacemos saber á nuestra clientela que concurriremos á las ferias que en breve se efectuarán en Paso de los Toros, Minas y Rocha, para las que aceptamos consignaciones de ganados. 463-F.5.

Manuel G. de Zúñiga

Judicial - Por 527 $, 607 $ y 697 $

Remataré la casa-quinta de las sucesiones Sosa y Ayala, dividida en 3 lotes—ubicada en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frente al camino de Folle, lindando ésta de por medio con el Barrio Buschental. Dista 4 cuadras á la derecha de la curva del tranvía al Cerro, en dicha Cuchilla, 1 cuadra de la Bodega de Bulfa y 6 cuadras del Camino de Castro esquina al de Los Molinos; linda con Iglesias, Barens y Rafio; frente á la casa de Candia.

El Jueves 11 de Febrero

A las 5 p. m.

En el lugar de su ubicación

EDICTO—Por resolución del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Manuel Sosa y Cornelia Ayala, se hace saber al público: que el día 11 del entrante mes de Febrero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, el martillero don M. G. de Zúñiga asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de tres fracciones de terreno contiguas, con los edificios, alambrados, arboleda y demás mejoras que contienen, situadas en la «Cuchilla de Juan Fernández», sección del Pantanoso, compuesta la señalada con el número 1, de 10 metros 50 centímetros de frente al Este al Camino de Folle; 85 metros al Sud, lindando con Eleuvina Sosa; y 82 metros 50 centímetros al Norte, lindando con la otra fracción que se pasa á describir; encierra una superficie de 858 metros 63 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado con un galpon, pozo, horno y cañaveral, en pesos 1.046.13 centésimos.—La fracción número 2 consta de 10 metros de frente al referido Camino, por 82 metros 50 centímetros que mide la línea del costado Sur; —lindando por el Norte con la fracción número 3, de esta sucesión; y por el Oeste con A. Nogueira; encerrando una superficie de 812 metros 75 decímetros cuadrados; —tasado el terreno con el edificio y arboleda que contiene en ps. 911.58;—La fracción número 3, consta de 10 metros de frente á dicho Camino por 77 metros 50 centímetros en la línea del Norte, lindando con J. Iglesias; por el Sur linda con la fracción anteriormente descripta—y por el Oeste, con el referido Nogueira; encierra una superficie de 768 metros 01 centímetros cuadrados. Este terreno y la arboleda que contiene ha sido tasado en ps. 791.61 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Enero 26 de 1909.—Juan P. Musto, escribano público.

Domicilio del rematador: Requena 21...